

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017

Versión 06

Apartadó, enero de 2018

TRD: 300-08-01-01-0056-2018

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República

LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA

Ministro de Ambiente y Desarrollo
Sostenible

VANESSA PAREDES ZÚÑIGA

Directora General

GILBERTO LEÓN CASTRILLÓN OCHOA

Revisor Fiscal

ARBELY MOLINA

Subdirector de Planeación y Ordenamiento
Territorial

MISAELE ENRIQUE ARAUJO DIAZ

Subdirector Administrativo y Financiero

GUSTAVO ADOLFO CORDOBA GARCÍA

Subdirector de Gestión y Administración
Ambiental

ANGELA MARIA HERNANDEZ PEÑA

Secretaria General

DIANA MARCELA DULCEY

Jefe Oficina Jurídica

FERNEY PADILLA NUÑEZ

Asesor Control Interno

ASAMBLEA CORPORATIVA

LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA
Ministro de Ambiente y Desarrollo
Sostenible

LUIS PEREZ GUTIERREZ
Gobernador de Antioquia

ALCALDES POPULARES

JHON FREDY LÓPEZ SEPÚLVEDA
Abriaquí

ELIECER ARTEAGA VARGAS
Apartadó

LORENZO LI ACUÑA ROMERO
Arboletes

**MARGARITA DEL ROSARIO LOPERA
CARDONA**
Cañasgordas

OVIDIO DE JESÚS ARDILA RODAS
Carepa

DANIEL SEGUNDO ÁLVAREZ SOSA
Chigorodó

ANTONIO JOSÉ LARA VARELAS
Dabeiba

YUDY ESTELLA PULGARÍN MARÍN
Frontino

WILMAR ADRIAN MANCO HERNANDEZ
Giraldo

JORGE ELIECER MATURANA ÚSUGA
Murindó

JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS
Mutatá

JAIME LÓPEZ PACHECO
Necoclí

ADALBERTO VALLE DAVID
Peque

JULIA ESPERANZA MEDRANO COA
San Juan de Urabá

JORGE DAVID TAMAYO GONZALEZ
San Pedro de Urabá

ALEJANDRO ABUCHAR GONZÁLEZ
Turbo

LUIS ALFREDO TORRES ARANGO
Uramita

HERBERT HENRY HOLGUÍN DIAZ
Urrao

MANUEL ENRIQUE CUESTA BORJA
Vigía del Fuerte

CONSEJO DIRECTIVO

GILBER CORRALES RUBIANO
Delegado del Ministro de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

VISITACIÓN ASPRILLA CUESTA
Delegada del Ministro de Agricultura

LUCY RIVERA OSORIO
Delegada del Gobernador de Antioquia

NARCISO MENA MORENO
Representante Comunidades Negras

ABEL DOMICO DOMICO
Representante Comunidades Indígenas

ANTONIO JOSÉ LARA VARELAS
Alcalde de Dabeiba

JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS
Alcalde de Mutatá

LUIS FELIPE LAVERDE
Representante ONG's

JUAN FRANCISCO SUÁREZ MORENO
Representante Gremio Cafetero

GABRIEL JAIME ELEJALDE G.
Representante Gremio Bananero

JUAN CAMILO RESTREPO GÓMEZ
Delegado del Presidente de la República

PRESENTACIÓN

El Consejo Directivo de CORPOURABA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.8.6..4.1 del Decreto 1076 del 2015, aprobó el 17 de mayo de 2016 el Plan de Acción Institucional 2016-2019, en este sentido y cumpliendo lo establecido por el Artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto en referencia y a los lineamientos que para este propósito ha dado el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se presenta el informe de gestión del año 2017, donde se desarrollaron cuatro programas, diez subprogramas y veinte siete proyectos, los cuales están orientados bajo las premisas de la eficiencia en la administración, control y vigilancia de los recursos naturales y el medio, el alto desempeño institucional y la aplicación de las políticas de transparencia y servicio al ciudadano.

En este marco programático, se presenta el informe semestral de gestión, donde se da cuenta de la gestión institucional y de la articulación de las políticas y programas en el territorio de la jurisdicción.

De esta manera, se presenta al Consejo Directivo y a la comunidad en general, los resultados de la gestión para el año 2017, el cual aporta elementos para la generación del desarrollo sostenible de nuestra jurisdicción.

Cordial saludo,

VANESSA PAREDES ZÚÑIGA
Directora General

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
CAPÍTULO I : REPORTE DE GESTION	8
1. PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD	8
1.1. SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS PROTEGIDAS	8
1.1.1. PROYECTO: IMPLEMENTAR DEL PLAN DE MANEJO DE HUMEDALES DEL ATRATO.	8
1.1.2. PROYECTO: ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO	9
1.1.3. PROYECTO: CONSOLIDACIÓN SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA.	12
1.1.4. PROYECTO: CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA Y CODECHOCO ANTIOQUIA, CHOCO	15
1.2. SUBPROGRAMA: UNIDAD AMBIENTAL COSTERA DEL DARIÉN	16
1.2.1. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MANEJO INTEGRADO DE ZONAS COSTERAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	16
1.3. SUBPROGRAMA: GESTIÓN EN BOSQUES	21
1.3.1. PROYECTO: PLAN REGIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	21
2. PROGRAMA: GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS	27
2.1 SUBPROGRAMA: ORDENACIÓN DE CUENCAS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	27
2.1.1. PROYECTO: ORDENACIÓN DE CUENCAS	27
2.1.2. PROYECTO: PLAN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y MANEJO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	30
2.1.3. PROYECTO: Protección integral del agua subterránea en la región de en la región de Urabá, CORPOURABA –FCA 2016	32
2.1.4. PROYECTO: Protección integral del agua subterránea en la región de Urabá – Antioquia	33
2.2 SUBPROGRAMA: LEGALIZACIÓN, MANEJO Y USO EFICIENTE	34

2.2.1	PROYECTO: REGULACIÓN DEL USO DE RECURSO HÍDRICO E INSTRUMENTOS ECONÓMICOS _____	34
2.2.2	PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUERPOS DE AGUA PRIORIZADOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA- FCA 2016 _____	39
3.	PROGRAMA: GESTIÓN EN CALIDAD DE VIDA _____	41
3.1	SUBPROGRAMA: PROYECTOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL _____	41
3.1.1	PROYECTO: COFINANCIACIÓN F.R.D.H _____	41
3.1.2	PROYECTO: SANEAMIENTO AMBIENTAL _____	42
3.1.3	PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS LEÑEROS ASOCIADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE 400 ESTUFAS EFICIENTES PARA DISMINUIR EL USO DEL BOSQUE COMO PROVEEDOR DE LEÑA EN ÁREA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA _____	51
3.2	SUBPROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO _____	55
3.2.1	PROYECTO: APOYO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO _____	55
3.2.2	PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE INUNDACIONES, A TRAVÉS DEL CONTROL HIDRÁULICO DEL CAUCE BAJO DEL RÍO CHIGORODÓ, EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, ANTIOQUIA _____	58
3.3	SUBPROGRAMA: PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES _____	59
3.3.1	PROYECTO: APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE _____	59
4.	PROGRAMA: GESTIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL _____	62
4.1	SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL _____	62
4.1.1	PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL _____	62
4.1.2	PROYECTO: MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTION MISIONAL _____	64
4.1.3	PROYECTO: ESTRATEGIAS AMBIENTALES QUE APOYEN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ _____	67
4.1.4	PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO _____	68
4.1.5	PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL HOGAR DE PASO DE FAUNA SILVESTRE _____	69
4.1.6	PROYECTO: FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DEL HOGAR DE PASO DE FAUNA SILVESTRE DE CORPOURABA- FCA 2016 _____	72
4.1.7	PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL _____	73

4.1.8 PROYECTO: Actualización de la plataforma de red de datos, energía y seguridad informática en la sede central y regionales de CORPOURABA _____	89
4.2 SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL _____	89
4.2.1 PROYECTO: EDUCACIÓN AMBIENTAL _____	89
4.2.2 PROYECTO COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL _____	93
5. CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS _____	96
CAPITULO II: INFORMES DE DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL _____	97
2.1. ÍNDICE DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	97
2.2. APORTES DE LAS METAS DE CORPOURABA A LAS METAS NACIONALES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO _____	99
2.3 AUDITORIA DE LA CONTRALORIA GENERAL AÑO 2016__	100
2.4 INFORME DE CONTROL INTERNO _____	102
CAPITULO III: INFORMES FINANCIEROS _____	104
3.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS__	104
3.2. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS _____	106
CAPITULO IV: ESTADOS FINANCIEROS _____	110
4.1. BALANCE GENERAL COMPARATIVO DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017 _____	110
4.2 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRINOMIO _____	111
4.3 ESTADO DE RESULTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO DICIEMBRE 2016 Y DICIEMBRE 2017 _____	112
4.4. DICTAMENTE REVISORÍA FISCAL _____	139
CAPITULO V INFORMES DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL _____	142
5.1. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN _____	142
GLOSARIO _____	157

CAPÍTULO I : REPORTE DE GESTION

A continuación se presentan los resultados de la gestión corporativa para el año 2017.

1. PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD

1.1. SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS PROTEGIDAS

1.1.1. PROYECTO: IMPLEMENTAR DEL PLAN DE MANEJO DE HUMEDALES DEL ATRATO.

Implementación del PM de los humedales del Atrato

Meta anual

Implementación del 7% del Plan de Manejo; en el año se realizó el 77,1% de las metas:

1. Se formuló y gestionó ante el FONAM¹ el proyecto "rehabilitación de bosques degradados en territorios colectivos de comunidades negras de la jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia", el cual tiene la meta de restaurar mil (1.000) hectáreas de bosques en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte, el cual se ejecutará en el año 2018.
2. Se gestionó y formalizó el contrato No: 200-10-01-02-0170-2017 con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico - IIAP, el cual registra como avances: La concertación con los consejos comunitarios de COCOMACIA² y PDI³, de las actividades operativa del proyecto y la georreferenciación de las áreas a restaurar.

¹ FONAM: Fondo Nacional Ambiental

² COCOMACIA: Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato

³ PDI: Por el Desarrollo Integral

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

3. Comunidades beneficiadas en los consejos comunitarios COCOMACIA y PDI, donde han realizado las concertaciones de las áreas a restaurar son:

Tabla 1 Comunidades afrocolombianas beneficiadas con la restauración forestal

Comunidad	No de beneficiados	No de hectáreas
Consejo Comunitario COCOMACIA – municipio de Vigía del Fuerte		
Villa Nueva	20	20
Villa Cortada	10	10
Bebarameño	10	10
San Alejandro	20	20
La Loma	15	15
San Martín	10	10
La Playa	15	15
Total	100	100
Comunitario PDI – municipio de Municipio de Murindó		
La Legiada	50	50

En la vigencia se logró la aprobación del proyecto por parte del FCA⁴ “Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato Antioqueño”, el cual cofinancia las metas del presente proyecto.

1.1.2. PROYECTO: ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO

Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción

Meta anual

1. La meta anual es la formulación del 10% del plan de manejo del complejo de páramos Frontino - Urrao del Sol - Las Alegrías, para el periodo se realizó el 10%, correspondiente al 100% de la meta, con las siguientes acciones:
 - Se capacitaron a las comunidades de diez (10) centros educativos de los municipios de Abriaquí, Frontino, Cañasgordas, Giraldo y Urrao en los temas los temas socialización de la Resolución de delimitación del Complejos de Paramos Frontino Urrao (CPFU), objetos de conservación y servicios ecosistémicos del CPFU, principales cerros, flora y fauna y elaboración de mural.

⁴ FCA: Fondo de Compensación Ambiental

Tabla 2 Centros Educativos Capacitados

Municipio	Establecimientos educativos	No de Asistentes
Urrao	Centro Educativo Rural el Libertador y caseta comunal de la vereda Pringamosal.	50
	Centro Educativo Rural la Cartagena de la vereda La Cartagena.	45
	Centro Educativo Rural Quebradona de la vereda La Quebradona.	40
	Sede Territorial Urrao-Alumnos I.E J Iván Cadavid y Mesa Ambiental de Urrao.	32
	Centro Educativo Rural Llano Grande de la vereda Llano Grande.	37
	Centro Educativo Rural Primavera, vereda Quebrada del Salado Arriba.	26
Abriaquí	Institución Educativa La Milagrosa	30
Frontino	Ciudadela Educativa Frontino-Grupo Ecológico PNN Orquídeas	19
Cañasgordas	Institución Educativa San Pio X	27
Giraldo	Institución Educativa Luis Andrade Valderrama-Biblioteca Publica	22
Total		328

- Realizado el convenio 0222-2017 con la Universidad de Antioquia, que viene construyendo una (1) herramienta de planificación, ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao "Páramo Del Sol- Las Alegrías", dicha herramienta posibilita la definición de la zonificación y regulación de usos da paso a la definición de Programas y Proyectos.

Implementación del Plan de Manejo

Meta anual

1. Restaurar sesenta y nueve punto cinco (69,5) has en el marco de la implementación del plan de manejo del páramo, en el año se logró ciento siete (107) has, a través de:
 - Restauradas treinta y cinco (35) has en convenio con las Empresas Publicas de Urrao y el municipio de Urrao en el Predio La Ilusión, vereda El Chuscal.
 - Setenta y dos (72) has con vinculación de nueve familias en la vereda Pavón Llano Grande que hace parte del entorno local del páramo, bajo la estrategia Banco2.

Medidas de manejo y conservación

Meta anual

1. Cuatro (4) acciones de manejo y conservación mientras se formula y aprueba el plan de manejo del Complejo de páramos Frontino- Urrao, del Sol-Las Alegrías, para el año se desarrollaron las cuatro (4) acciones, lo que representa en la meta anual el 100%, mediante:

1.1. Acciones en Educación ambiental:

- Emitidos tres (3) programas radiales en la emisora del Ejercito Nacional relacionados con la conservación, protección y manejo del páramo en el municipio de Urrao, en temas específicos relacionados con la delimitación y las obligaciones derivadas de la Resolución 496 del 2016.
- Jornada pedagógica en Semana Santa sobre las medidas que deben implementarse en el páramo en el marco del ecoturismo. Participación de sesenta (60) personas.
- Gira pedagógica con estudiantes de la Universidad Católica de Oriente sobre la delimitación y las obligaciones derivadas de la resolución 496/2016, participación de cuarenta y cinco (45) personas.
- Recorrido pedagógico en el predio Manantiales en el marco de la celebración del Día Mundial del Agua, con la participación de treinta (30) personas entre Grupos Ecológicos, Instituciones, Mesa Ambiental y Sociedad Civil organizada en torno a ecosistemas estratégicos para la conservación de los recursos hídricos y la biodiversidad.
- Desarrollo de espacio televisivo en Cadena Comunitaria para el tema ecoturístico en el páramo.

1.2. Acciones de articulación interinstitucional:

Participación activa en la mesa ambiental del municipio de Urrao.

- Asesorado el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Urrao en el tema de la protección y cuidado del páramo. Acciones de control y vigilancia para la conservación de novecientos treinta y seis punto cuatro (936,4) has en el predio Manantial.

1.3. En materia de ordenamiento territorial:

- Capacitación a veintiocho (28) personas de la administración municipal, organizaciones comunitarias y concejo municipal en determinantes ambientales.

- Seguimiento al Plan al Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), donde se encontró:

Tabla 3 Observaciones en el seguimiento al PBOT de Urrao

Municipio	Observaciones
Urrao	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste PBOT en el 2011. • No se han desarrollado procesos de reubicación de vivienda, ni se han ejecutado obras estructurales para la mitigación del riesgo. • La zona de expansión se encuentra sin intervenciones, salvo algunos cultivos transitorios. • Cumplimiento de metas de saneamiento básico • CORPOURABA en el 2015 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pendiente su implementación en el PBOT. • El municipio debe hacer revisión general del POBT.

1.4. Limpieza y manejo de residuos sólidos en el páramo

- Se desarrollaron dos (2) campañas interinstitucionales para la limpieza del páramo de Urrao, con la recolección y disposición de aproximadamente dos mil (2.000) kilos de residuos sólidos.

1.1.3. PROYECTO: CONSOLIDACIÓN SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA.

Implementación de Plan de Manejo de áreas protegidas regionales declaradas.

Meta anual

La meta es la implementación de 5% de tres (3) planes de manejo de las áreas protegidas regionales (Distrito Regional Manejo Integrado (DRMI) La Ensenada, Parque Regional Natural Suriquí y Distrito Regional Manejo Integrado - INSOR), en el cual se cumplió 5% correspondiente al 100% de la meta

Acciones desarrolladas:

DRMI Alto de Insor:

- Implementada la estrategia Banco2 con restauración pasiva de setecientos nueve punto uno (709,1) hectáreas en siete (7) veredas ubicadas en el DRMI Alto de Insor, municipios de Abriaquí, Cañasgordas y Giraldo, vinculadas y beneficiadas treinta y nueve (39) familias.

Tabla 4 Veredas con Banco2 en el DRMI Insor

Municipio	Vereda	Hectáreas	Familias
Abriaquí	Monos	43,3	6
	Corcovado	233,4	11
Cañasgordas	Insor	193,9	11
Giraldo	Roblar	7,4	1
	El Aguilila	172	5
	Cuajaron	41,1	4
	Filo del Medio	18	1
Total		709,1	39

DRMI Ensenada de Rionegro:

Acciones en sistemas productivos:

- Construidos dieciséis (16) estufas asociadas a huertos leñeros en la vereda Almacigo Debajo de Necoclí.
- Establecidos ochenta (80) huertos familiares en cinco (5) veredas del DRMI Ensenada de Rionegro de Necoclí:

Tabla 5 Veredas beneficiadas con huertos familiares

Vereda	No. de familias
Almacigo abajo	19
Lechugal	15
Marimunda vía cerro	12
Marimonda vía Mulatos	20
El Caballo	14
Total	80

Acciones en conservación e investigación y monitoreo:

- Monitoreo de doce (12) kilómetros de playa de anidación de tortugas marinas vereda lechugal de Necoclí.

PRN Humedales León – Suriqui

Se realizó gestión para la adquisición de equipos técnicos para actualización plan de manejo de acuerdo al análisis de efectividad con el proyecto Conectividades socioecosistémicas del Caribe.

Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015.

Meta anual

10% de la declaratoria de trescientos cuarenta mil treinta y dos has (340.032) áreas protegidas regionales, para el año se alcanzó el 10% correspondiente al 100% de la meta anual, mediante:

- Polígono Abibe – humedales, se gestionó con el proyecto Conectividades socioecosistémicas del Caribe la complementación de la etapa de aprestamiento, donde se obtuvo: Caracterización de actores, estudios bióticos, identificación de objetivos de conservación, zonificación y componente programático.
- Se consolidaron y construyeron los insumos técnicos de los criterios Biofísicos (Fase II Aprestamiento: Resolución 1125 de 2015 MADS), para los polígonos 21, 22 y 23 Áreas de interés para la conservación (Resolución 1814/2015), mediante el establecimiento de los niveles de REPRESENTATIVIDAD (de la biodiversidad de ecosistemas, en el Sistema de Áreas Protegidas de orden Nacional y Regional), identificación de las condiciones de IRREMPLAZABILIDAD (sobre los tipos de ecosistemas y especies que se consideren muestras únicas, poco comunes o remanentes, por su singularidad o causas asociadas a la transformación de su entorno), estado de INTEGRIDAD ECOLÓGICA del territorio (analizando el cambio de los atributos de biodiversidad como la composición, estructura y función, y la identificación del GRADO DE AMENAZA (sobre las poblaciones de especies y ecosistemas presentes en las áreas de interés, que han sido reportadas en alguna categoría Global y Nacional o a una menor escala, a partir de reportes regionales o locales)

Declaratoria de Áreas Protegidas

Formulación del Plan de Manejo de áreas protegidas

Meta anual 5%, desarrollada en el 100%, mediante:

1. Realizada dentro de la ruta de declaratoria del Cañón de La Llorona, la fase de preparación, el resto de las fases se desarrollarán en 2018.
2. Se gestionó con el proyecto Conectividades socioecosistémicas del Caribe la financiación de la ruta declaratoria.

Otras acciones

- Realizadas dos (2) sesiones de trabajo con el Consejo de Áreas Protegidas del DRMI Ensenada de Rionegro para el ajuste de la zonificación para la actualización del Plan de Manejo.
- Desarrollados cuatro (4) talleres con comunidades de los municipios de Apartado y Carepa, para la construcción del Sistema local de Áreas Protegidas, con la participación de noventa y un (91) personas: sesenta y cinco (65) en Apartadó y veinte seis (26) en Carepa.
- Realizada mesa de trabajo con el Municipio de Necoclí, donde se priorizaron acciones de intervención en el Distrito de Manejo Integrado de La Ensenada de Rionegro como son: Limpieza y reforestación de la quebrada El Hoyito, proyectos productivos ambientalmente sostenibles, Saneamiento básico, huertos leñeros y estufas eficientes para la Vereda Lechugal.
- En coordinación con el SIRAP⁵ Caribe y la ANLA⁶ se definieron las áreas priorizadas para compensación e inversión de no menos del 1%, las cuales fueron adoptadas por la resolución No. 200-03-20-01-634 del 05 de junio de 2017.

1.1.4. PROYECTO: CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA Y CODECHOCO ANTIOQUIA, CHOCO

Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015

Meta anual

10% de la declaratoria de trescientos cuarenta mil treinta y dos has (340.032) áreas protegidas regionales, para el año se alcanzó el 10% correspondiente al 100% de la meta anual, mediante las siguientes acciones:

1. Polígono Peque:

⁵ SIRAP: Sistema Regional de Áreas Protegidas.

⁶ ANLA: Agencia Nacional de Licencias Ambientales

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Realizada la fase de preparación y el 70% de la fase de aprestamiento.
 - Se ajustaron los objetivos de conservación y se amplió el polígono.
2. Polígono Zona Norte:
- Ejecutada la fase de preparación y el 30% de la fase de aprestamiento.
3. Polígono Zona Centro:
- Ejecutada la fase de preparación y el 80% de la fase de aprestamiento.

Otras acciones:

- Gestión de recursos con el FCA para culminación proceso, se tiene convenio con WWF para finalización del proceso de declaratoria en los polígonos Zona Norte y Peque.
- Se presentó al Ministerio de Ambiente la justificación de ampliación de la prórroga de la Resolución del MADS 1814 de 2015, actualmente se tiene prórroga a través de la Resolución 2157 de 2017, la cual prórroga el termino de duración de las zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente establecidas mediante la resolución 1814 de 2015 y se adoptan otras determinaciones.
- Se firma convenio con CODECHOCO para el cumplimiento de las obligaciones impartidas por el Alto Tribunal de Antioquia y convenio especial de cooperación con WWF para la elaboración del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora del rio León y la declaratoria de dos (2) polígonos incluidos dentro de la Resolución 1814 de 2015, prorrogada por la resolución 2157 de 2017.

1.2. SUBPROGRAMA: UNIDAD AMBIENTAL COSTERA DEL DARIÉN

1.2.1. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MANEJO INTEGRADO DE ZONAS COSTERAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el Departamento de Antioquia

Meta anual

1. Cuatro (4) acciones, lo cual se cumplió en 100% con:

1.1. En materia de gestión ambiental en las zonas costeras

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Articulación con Universidad de Antioquia para la socialización de investigaciones dentro de la Unidad Ambiental Costera, con la presentación de los proyectos: "estimación de abundancia, uso de hábitat y amenazas para dos (2) especies de delfines en el Golfo de Urabá sobre el estudio de sedimentos y de hábitat de dos (2) especies de delfines", y "Dinámica del Delta del Atrato y su influencia en la sedimentación del golfo de Urabá.
- Establecida la metodología para el seguimiento de la dinámica costera en las zonas de playa, de tal forma que en los años siguientes se cuente con datos que sean comparables en el tiempo y en el espacio y que brinde información sobre la erosión costera. Para esto, se establecieron catorce (14) tramos (29,8 km) en los municipios de la UAC Darién ubicados en el Departamento de Antioquia los cuales fueron seleccionados según su importancia ecosistémica, socioeconómica y nivel de riesgo de erosión costera y perímetros urbanos, los cuales se presentan a continuación:

Tabla 6 Descripción de tramos seleccionados por municipio

Mpio.	Tramo	Descripción
TURBO 3.8 km	Cabecera Municipal: 1.4 km	Perfiles de playa cada 200 m (8) Línea de Costa
	La Martina: 1 km	Perfiles de playa cada 200 m (6) Línea de Costa
	Punta de piedra: 0.8 km	Perfiles de playa cada 200 m (5) Línea de Costa
	Tie: 0.6 km	Perfiles de playa cada 300 m (3) Línea de Costa
NECOCLI 15.9 km	Playa del Totumo: 2 km	Perfiles de playa cada 400 m (6) Línea de Costa
	Cabecera municipal: 2.4 km	Perfiles de playa cada 300 m (9) Línea de Costa
	Playa de San Sebastián: 2.1 km	Perfiles de playa cada 300 m (8) Línea de costa
	Playa Bobalito 7 km	Perfiles de playa cada 1000 m (7)
	Mulatos 1.4 km	Cada 400 m perfiles de playa (4)
	Cabecera corregimiento Zapata: 1 km	Cada 400 m perfiles de playa (3) Línea de Costa
SAN JUAN 5.8 km	Frente a periferia urbana 0.8 km	Cada 400 m perfiles de playa (3)
	Damaquiel -Uveros: 5 km	Cada 500 m perfiles de playa. (11) Línea de Costa
ARBOLETES 4.3 km	Sector del Rio Hobo 1 km	Cada 300 m perfiles de playa. (4) Línea de Costa
	Desde el rio Volcán hasta el Minuto de Dios 3.3 km	Cada 300 m perfiles de playa. (11) Línea de Costa

La finalidad del proceso es realizar el seguimiento del comportamiento de la zona litoral a través del levantamiento de datos de perfiles topobatimétricos de playa y líneas de costa y análisis de sedimento.

- Apoyado el Programa Regional de Negocios Verdes mediante el cual se intervienen cinco (5) iniciativas ubicadas en los municipios de Necoclí y San Juan de Urabá.
- Talleres de monitoreo de tortugas en la vereda Lechugal playa bobalito con la participación de treinta y cuatro (34) personas.

1.2. Articulación con los entes territoriales en el manejo integrado de zonas costera

- En convenio el municipio de Necoclí, se realizó la limpieza de la playa Bobalito, en la cual se recolectaron tres (3) toneladas de residuos sólidos (vidrio, plásticos, y otros elementos) y aproximadamente veintiocho (28) toneladas de residuos de madera en la playa,
- En convenio con San Juan de Urabá se dictaron talleres de capacitación las temáticas de Océanos Limpios, Seguridad en Playas, Embellecimiento de Playas y Uso de Materiales de Playa para Artesanía. Realizados en los corregimientos de Uveros con sesenta y seis (66) asistentes y Damaquiel sesenta y seis (66). De igual forma se realizó limpieza de playas en lugares aledaños a los ríos Uveros y Damaquiel. Se hizo recolección de residuos sólidos acopiando una cantidad de 100 kg en Uveros y 50 kg en Damaquiel.
- Capacitación a las Administraciones Municipales de Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y Turbo en los determinantes y asuntos ambientales de los POT⁷ y en gestión de riesgo y cambio climático.
- Acompañamiento a los municipios de costeros en el proceso de revisión y ajuste de los POT.
- Acompañamiento al Municipio de Arboletes y a la Gobernación de Antioquia, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), DNP⁸, Ministerio de Turismo,

⁷ POT: Plan de Ordenamiento Territorial

⁸ DNP: Departamento Nacional de Planeación

Universidad Nacional y comunidad en mesa técnica para recomendaciones de intervención para proceso de erosión costera.

1.3. Educación y participación en manejo integrado de zonas costeras

- Apoyado los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de las instituciones educativas del Corregimiento Zapata en Necoclí y la Normal Superior, Santa Fé de la Playa en Turbo.
- Se desarrollaron dos (2) talleres en las Instituciones Educativas Rurales de El Caballo, Necoclí, con la participación de treinta y dos (32) asistentes y Uveros, San Juan de Urabá, con la participación de treinta y siete (37) asistentes, sobre "Cuido los manglares son fuente de vida".
- Celebración del día de las Playas en el municipio de Turbo. Se realizó limpieza de playas y se sensibilizó a los participantes, en su mayoría estudiantes de la IE Santa Fé La Playa y IER Piedrecitas en el manejo de residuos, la playa como ecosistema y turismo en playas, con la participación de ochenta y tres (83) asistentes.
- Participación en el Foro "Día Mundial los Océanos" realizado por la Universidad de Antioquia con ciento treinta y dos (132) asistentes.
- Apoyada la Feria de Investigación Escolar con la participación de los municipios de Arboletes, Necoclí y Turbo con la participación de veinte (20) establecimientos educativos y cincuenta y nueve (59) estudiantes.
- Desarrollada la estrategia "Empoderamiento de actores de la UAC Darién": cuatro (4) vallas informativas para Bocas del Atrato, El Roto, Puerto Cesar y El Hoyito), doscientos cincuenta (250) Cartillas con los contenidos básicos de la UAC⁹ Darién), trecientos cincuenta (350) bolsas reutilizables con mensajes alusivos al medio ambiente.
- De igual forma, se emitió un Video Institucional sobre la UAC Darién de 7:26 minutos, dando a conocer sus características ecosistémicas y las acciones que se vienen desarrollando.

9 UAC: Unidad Ambiental Costera

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Apoyado PROCEDA¹⁰ con el Proyecto “Ojo de Agua” en la cual se promueve el arte como estrategia pedagógica para promover el cuidado del Agua y demás recursos naturales” En el corregimiento El Totumo y la Vereda El Caballo, en el Municipio de Necoclí” beneficiados nueve (9) líderes.

1.4. Gestión de Información en manejo integrado de zonas costeras.

- Taller de socialización de estudio de mamíferos marinos en el golfo de Urabá en los consejos comunitarios de Bocas del Atrato y Leoncito, con la participación de treinta y ocho (38) personas.
- Mantenimiento y sistematización de información del sensor satélite Poseidón SLB1750 “Akuará”.
- Capacitación y socialización a catorce (14) funcionarios sobre calidad del agua marina a las administraciones municipales de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo, como insumo para el desarrollo de programas y proyectos de gestión integrada de zonas costeras.

**Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación
Meta anual**

Una red de monitoreo de calidad del agua marina con veintisiete (27) estaciones y seis (6) campañas de monitoreo, tiene un avance del 100% con seis (6) campañas de monitoreo de la calidad del agua marina en las se analizan parámetros físicoquímicos, nutrientes, microbiológicos y pesticidas organoclorados, en los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo.

Tabla 7 Estaciones de la Red de Monitoreo REDCAM

Estación	Ubicación	Estación	Ubicación
1	Playa Arboletes	15	Golfo de Urabá
2	Desembocadura río Mulatos	16	Muelle guarda costa
3	Ensenada de Rionegro	17	Desembocadura río San Juan
4	Desembocadura rio Necoclí	18	Fondeadero frente leoncito
5	Playa Necoclí	19	Desembocadura río volcán
6	Playa Totumo	20	Desembocadura río Hobo
7	Playa la Martina	21	Playa Uvero
8	Playa Turbo	22	Desembocadura río Damaquiel
9	Desembocadura Rio Currulao	23	Desembocadura río Caimán

¹⁰ PROCEDA: Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Estación	Ubicación	Estación	Ubicación
10	km arriba desemb. Río Currulao	24	Desembocadura río Guadualito
11	Desembocadura Río León	25	Desembocadura río Turbo
12	1km arriba río León	26	Bocatoma río Turbo
13	Bahía Colombia	27	Playa Bobalito
14	Desembocadura río Atrato		

**Áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación
Meta anual**

Restauración de treinta (30) ha en ecosistema de manglar, durante el año se avanzó con el establecimiento de diez (10) ha de Manglar en el sector el Hoyito, vereda Río Necoclí.

Actualización y ajuste del documento POMIUAC¹¹-Darién

Se avanza en un 5% en el proceso de actualización y ajuste del POMIUAC – Darién, correspondiente a la articulación de la comisión conjunta (MADS, CODECHOCÓ¹², Parques Nacionales Naturales (PNN) y CORPORURABA) con el Instituto de Investigaciones del Pacífico, para la gestión y ejecución del proyecto.

1.3. SUBPROGRAMA: GESTIÓN EN BOSQUES

**1.3.1. PROYECTO: PLAN REGIONAL DE CONSERVACION
Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES**

Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia

Meta Anual

100% de acciones de control y vigilancia en las mil ochocientos setenta y dos (1872) has adquiridas por la Corporación, se desarrollaron acciones de control y vigilancia con guardabosque para las mil ochocientos setenta y dos punto tres (1872,3) Ha, de los predios corporativos ubicados en Abriaquí, Cañasgordas, San Pedro de Urabá y Urrao, lo que representa el cumplimiento de la meta en 100%.

¹¹ POMIUAC: Plan de ordenación y manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera

¹² CODECHOCO: Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó

Tabla 8 Acciones de control y vigilancia en los predios adquiridos

Municipio	Vereda	Nombre predio	Acciones de control y vigilancia	Área (ha)	Otras acciones
Urrao	El Chuscal	La Ilusión	Guardabosques	223,9	Restauración
Urrao	Quebrada Arriba	Manantiales	Guardabosques	936,4	Restauración
Abriaquí	San Ruperto	La Ponderosa	Guardabosques	301,0	Capacitación y trabajo con Vecinos
Abriaquí	San Ruperto	El Bosque	Guardabosques	200	Capacitación y trabajo con Vecinos
Cañasgordas	Estrella	La Chuza	Bosque alto-andino-Páramos	181,0	
San Pedro de Urabá	Santa Rosa	Aguas Claras	Bosque seco	30	
Total				1872,3	

Otras acciones:

Por procesos de licenciamiento ambiental bajo la figura de restitución forestal se proyecta el recibimiento por parte de CORPOURABA de predios para la vigencia 2018, en este sentido el área en predios bajo la responsabilidad de CORPOURABA se proyecta aumente a nueve (9) con un área total de mil novecientos noventa y nueve mil (1.999) ha, así

- Municipio de Turbo, vereda Caravallito, corregimiento Nueva Antioquia, a aproximadamente 11 km al oriente del proyecto vial, predio de cincuenta y un (51) hectáreas-a Entregar por Vías de las Américas según Acuerdo No. 0303-2017- por Compensación licencia ambiental otorgada por la ANLA (Resolución 1107/2014- modificada por resolución 1005-2015- Construcción doble calzada Turbo-Apartadó).
- Municipio de Necoclí, en el DRMI Ensenada de Rionegro, predio de aproximadamente cincuenta y tres punto cuatro (53,4) hectáreas, según Acuerdo No. 0302-2017- por Compensación licencia ambiental otorgada por la ANLA (Resolución 1408/2014-Construcción variante al corregimiento de Mellitos)

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Municipio de Turbo, Parcela Diecisiete (N° 17) – El Jardín, localizado al interior de la RFPN Del Río León, (Acuerdo 023 DE 1971 – INDERENA), zona de humedales, con veinte tres (23) ha, según sentencia No. 050453121001201123000.

Áreas con restauración (incluye BanCO2¹³)

Meta anual

La meta año 2017 es la restauración pasiva (Banco2) de mil seiscientos noventa y uno punto uno (1691,1) has, para la vigencia se logró la restauración mil seiscientos noventa y un mil punto uno (1691,1) has en los municipios de Abriaquí, Apartadó, Cañasgordas, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Frontino, Giraldo, Mutatá, San Pedro de Urabá, Turbo y Urrao.

Tabla 9 Área con restauración pasiva - Banco2

Municipio	Área en has
Abriaquí	124,6
Apartadó	67,2
Cañasgordas	8,9
Carepa	226,4
Chigorodó	158,6
Dabeiba	297,4
Frontino	7,1
Giraldo	10,6
Mutatá	78,7
San Pedro de U.	10,1
Turbo	220
Urrao	481,5
Total	1691,1

Se resalta el Convenio con el Departamento de Antioquia, los municipios Urrao, Giraldo, Cañasgordas, Frontino, Abriaquí, Dabeiba, Uramita, Peque Carepa, Chigorodó, Mutatá y San Pedro de Urabá y la Corporación Mas Bosques para vincular entre los años 2017 y 2018 a setecientos noventa y siete (797) familias, con un valor total de convenios de \$1.692.476.562.

¹³ Banco2: es una estrategia que busca la protección de los ecosistemas estratégicos, a través de la compensación económica a familias vinculadas, por medio del pago por servicios ambientales.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 10 Convenio Banco2 con Departamento de Antioquia, municipios y Más Bosques

No. De Convenio	Municipio	Aportes de (En miles de \$)				Valor Total	No. De Flías
		CORPOURABA	Departamento de Antioquia	Municipio	MasBosques		
7399	Abriaquí	\$ 35.000	\$ 24.456	\$ 6.114	\$ 5.000	\$ 70.570	35
7400	Carepa	\$ 5.000	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ 5.000	\$ 210.000	104
7401	Chigorodó	\$ 5.000	\$ 80.000	\$ 20.000	\$ 5.000	\$ 110.000	54
7402	Dabeiba	\$ 25.000	\$ 120.000	\$ 30.000	\$ 5.000	\$ 180.000	49
7403	Frontino	\$ 10.000	\$ 84.000	\$ 21.000	\$ 5.000	\$ 120.000	59
7404	Giraldó	\$ 24.407	\$ 64.000	\$ 16.000	\$ 5.000	\$ 109.407	54
7405	San Pedro de U.	\$ 10.000	\$ 80.000	\$ 20.000	\$ 5.000	\$ 115.000	57
7406	Cañasgordas	\$ 22.500	\$ 80.000	\$ 20.000	\$ 5.000	\$ 127.500	63
7407	Uramita	\$ 10.000	\$ 80.000	\$ 20.000	\$ 5.000	\$ 115.000	57
7408	Peque	\$ 10.000	\$ 120.000	\$ 30.000	\$ 5.000	\$ 165.000	82
7409	Mutatá	\$ 5.000	\$ 60.000	\$ 15.000	\$ 5.000	\$ 85.000	42
7410	Urrao	\$ 30.000	\$ 200.000	\$ 50.000	\$ 5.000	\$ 285.000	141
Total		\$ 191.907	\$ 1.152.456	\$ 288.114	\$ 60.000	\$ 1.692.477	797

Número de familias que participan

Para la vigencia 2017 se tiene la meta de participación de ciento noventa y ocho (198) familias en Banco2, en el año se logró vincular doscientos cinco (205) familias

Tabla 11 Familias beneficiadas de Banco2

Municipio	Familias beneficiarias de Banco2
Abriaquí	13
Apartadó	12
Cañasgordas	2
Carepa	32
Chigorodó	26
Dabeiba	23
Frontino	11
Giraldó	3
Mutatá	10
San Pedro de U.	4
Turbo	26
Urrao	43
Total	205

Áreas restauradas con mantenimiento

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

La meta anual es el mantenimiento de doscientos cuarenta y dos (242) has de plantaciones forestales, en la vigencia se realizó el 100% de la meta, con el mantenimiento de plantaciones forestales en los municipios de Apartadó, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Carepa y Abriaquí.

Tabla 12 Plantaciones forestales con mantenimiento

Municipio	Cuenca	Hectáreas	No. Usuarios
San Juan de Urabá	Represa Laureles	15	1
Apartadó	Río Apartadó	23	8
Carepa	Río Polines	28	7
Turbo	Río Turbo	19	12
	Río Currulao	45	6
Necoclí	Mulatos	30	4
Abriaquí	La Herradura	82	1
Total		242	39

Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal

Meta anual

10% de avance del Plan de Gobernanza Forestal, en el año se avanzó en 10% del Plan de Gobernanza Forestal, lo que representa el 100% de la meta para el año 2017, mediante las actividades:

- Cumplimiento de directrices de ordenación por Unidad de Ordenación Forestal.
- Desarrollo de acciones de monitoreo y seguimiento a través del seguimiento a industrias, autorizaciones de aprovechamiento forestal y rutas críticas para la movilización forestal.
- Realizados cuatrocientos noventa y ocho (498) días de control y vigilancia en distintos puntos de la jurisdicción.
- Convenios con los Cabildos Mayores Indígenas de Mutatá y Chigorodó, para fortalecer la autoridad local y los procesos de gobernanza forestal en los territorios étnicos.
- Participación en el Comité Interinstitucional de Flora y Fauna de Antioquia- CIFFA, desarrollando el plan de acción en prevención y control en semana santa, además de otros eventos planificados de manera departamental.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Participación en la suscripción del compromiso nacional para fortalecer la gobernanza forestal en Colombia.
- Evaluado el esquema de reconocimiento a la legalidad en industrias forestales.
- Cinco (5) capacitaciones en temas relacionados con el tráfico de la flora silvestre, el manejo y la transformación forestal donde participaron las fuerzas armadas, Industria Forestal las Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente (SAMAs) de los municipios del eje bananero.
- Con el IDEAM¹⁴ para manejo de módulos asociados al SNIF¹⁵ (exclusivo para funcionarios de CORPOURABA)
- Se ejecutó capacitación en Arenal- Vigía del Fuerte, para el desarrollo de una prueba piloto que evalúa el aporte del aprovechamiento selectivo a la emisión de Gases Efecto Invernadero (Metodología Winrock) en conjunto con el IDEAM, participan funcionarios de CODECHOCO; líderes de COCOMACIA y de CORPOURABA
- Capacitación de tres (3) funcionarios de CORPOURABA en Diplomado de WWF¹⁶ con la Universidad Javeriana "Territorio, Biodiversidad y Retos del Desarrollo en el Pacífico", que permite desarrollar toda la reflexión entre Pueblos étnicos- Territorio (Bosques y ecosistemas especiales, gobernanza forestal y rol de CORPOURABA).
- Se apoya la revisión del borrador del Decreto del MADS "Por medio del cual se establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Información Forestal, el Inventario Forestal Nacional y el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono, y se dictan otras disposiciones". Se participa en el Comité de Seguimiento al Pacto Intersectorial por la madera legal en Colombia.

14 IDEAM: El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

15 SNIF: Sistema Nacional de Información Forestal

¹⁶ WWF: del inglés World Wildlife Fund; en español: 'Fondo Mundial para la Naturaleza'

2. PROGRAMA: GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS

2.1 SUBPROGRAMA: ORDENACIÓN DE CUENCAS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS

2.1.1. PROYECTO: ORDENACIÓN DE CUENCAS

Formulación de tres (3) planes de ordenación de cuencas POMCA¹⁷

Metas anuales

Formulación del 20% de tres POMCAS que implican: el 50% del diagnóstico del POMCA río León y fases de prospectiva Zonificación Ambiental POMCAS río León y Turbo Currulao.

En la vigencia se avanzó en un 25% global del PAI, además se alcanzó el cumplimiento del 100% de la meta del año 2017 con las siguientes actividades:

Tabla 13 Acciones realizadas en los POMCAS

2016			2017		
Avance POMCA río Turbo -Currulao					
Fase	Meta	Logrado	Meta	Logrado	Total consolidado
Aprestamiento	100%	100%	--	--	100%
Diagnóstico	100%	50%	--	50%	100%
Prospectiva y Zonificación Ambiental	0%	0%	100%	100%	100%
Formulación		0%	--	..	--
Avance POMCA río León					
Aprestamiento	100%	100%	--	--	100%
Diagnóstico	50%	10%	50%	90%	100%
Prospectiva y Zonificación Ambiental	0%	0%	100%	0%	0%
Formulación	0%	0%	0%	0%	0%

¹⁷ POMCA: Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuenca

1. POMCA río Turbo Currulao:

Para la vigencia 2017 consolidan el 100% de las fases diagnóstico, Prospectiva y Zonificación Ambiental, mediante las siguientes acciones:

- Se realizaron los espacios de participación de las fases de Diagnóstico y Prospectiva y Zonificación Ambiental, como se muestra a continuación:

Tabla 14 Talleres realizados POMCA río Turbo Currulao

Taller	Nro de talleres	Asistentes
Diagnóstico Participativo	5	77
Socialización fase Diagnóstico	3	17
Talleres participativos fase Prospectiva y Zonificación Ambiental*	4	37
Total	12	131

*Pendiente los talleres de socialización de la fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental

- Reunión de retroalimentación técnica de la fase de Diagnóstico entre el equipo Consultor y el equipo Técnico de la Corporación.
- 100% de trabajo de campo para la caracterización biofísica de la cuenca con participación del Consejo de Cuenca y de la comunidad.
- Conformación del consejo de cuenca con veintidós personas (22) y se ocuparon los once (11) cargos, de acuerdo a la resolución 0509 de 2013.
- Se avanza en el 75% del proceso de Consulta Previa con el desarrollo de la etapa de identificación de impactos y medidas de manejo en el resguardo indígena Dokerazavi. Para el 2018 se realiza las etapas de Acuerdos y Protocolización con este grupo étnico.
- Se alcanza el 100% del proceso de Consulta Previa con el desarrollo de la etapa de Acuerdos y Protocolización. Una vez el POMCA se encuentre en fase de Implementación se comenzará a realizar el seguimiento de los acuerdos con el grupo étnico.

2. Cuenca río León:

Para el año 2017 se terminó el 100% de la fase de diagnóstico, con las siguientes acciones:

- 100% de talleres de diagnóstico participativo con diecisiete (17) talleres en los municipios: Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo, con participación de cuatrocientos veinte y nueve (429) personas.
- Se avanza en 33.3% en las Auditorías Visibles, estrategia de rendición de cuentas, mediante dos (2) reuniones en los municipios de Mutatá y Apartadó, con participación de setenta (70) personas.
- 100% de trabajo de campo para la caracterización biofísica de la cuenca con participación del Consejo de Cuenca y de la comunidad.
- Conformación del consejo de cuenca conformado por conformado por veintiocho (28) personas y se ocuparon los once (11) cargos de acuerdo a la resolución 0509 de 2013.
- Se avanza en el 75% en el proceso de Consulta Previa con el desarrollo de la etapa de identificación de impactos y medidas de manejo en los resguardos indígenas: Dokerazavi (Turbo), Las Playas y Las Palmas (Apartadó), Polines y Yaberaradó (Chigorodó) y Jaikerazavi (Mutatá) y los Consejos Comunitarios: Manaties, Los Mangos (Turbo) y Puerto Girón (Apartadó).

Otras actividades

- Articulación con el proyecto de "Implementación de medidas de adaptación y mitigación de inundaciones a través del control hidráulico del cauce bajo del Río Chigorodó, en zona rural del Municipio de Chigorodó, Antioquia" para el diseño e implementación del componente socio ambiental.
- Articulación con el PORH¹⁸ del río León, mediante la identificación de los componentes convergentes entre estos dos instrumentos de planificación.

¹⁸ PORH: Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico

- En materia administrativa: se presentaron doce (12) informes de seguimiento al Convenio 010 de 2014 al Fondo Adaptación; se realizó una reunión de comité técnico asesor del Convenio para evaluar el avance de los POMCA y se participa en una (1) reunión con ASOCARS¹⁹, MADS y las CAR²⁰s para analizar la situación de los POMCA.
- Se realiza la contratación para la “Formulación del plan de ordenación para el manejo sostenible de la cuenca del río sucio alto, en sus etapas de aprestamiento y diagnóstico – Antioquia”, a realizarse con los recursos del Fondo de Compensación Ambiental.

2.1.2. PROYECTO: PLAN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y MANEJO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

PMA del acuífero golfo de Urabá

Meta anual

Implementar el 2% del plan de manejo del acuífero del eje bananero en ciento siete mil (107.000) has, en el año se cumplió la meta en 100%, o sea el 2% del plan mediante:

- Evaluación de doscientos un proceso (201) procesos:
 - Sesenta y tres (63) concesiones de aguas subterráneas.
 - Tres concesiones (3) de agua superficial
 - Cuarenta y un (41) evaluaciones de programas de uso eficiente y ahorro del agua
 - Treinta y tres (33) permisos de prospección y exploración de aguas subterráneas.
 - Cincuenta y cuatro (54) seguimientos a permisos de perforación y concesiones de agua.
 - Una (1) PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias).
 - Dos (2) contravenciones
 - Cuatro (4) seguimiento a plan de manejo ambiental.
- Seguimiento documental, en coordinación con trece (13) sociedades del sector bananero, del estado de trámites ambientales en ciento cincuenta y una (151) fincas. Se hizo énfasis en los trámites de concesión de

¹⁹ ASOCARS: Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible

²⁰ CARs: Corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

aguas, permiso de vertimiento, Programa de uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA) y PMA21/Guía ambiental del sector bananero.

- Se realizó monitoreo de niveles en ochenta y cuatro (84) pozos durante los meses de marzo, agosto y noviembre, cuyos resultados muestran que no se presentan disminución de la oferta de agua subterránea, o sea que no hay agotamiento de las reservas del acuífero.
- En cuanto al monitoreo de calidad, se tomaron muestras de agua en veinte cuatro (24) aljibes y treinta y siete (37) pozos profundos, donde se observó que para la mayoría de puntos de monitoreo el peligro por alcalinización del suelo es bajo, aunque los puntos que se encuentran al final del flujo, el peligro de salinización es alto, dado que la conductividad eléctrica del agua se encuentran entre los 700 y 1000 $\mu\text{m}/\text{cm}$.
- Identificación de ciento ocho (108) pozos inactivos y/o abandonados, de los cuales treinta y tres (33) están abandonados, setenta (70) fueron sellados técnicamente o con buldócer y dos (2) están inactivos y tres (3) fueron reactivados.
- Diagnóstico de ambiental de veintitrés (23) acueductos veredales de los municipios de Apartadó, Carepa y Chigorodó que se abastecen de aguas subterráneas.
- Levantamiento topográfico de dieciocho (18) pozos de monitoreo en Chigorodó, para la medición de la cantidad y calidad de aguas subterráneas (piezómetro), para ajuste de la red de monitoreo.
- Realizadas ocho (8) pruebas de bombeo a igual número de pozos de monitoreo de aguas subterráneas lo que permitió conocer el potencial hidrogeológico del acuífero.
- Acciones de la mesa de trabajo de acuíferos del golfo de Urabá "MACURA":
 - Divulgación del plan de manejo del acuífero en los concejos municipales de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó.
 - Realizadas nueve (9) sesiones de la mesa ambiental de acuífero.
 - Socialización de MACURA y del plan de manejo del acuífero a sesenta (60) operarios del frigorífico de Urabá, cien (100) personas afiliadas a Sintrainagro, cuarenta (40) líderes Comunales de Chigorodó y mil seiscientos cuarenta y dos (1642) trabajadores bananeros de veintiún (21) fincas.

²¹ PMA: Plan de Manejo Ambiental

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Dos (2) programas de radio en las emisoras Apartadó Estéreo y de la Alcaldía de Apartadó sobre la divulgación del plan de manejo del acuífero del golfo de Urabá y de las acciones de MACURA.
- Presentaron de Marcura antes los Concejos Municipales de los Municipios de Apartadó, Carepa, Turbo y Chigorodó.
- Realización del Foro “El agua subterránea: Recurso Estratégico en la región de Urabá”, permitiendo la participación de instituciones públicas, privadas de todo el eje bananero, además del apoyo de la Universidad de Antioquia, Gobernación Antioquia y el Ministerio de Ambiente.
- Con la Universidad de Antioquia se llevó a cabo un curso de “Gobernanza de las Aguas Subterráneas”, con la participación de seis (6) miembros de MACURA: CORPOURABA, Sena, Sama Carepa, C.I. Uniban, Alcaldía de Chigorodó.

2.1.3. PROYECTO: PROTECCIÓN INTEGRAL DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN DE EN LA REGIÓN DE URABÁ, CORPOURABA –FCA²² 2016

Meta anual

1. La meta era construir ocho (8) piezómetros, para lo cual se avanzó en el año 2016 con el 75%.
2. La meta para el 2017 es la construcción de doce (12) piezómetros y se desarrollaron veinte (20) con recursos FCA, adicionalmente se hicieron dos (2) con recursos propios. En total se realizaron 28 piezómetros entre el 2016 y 2017.

Tabla 15 Piezómetros construidos en las vigencias 2016 y 2017

Año	Meta No. piezómetros	Piezómetros construidos	Fuente de financiación
2016	8	6	FCA
2017	12	20	FCA
		2	Recursos propios
Total	20	28	

²² FCA: Fondo de Compensación Ambiental

**2.1.4. PROYECTO: PROTECCIÓN INTEGRAL DEL AGUA
SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN DE URABÁ – ANTIOQUIA**

Meta 4% de implementación del plan de manejo del acuífero, con cumplimiento del 100% de la meta, con:

En coordinación con la Universidad de Antioquia se avanza:

1. Delimitación preliminar del área de recarga directa del acuífero del golfo de Urabá y se ensayaron varias metodologías para localizar el área de recarga indirecta.
2. Revisión bibliográfica y salida de campo para practicar un reconocimiento del terreno, a partir del cual se pueda diseñar las redes de medición para: pruebas de infiltración, análisis estructural, toma de muestras para análisis hidroquímico e isotópico.

Teniendo en cuenta que dentro de la conceptualización de las zonas de recarga se ha venido planteando la inclusión de los sistemas de flujo, con el fin de evaluar su validez en la región de Urabá.

3. A partir del reconocimiento de campo, información de CORPOURABA, se avanzó en la definición de los sitios para la realización de treinta (30) pruebas de infiltración.
4. Se diseñó una red preliminar para la realización de las pruebas de infiltración. Los criterios tenidos en cuenta para la selección de estos sitios incluyen: representatividad espacial, representatividad de los tipos de suelo según las categorías de recarga directa planteadas, coberturas y uso del suelo.

En la visita de reconocimiento no se encontraron afloramientos en los que se reconozcan estructuras puntuales que puedan ser objeto de un análisis geológico-estructural, en este sentido la forma en la que se incorpore las estructuras geológicas al análisis de la recarga será reevaluada

5. Se sistematizó y analizó la información sobre aljibes (agosto 2013 y octubre 2014) y doscientos noventa y un (291) muestras en ocho (8) estaciones de precipitación para análisis de oxígeno 18 y deuterio tomadas, así como veinte seis (26) muestras de tritio en aljibes en el 2013.
6. Con relación a la hidroquímica, se ha efectuado una síntesis de la información, donde se tiene trescientos treinta y siete (337) análisis hidrogeoquímicos que cumplen con los criterios de calidad analítica,

además se cuenta con información de veintinueve (29) análisis realizados en las campañas de monitoreo hidrogeoquímico.

2.2 SUBPROGRAMA: LEGALIZACIÓN, MANEJO Y USO EFICIENTE

2.2.1 PROYECTO: REGULACIÓN DEL USO DE RECURSO HÍDRICO E INSTRUMENTOS ECONÓMICOS

Metas anuales:

1. 100% de Aplicación de instrumentos económicos, cumplimiento de la meta a junio del 100%, mediante la facturación de tasas por uso y tasas retributivas a cuatrocientos ochenta y tres (483) usuarios del recurso hídrico, con un valor en tasas por uso de trescientos diecinueve millones ciento sesenta y seis mil seiscientos pesos (\$319.166.600) y en tasas retributivas por valor de tres mil doce millones doscientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y nueve pesos (\$3.012.299.159).
2. 100% de Planes de Saneamiento y Manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento, en el año se cumplió el 100% de la meta con el seguimiento de los PSMV.

Tabla 16 Estados de los PSMV

PSMV	Seguimiento año 2017	Cumplimiento reducción de puntos de vertimiento
Municipio de Arboletes	Cuenta con sistema de tratamiento aguas residuales con eficiencia mayor al 80%	Cumple
Municipio de Necoclí	Cuenta con sistema de tratamiento aguas residuales con eficiencia mayor al 60%	Cumple
Municipio de San Pedro de Urabá	Cuenta con sistema de tratamiento aguas residuales con eficiencia mayor al 80%	Cumple
Municipio Apartadó	Presenta informes radicado N° 4116 del 31/08/2015, 1281 17/03/2016 sobre avances PSMV y 0645 10/02/2016	Cumple
Municipio de Carepa	Presenta informes radicado N° 4116 del 31/08/2015, 1281 17/03/2016 sobre avances PSMV y 0645 10/02/2016	Cumple
Municipio de Chigorodó	Presenta informes radicado N° 4116 del 31/08/2015, 1281 17/03/2016 sobre avances PSMV y 0645	Cumple

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PSMV	Seguimiento año 2017	Cumplimiento reducción de puntos de vertimiento
	10/02/2016	
Municipio de Mutatá	Reducción puntos de vertimientos	Cumple
Municipio de Turbo	Avance reducción de puntos de vertimientos (individuales), mediante construcción de colectores	Cumple
Municipio de Peque	Sin reporte reducción de puntos vertimientos	Cumple
Municipio de Cañasgordas	Presenta actualización PSMV, sin reporte de reducción puntos vertimientos	No cumple
Municipio de Dabeiba	Sin reporte de avances y reducción puntos vertimientos	No cumple
Municipio de Frontino	Cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales no presenta caracterización, sin reporte de reducción puntos de vertimientos y colectores	No cumple
Municipio de Giraldo	Actualización PSMV aprobado	Cumple
Municipio de Urrao	Actualización PSMV aprobado, no representa reporte de reducción de puntos de vertimientos	No cumple
Municipio de Vigía del Fuerte	Sin reporte de avances y reducción puntos vertimientos	No cumple

3. 100% de Programas de Uso y Ahorro Eficiente del Agua (PUEEA) vigentes con seguimiento. El cumplimiento de la meta en el año fue del 100% corresponden al seguimiento de setenta y siete (77) PUEEA de un total de setenta y siete (77) planes existentes.

4. Seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial

Metas anuales

100% de seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial mediante una red de monitoreo de cuerpos de agua abastecedores y receptores de vertimientos de la totalidad de los municipios de la jurisdicción, para el año se alcanzó el 100% mediante la caracterización física, química y microbiológica en cincuenta y dos (52) cuerpos de agua de la totalidad de municipios de la jurisdicción, en ciento veinte (120) estaciones de monitoreo.

Tabla 17 Estaciones de monitoreo de cuerpos de agua

Cuenca	Fuente hídrica	Estaciones de Monitoreo	Código
Litoral	San Juan	Antes de área urbana	SP-R-SJ-01
		Después de área urbana	SP-R-SJ-02
		Después de área urbana (Sta. Catalina)	SP-R-SJ-04
		Puente Las Naranjitas	AR-R-SJ-01
		Después de el Carmelo	AR-R-SJ-03
		Después de área urbana (La Candelaria)	AR-R-SJ-05
		Desembocadura	SJ-R-SJ-04
	Qda San Juancito	Quebrada San Juancito	SJ-Q-SJ-01
	Caño Jaime	Antes del área urbana	NE-Q-JA-01
		Después de área urbana	NE-Q-JA-02
	Ciénaga el Salado	Bocatoma Sistemas Públicos	NE-C-SA-01
		Salida caño Marimonda	NE-C-SA-02
	Represa el bote	Bocatoma A.A.S. S.A.	AR-P-BO-01
	Caño volcán	Antes del área urbana	AR-Q-VO-01
		Después del área urbana	AR-Q-VO-02
	Aguas Claras	Bocatoma A.A.S. S.A.	SP-Q-AC-01
		Desembocadura	SP-Q-AC-02
	Embalse Laureles	Bocatoma	SJ-EM-LA-01
	Golfo	Río Guadualito	El Limón
Futuraseo S.A. E.S.P.			TU-R-GU-02
Puente Guadualito			TU-R-GU-03
Después del pueblo			TU-R-GU-04
Desembocadura			TU-R-GU-05
Caño Puerto Tranca		Antes de La Lucila	TU-Q-PT-01
		Desembocadura	TU-Q-PT-02
Caño Veranillo		Desembocadura	TU-Q-VC-01
Rio Turbo		Antes de El Dos	TU-R-TU-01
		Puente El Dos	TU-R-TU-02
		Bocatoma CONHYDRA	TU-R-TU-03
Rio Currulao		Antes del rio Caraballo	TU-R-CU-01
		Antes de área urbana (arenera)	TU-R-CU-02
		Después de área urbana	TU-R-CU-03
		Puerto Cesar	TU-R-CU-04

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Cuenca	Fuente hídrica	Estaciones de Monitoreo	Código
Rio León	Rio León	Antes del Apartadó	R-LE-03
		Puerto Girón	R-LE-04
		Desembocadura	R-LE-05
	Rio Apartadó	Bocatoma Presea	AP-R-AP-01
		Desembocadura	AP-R-AP-06
	Río Churidó	Finca La Teca	AP-R-CH-01
		Antes de Churidó	AP-R-CH-02
		Después de Churidó	AP-R-CH-03
		Desembocadura	AP-R-CH-04
	Rio Vijagual	Antes de Los Almendros	AP-R-VJ-01
		Después de finca Sacramento	AP-R-VJ-02
		Desembocadura	AP-R-VJ-03
	Qda. La Pedregosa	Bocatoma	CH-Q-PD-01
	Qda. La Cristalina	Bocatoma	CH-Q-CR-01
	Río Grande	Choromando	AP-R-GR-01
Antes de área urbana		AP-R-GR-02	
Después de área urbana		AP-R-GR-03	
Desembocadura		AP-R-GR-04	
Río Chigorodó	Bocatoma CONHYDRA	CH-R-CH-03	
Río Cauca	Rio Peque	Antes de área urbana	PE-R-PE-01
		Después de área urbana	PE-R-PE-02
	Rio San Juan de Peque	Antes de área urbana	PE-R-SJ-01
		Después de área urbana	PE-R-SJ-02
	Qda. El Tambor	Bocatoma	PE-Q-TA-02
		Desembocadura	PE-Q-TA-03
	Qda. El Uvo	Bocatoma	PE-Q-UV-01
	Qda. El Tambo	Bocatoma	GI-Q-TM-01
		Después de la Qda. La Palmichala	GI-Q-TM-02
	Qda. Puna	Antes del área urbana	GI-Q-PU-01
		Después del área urbana	GI-Q-PU-02
	Qda. Travesias	Bocatoma	GI-Q-TR-01
	Qda. La Lulera	Bocatoma	GI-Q-LU-01
Rio Atrato	Río Bajirá	Antes de centro poblado	MU-R-BA-01
		Bocatoma Aguas de Urabá	MU-R-BA-02

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Cuenca	Fuente hídrica	Estaciones de Monitoreo	Código
		Después de centro poblado	MU-R-BA-03
	Qda. Las Sabaletas	Bocatoma CONHYDRA	MU-Q-SB-01
	Río Mutatá	Antes de área urbana	MU-R-MU-01
	Río Sucio	Antes del área urbana Uramita	UM-R-SU-01
		Después del área urbana Uramita	UM-R-SU-02
		Antes de área urbana Dabeiba	DA-R-SU-01
		Después de área urbana Dabeiba	DA-R-SU-02
	Río Cañasgordas	Antes de área urbana Cañasgordas	CÑ-R-CÑ-01
		Después de área urbana Cañasgordas	CÑ-R-CÑ-02
	Qda. La Cerrazón	Bocatoma	DA-Q-CE-01
		Desembocadura	DA-Q-CE-02
	Rio Uramita	Barrio La Copa	UM-R-UM-01
		desembocadura	UM-R-UM-02
	Qda. Antado	Después de quebrada La Estrella	DA-Q-AN-02
		Desembocadura	DA-Q-AN-03
	Qda. El Oso	Bocatoma	UM-Q-OS-01
		Antes de Qda. La Guinea	UM-Q-OS-02
		Barrio Santa Ana	UM-Q-OS-03
		Desembocadura	UM-Q-OS-04
	Qda. La Herradura	Antes de área urbana	AB-Q-HE-01
		Después de área urbana	AB-Q-HE-02
	Qda. San Pedro	Antes de área urbana	AB-Q-SP-01
		Después de área urbana	AB-Q-SP-02
	Qda. Santa Ana	Desembocadura	AB-Q-SA-01
	Qda. Borracheral	Bocatoma Borracheral	CÑ-Q-BO-01
	Qda. Apucarco	Llano adentro	CÑ-Q-AP01
		Arriba Bocatoma	CÑ-Q-AP02
		Después de caserío Apucarco	CÑ-Q-AP04
		Desembocadura	CÑ-Q-AP05
	Qda. Nore	Puente La Represa	FR-Q-NO-01
		Desembocadura	FR-Q-NO-02
	Qda. La Carmelita	Bocatoma	FR-Q-CM-01
		Desembocadura	FR-Q-CM-02
	Rio Frontino	Puente El Cerro	FR-R-FR-01
		Después de área urbana	FR-R-FR-02

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Cuenca	Fuente hídrica	Estaciones de Monitoreo	Código	
	Qda. El Cerro	Después de minería	FR-Q-CR-01	
	Qda. Los Chorros	Bocatoma	AB-Q-CO-01	
	Qda. La Piedrahita	Bocatoma	FR-Q-PH-01	
	Río Urrao	Después de Qda. La Granada		UR-R-UR-01
		Bocatoma		UR-R-UR-02
		Después de Qda. La Ana		UR-R-UR-03
		Después de Qda. El Paso		UR-R-UR-04
		Desembocadura		UR-R-UR-05
	Rio Penderisco	Antes del área urbana		UR-R-PE-01
		Después del área urbana		UR-R-PE-02
	Río Atrato	Desembocadura Murri		VF-R-MR-01
		Antes de área urbana		VF-R-AT-01
		Después de área urbana		VF-R-AT-02
		Ciénaga Murindo		MU-CI-AT-01
		Desembocadura Rio Murindo		MU-RI-MR-01
		Antes de área urbana		MU-R-AT-01
		Después de área urbana		MU-R-AT-02
Desembocadura Curvarado			CD-R-CV-01	

**2.2.2.PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS
PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL
RECURSO HÍDRICO EN CUERPOS DE AGUA
PRIORIZADOS EN LA JURISDICCIÓN DE
CORPOURABA- FCA 2016**

Meta anual

El proyecto pasó como reserva del año 2016 y tenía una meta para el año 2017 de 70% del PORH (Plan de ordenamiento del recurso hídrico), de los principales tributarios del río León, para la vigencia se cumplió el 100% de la meta, con las siguientes actividades:

- La construcción de un Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico se realizó en las siguientes fases: Declaratoria, Diagnóstico, Identificación de usos potenciales y Elaboración del Plan de Ordenamiento
- El Diagnostico de los principales tributarios del rio León (ríos Apartadó, Carepa y Chigorodó) estableció la situación ambiental

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

actual de los cuerpos de agua objeto de ordenamiento, teniendo en cuenta sus aspectos sociales, físicos, bióticos y antrópicos (involucrando variables físicas y químicas), determinando las potencialidades, conflictos y restricciones del mismo, e implicó desarrollar actividades de recopilación, organización y clasificación de información histórica y, ejecutó programas de monitoreo, recolección y procesamiento de información de las condiciones actuales.

- Seguidamente en la fase prospectiva se realizó el análisis de los usos potenciales del recurso, el diseño de los escenarios futuros de uso coordinado y sostenible del recurso hídrico, para lo cual se tiene en cuenta la demanda proyectada y la modelación de calidad.

La consolidación del PORH de los principales tributarios del río León se realizó a partir de los resultados obtenidos en todas las fases, recogiendo los aspectos a que se refiere el numeral 4 del artículo 8 del Decreto 3930 de 2010, con un especial desarrollo en las directrices de planificación y orientadoras de la administración, control y vigilancia del recurso hídrico para los 10 años siguientes a su aprobación. En esta fase se realiza lo siguiente:

- Clasificación de las aguas
- Usos definitivos
- Objetivos de calidad
- Metas de reducción de carga
- Programa de monitoreo
- Componente programático

Luego de la ejecución del diagnóstico del PORH y la ejecución de la fase de Prospectiva, se construyó el componente programático del proyecto, en el cual se definieron tres (3) programas generales y un total de diecisiete (17) proyectos con el fin de lograr el futuro deseable para el recurso hídrico de los tres ríos en cuestión.

3. PROGRAMA: GESTIÓN EN CALIDAD DE VIDA

3.1 SUBPROGRAMA: PROYECTOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

3.1.1 PROYECTO: COFINANCIACIÓN F.R.D.H

1. Cofinanciación de proyectos de saneamiento de PTAR Metas anuales

Cofinanciación de un (1) proyecto de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales - PTAR, para el año se cofinanció la PTAR del área urbana del municipio de Abriaquí, beneficiando a setecientos veinte cuatro (724) personas.

2. Cofinanciación de proyectos de saneamiento –Unisafas²³ Meta anual

Cofinanciación de dos (2) proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS). En la vigencia se cofinanciaron tres (3) proyectos de saneamiento rural en los municipios de Arboletes, Cañasgordas y Necoclí, para un total de doscientos noventa (290) unisafas.

Tabla 18 Municipios y veredas beneficiados por el proyecto de UNISAFAS

Municipio	Veredas	Número de UNISAFAS
Arboletes	Santa Fe de las Platas, Buenos Aires, El Carmelo, Guadual, Naranjitas, Candelaria y Pajillal	120
Cañasgordas	Alto de Buenavista, Alto de la aldea, Alto del Roble, Apucarco, Bellavista, Botija arriba, Buenavista, Buenos aires parte alta, Buenos aires parte baja, Caracolal, Cestillal, Ciriguan, Chontaduro, Cumbarra, El canelo, Canelito, El Café, El León, El Retiro, El Socorro, El Madero, El Paso, Guayabal, Insor, Juntas de Uramita, Juan Gómez, La Aldea, La Aguada, La Aguadita, La Balsa, La Balsita, La Campiña, La Cusutí, La Curva de San Pascual, La Esperanza, La Estrella, La Escalera, La Legía, La Loma de San Pascual, La Llorona, La Lloroncita, La Magdalena, La Manga, La Soledad, La Unión, La Quiebra, Los Naranjos, La Loma de la Alegría, Los Antioqueños, LLano Grande, Macanal, Media Cuesta, Membrillal, Morotó, Paso Arriba; Pernilla, Naranjal,	100

²³ UNISAFAS: Unidades Sanitarias Familiares

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Veredas	Número de UNISAFAS
	Rubicón, San Miguel, San Miguelito, San Julián, San José de Juntas, San Luis de Juntas, San Luis del Café, San pascual, Santo Cristo, Santo domingo, Santa Barbara y U vital.	
Necoclí	Lechugal	70
Total		290

3.1.2 PROYECTO: SANEAMIENTO AMBIENTAL

Abastecimiento de comunidades étnicas

Meta Anual

Abastecimiento de agua a dos (2) comunidades étnicas, la cual se cumplió el 100% en coordinación con la Gerencia Indígena de la Gobernación de Antioquia, se realizó:

1. Acueducto en el resguardo Sever del municipio de Dabeiba, beneficiando a diez (10) viviendas y la escuela indígena.
2. En el Resguardo El Volao del municipio de Necoclí se dotó a la comunidad de ciento sesenta y ocho (168) tanques de polietileno (uno por familia), los cuales pueden almacenar 1000 litros de agua y beneficia a quinientos setenta (570) personas habitantes del resguardo.

Seguimiento a la implementación de los PGIRS (Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos)

Meta anual

La meta del año es el seguimiento al 100% de los PGIRS, en la vigencia se realizó seguimiento al 100% de los PGIRS, con cumplimiento de la meta anual de 100%.

Tabla 19 Estado de los PGIRS

Ítem	Municipio	PGIRS	Radicado	Observación
1	Abriaquí	Formulado y Actualizado. Adoptado mediante Decreto Municipal 006 de enero 07 de 2016	09/11/2016 (5896)	Avanza en algunos procesos de fortalecimiento institucional y proyectos de educación y separación en la fuente. Tiene un avance del 10% para la meta de aprovechamiento.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Ítem	Municipio	PGIRS	Radicado	Observación
2	Apartadó	Actualizado y Adoptado mediante Decreto Municipal N° 254 del 19 de diciembre de 2015	12/04/2016 (1674)	En el programa de aprovechamiento trabaja en dos proyectos específicos: 1. Sensibilización, capacitación y educación ciudadana en el adecuado manejo de los residuos sólidos urbanos. 2. Capacidad instalada para el aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio. Tiene un avance del 30% para la meta de aprovechamiento.
3	Arboletes	Formulado y Adoptado mediante Decreto Municipal N° 073 del 10 de julio de 2014.	10/09/2016 (0699)	Realiza jornadas de limpieza en playas con socialización en manejo adecuado de residuos. Tiene un avance del 20% en la meta de aprovechamiento
4	Cañasgordas	Formulado, Actualizado y Adoptado mediante Decreto Municipal N° 010B del 18 de marzo de 2015	23/12/2015 (0993)	Avanza en proceso de socialización y capacitación en temas de aprovechamiento de residuos sólidos en diferentes comunidades. Realiza jornadas de limpieza. Tiene un avance del 30% para la meta de aprovechamiento
5	Carepa	Formulado, Actualizado y Adoptado mediante Resolución 183 de diciembre 17 de 2015	02/03/2017 (1023)	Avanza en proceso de socialización y capacitación en temas de aprovechamiento de residuos sólidos en diferentes comunidades. Tiene un avance del 30% para la meta de aprovechamiento
6	Chigorodó	Formulado y Adoptado Decreto Municipal N° 140 del 10 de noviembre de 2015.	10/05/2016 (2146)	Avanza en proceso de socialización y capacitación en temas de aprovechamiento de residuos sólidos en diferentes comunidades. Realiza jornadas de limpieza en riberas del río y caños. Realiza aprovechamiento de residuos orgánicos por medio de compostaje. Tiene un avance del 40% para la meta de aprovechamiento
7	Dabeiba	Formulado y Adoptado mediante Decreto Municipal N° 101 del 29 de septiembre de 2005. (Pendiente Actualización)		No ha presentado actualización de PGIRS. Tiene requerimientos para informe de avance de implementación del PGIRS
8	Frontino	Formulado y Adoptado mediante Decreto Municipal N° 58 de octubre 22 de 2015	20/10/2017 (1961)	Avanza en proceso de socialización y capacitación en temas de aprovechamiento de residuos sólidos en diferentes comunidades. Realiza aprovechamiento de residuos orgánicos por medio de compostaje. Tiene un avance del 40% para la meta de aprovechamiento
9	Giraldo	Formulado y Realizó Actualización mas no ha sido acogida mediante acto administrativo por parte del municipio.	15/07/2016 (3487)	Avanza en proceso de socialización y capacitación en temas de aprovechamiento de residuos sólidos en diferentes comunidades. Realiza aprovechamiento de residuos orgánicos por medio de compostaje. Tiene un avance del 30% para la meta de aprovechamiento

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Ítem	Municipio	PGIRS	Radicado	Observación
10	Murindó	Formulado, Actualizado y Adoptado mediante Acuerdo Municipal N° 009 de agosto 22 de 2016	28/04/2017 (2155)	Avanza en proceso de capacitación en el adecuado manejo de residuos sólidos. Realiza jornadas de limpieza identificando puntos críticos. Tiene un avance del 20% en la meta de aprovechamiento
11	Mutató	Formulado y adoptado mediante Decreto Municipal N° 181 del 15 de diciembre de 2015.	30/03/2016 (1471)	Avanza en proceso de socialización y capacitación en temas de aprovechamiento de residuos sólidos en diferentes comunidades. Realiza jornadas de limpieza en riberas del río. Tiene un avance del 40% para la meta de aprovechamiento
12	Necoclí	Formulado, Actualizado y Adoptado mediante Acuerdo Municipal N° 015-15 de octubre 14 de 2015	06/04/2016 (1568)	Realiza jornadas de limpieza en playas con socialización en manejo adecuado de residuos. Tiene un avance del 20% en la meta de aprovechamiento
13	Peque	Formulado y Adoptado mediante Decreto Municipal N° 004 del 01 de junio de 2015.	18/04/2016 (1799)	Avanza en proceso de socialización y capacitación en aprovechamiento de residuos sólidos. Realiza jornadas de limpieza. Tiene un avance del 30% en la meta de aprovechamiento
14	San Pedro de Urabá	Formulado y Adoptado mediante Decreto Municipal N° 053-A del 04 de abril de 2016.	16/07/2016 (3488)	Avanza en proceso educativo de talleres sobre separación en la fuente. Realiza jornadas de limpieza. Tiene un avance del 20% en la meta de aprovechamiento
15	San Juan de Urabá	Formulado y Adoptado mediante Decreto Municipal N° 027 del 06 de julio de 2015	10/09/2016 (0699)	Realiza jornadas de limpieza en playas con socialización en manejo adecuado de residuos. Tiene un avance del 20% en la meta de aprovechamiento
16	Turbo	Formulado y Adoptado mediante Decreto Municipal N° 877 del 05 de septiembre de 2016	20/10/2016 (5481)	Realiza jornadas de limpieza en playas con socialización en manejo adecuado de residuos y en caños. Tiene un avance del 20% en la meta de aprovechamiento
17	Uramita	Formulado y Adoptado mediante Decreto Municipal N° 144 del 29 de septiembre de 2005. (Pendiente Actualización)		No ha presentado actualización de PGIRS. Tiene requerimientos para informe de avance de implementación del PGIRS
18	Urrao	Formulado y Adoptado mediante Decreto Municipal N° 067 del 18 de diciembre de 2015	04/04/2016 (0263)	Avanza en proceso de sensibilización y educación con actividades como: Jornadas de sensibilización en separación en la fuente Aforo de residuos Tiene un avance del 30% en la meta de aprovechamiento

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Ítem	Municipio	PGIRS	Radicado	Observación
19	Vigía del Fuerte.	Formulado y Adoptado mediante Decreto Municipal N° 209 del 5 de diciembre de 2016.	12/05/2017 (2425)	Avanza en proceso de capacitación en el adecuado manejo de residuos sólidos. Realiza jornadas de limpieza identificando puntos críticos. Tiene un avance del 20% en la meta de aprovechamiento

En cuanto a la disposición final de los residuos sólidos de los diecinueve (19) municipios: catorce (14) disponente en relleno sanitario, tres (3) en celda transitoria y dos (2) a cielo abierto y en total se genera 116.736 ton/año.

Territorial Centro y Regional Caribe

Tabla 20 Estado de la disposición final de residuos sólidos en las Territoriales Caribe y Centro

Municipio	SITIO PROPIO			Coordenadas Norte			Coordenadas Oeste			Res_Gen ton/año Municipio	Sitio Actual de Disposición
	Nombre	Tipo	Estado	Grad.	Min.	Seg.	Grad.	Min.	Seg.		
Turbo	Centro Industrial de Residuos Sólidos El Tejar	Relleno Sanitario Regional del municipio de Turbo	En Operación	8	4	24,8	76	39	3,7	30.000	Relleno Sanitario Regional El Tejar del Municipio de Turbo, el cual adelanta proceso de licenciamiento para una ampliación que se espera le dé una vida útil de 30 años más. Cuenta con plan de manejo ambiental vigente y atiende 9 municipios de la jurisdicción
Apartadó										40.000	
Carepa										11.000	
Chigorodó										9.000	
Mutató										3.100	
Arboletes										3.000	
San Juan de Urabá										2.800	
Necoclí										6.000	
San Pedro de Urabá										4.000	
TOTAL										108.900	

Territorial Nutibara

Tabla 21 Estado de la disposición final de residuos sólidos en la Territorial Nutibara

Municipio	SITIO PROPIO			Coordenadas Norte			Coordenadas Oeste			Res_Gen ton/año Municipio	Observación
	Nombre	Tipo	Estado	Grad.	Min.	Seg.	Grad.	Min.	Seg.		
Abriaquí	Celda Abriaquí	Celda Transitoria	En Operación	6	38	4,8	76	5	8,6	300	Celda colapso, requiere nuevo sitio
Cañasgordas	Celda Reciclín	Celda Transitoria	En Operación	6	48	7,8	76	4	43,9	960	Reciclín, funciona con PMA
Dabeiba	Relleno Sanitario Vía Puente Urama	Relleno Sanitario Manual	En Operación	7	0	30,6	76	14	17,9	1.600	Cuenta con requerimientos para mejorar operación
Frontino	Relleno Sanitario La Esperanza	Relleno Sanitario	En Operación	6	48	23,2	76	7	5,1	1.140	Licencia ambiental vigente
Giraldo	Relleno Sanitario Nuevo	Relleno Sanitario Manual	En Operación	6	40	26,7	75	56	47,5	576	Licencia ambiental vigente
Peque	Relleno Sanitario Peque	Relleno Sanitario Manual	En Operación	7	1	18	75	54	54,6	400	Licencia ambiental vigente
Uramita	Celda Uramita	Celda Transitoria	En Operación	6	54	15,8	76	9	6,7	900	Celda Transitoria, operación deficiente
TOTAL										5.876	

Territorial Atrato

Tabla 22 Estado de la disposición final de residuos sólidos Territorial Atrato

Municipio	SITIO PROPIO			Coordenadas Norte			Coordenadas Oeste			Res_Gen ton/año Municipio	Sitio Actual de Disposición
	Nombre	Tipo	Estado	Grad.	Min.	Seg.	Grad.	Min.	Seg.		
Murindó	Celda Murindó	B.C.A.A.	En Operación	6	59	4,3	76	49	48,6	144	Celda Murindó
Vigía del Fuerte	Botadero Vigía	B.C.A.A.	En Operación	6	53	20,9	76	53	13,5	216	Botadero Vigía
TOTAL										360	

Territorial Urrao

Tabla 23 Estado de la disposición final de residuos sólidos Territorial Urrao

Municipio	SITIO PROPIO			Coordenadas Norte			Coordenadas Oeste			Res_Gen ton/año Municipio	Sitio Actual de Disposición
	Nombre	Tipo	Estado	Grad.	Min.	Seg.	Grad.	Min.	Seg.		
Urrao	Relleno sanitario Manual Parque Ambiental Las Orquídeas	Relleno Sanitario	En Operación	6	20	9,8	76	8	35,1	1.600	Licencia ambiental vigente operando segunda etapa
TOTAL										1.600	

Apoyo a la implementación de PGIRS

La meta para el periodo es el apoyo a tres (3) municipios para la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, la cual se cumplió en 100%, con el apoyo al PGIRS de los municipios de Cañasgordas, Peque y Vigía del Fuerte.

Otras acciones:

Seguimiento a los generadores de residuos sólidos peligrosos (RESPEL), donde el periodo 2016 reportado en el año 2017 se generó 1.529.456 kg.

Tabla 24 Generación de RESPEL por sector

Sector	Cantidades en kg
Industrial	81.123
Agroindustrial	1.098.614
Servicios Salud	269.440
Servicios transporte	80.279
TOTAL	1.529.456

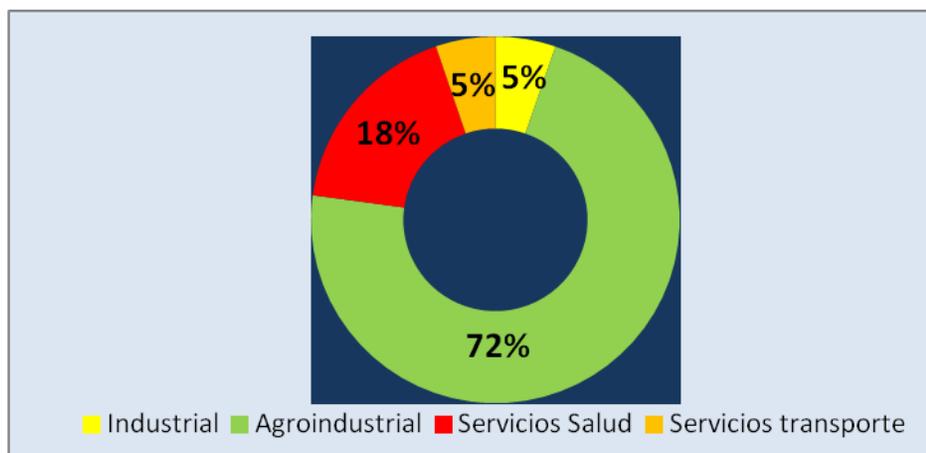


Ilustración 1 RESPEL generado por sector

Generación RESPEL por actividades productivas

En relación con la generación de residuos peligrosos por las actividades productivas en la jurisdicción se generan 1.529.456 kilos años, donde sobresalen las actividades de cultivo de banano y plátano con 1.039.600,07 kg. y de apoyo a la agricultura con 81.053,25 kg.

Tabla 25 Generación de RESPEL por actividades productivas

Actividad Productiva CIIU 4.0 A.C.	Cantidad en Kg
0121 - Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	9743
0122 - Cultivo de plátano y banano	1.039.600,07
0150 - Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	310
0161 - Actividades de apoyo a la agricultura	81.053,25
0910 - Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural	556
1011 - Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	678
1104 - Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas	1.993,4
1702 - Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón,	36.508,31
2392 - Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	391
2395 - Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	912,91
3011 - Construcción de barcos y de estructuras flotantes	11.575,2
3512 - Transmisión de energía eléctrica	25,61
4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	20.804,5
4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	38.794,7
4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	3621

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Actividad Productiva CIIU 4.0 A.C.	Cantidad en Kg
4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	1840
4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	5.065,92
Actividad Productiva CIIU 4.0 A.C.	Cantidad en Kg
4732 - Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	2179,92
5223 - Actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo	963
7120 - Ensayos y análisis técnicos	1791,56
8511 - Educación de la primera infancia	1472,84
8523 - Educación media técnica y de formación laboral	2004,6
8610 - Actividades de hospitales y clínicas, con internación	218.907,75
8621 - Actividades de la práctica médica, sin internación	31.922,94
8622 - Actividades de la práctica odontológica	2.243,6
8691 - Actividades de apoyo diagnóstico	4.524,75
8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	1.158,5
8720 - Actividades de atención residencial, para el cuidado de pacientes con retardo mental, enfermedad mental y consumo de sustancias psicoactivas	149,2
9601 - Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel	301,4
9603 - Pompas fúnebres y actividades relacionadas	7.587,7
9609 - Otras actividades de servicios personales n,c,p,	775,1
TOTAL (kg)	1.529.456

Generación de sólidos peligrosos (Respel) por municipios

Los municipios de Apartadó, Turbo y Carepa son los que más generan residuos peligrosos, por concentrarse en estas tres (3) localidades la mayor producción bananera, siendo esta actividad económica gran generadora.

Tabla 26 RESPEL generados por municipio

Municipio	Cantidades en Kg/año
Abriaquí	337
Apartadó	527.154,58
Arboletes	7.857,95
Carepa	452.779,17

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Cantidades en Kg/año
Cañasgordas	1278
Chigorodó	79.398,29
Dabeiba	3091
Frontino	715,7
Giraldo	492,24
Mutatá	29.550,39
Necoclí	11.946,25
Peque	1.472,84
San Juan de Urabá	95
San Pedro de Urabá	15.527,4
Turbo	444.097,28
Uramita	1.430,2
Urrao	6.423,5
Total	1.583.646,79

Nota: No se obtuvieron datos de los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó.

Otras Acciones

- En coordinación con Aguas Regionales, los municipios de Apartadó, Chigorodó, Turbo y Uramita, las empresas de aseo y las Juntas de Acción Comunal, se realizó la campaña de para la limpieza de ríos y caños urbanos:
 - ✓ Turbo - Caño Veranillo, con 1.5 kilómetros lineales del caño se recolectaron aproximadamente cuatro (4) toneladas de residuos sólidos, se realizaron doscientos treinta y cinco (235) charlas de educación ambiental, con las cuales se lograron impactar a seiscientos noventa (690) personas que viven cerca al caño Veranillo en los barrios: Monterrey 1, Veranillo, Obrero, Centro, San Martín y Juan XXIII.
 - ✓ Apartado - río Apartadó, se recolectaron 1,45 toneladas de residuos en cinco (5) kilómetros y se sensibilizaron setecientos ocho (708) personas en cuatrocientos setenta y ocho (478) viviendas de los barrios: Chinita, Vélez, Fundadores, Ortiz, Gualcalá, Los Pinos, Pueblo Quemao, Dorado, Concejo, Alfonso López y San Fernando.
 - ✓ Chigorodó - río Chigorodó, 1 km de río y caño la Cotorra con dos punto cinco (2,5) toneladas de residuos recolectadas en los

barrios: Guayabal, La Playa, La Playita, Los Olivos y Los Balsos.

- ✓ Uramita - quebrada La Encalichada, barrio El Socorro con diez (10) toneladas de residuos recolectados y sensibilización de cincuenta (50) personas.
- ✓ Participación en la Jornada "Colombia Limpia", que busca embellecer los municipios turísticos del país, se realizó limpieza de playas en Necoclí, Turbo y Arboletes con sensibilización y entrega de bolsa ecológica.
- Acompañamiento a AUGURA²⁴, a la campaña "Relimpia" en el componente de educación ambiental, para la Limpieza del río León y sus afluentes principales, con los siguientes resultados:
 - ✓ Capacitación de novecientos noventa y ocho (998) personas en cuarenta y ocho (48) comunidades de los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó.
 - ✓ Veintidós (22) colegios capacitados en Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó.

3.1.3 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS LEÑEROS ASOCIADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE 400 ESTUFAS EFICIENTES PARA DISMINUIR EL USO DEL BOSQUE COMO PROVEEDOR DE LEÑA EN ÁREA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA

Meta anual

Para el año 2017 la meta es de doscientos cincuenta (250) huertos leñeros asociados a igual número de estufas, en el periodo se realizaron trescientos treinta (330), consolidándose un total de cuatrocientos diez (410) durante los años 2016 y 2017, en los municipios de Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Giraldo, Peque y Uramita.

²⁴ AUGURA: Asociación de Bananeros de Colombia

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 27 Hueros leñeros asociados a estufas instalados en los años 2016 y 2017

Municipio	No. Huertos	Veredas	No. de estufas
Cañasgordas	80	Imantago	1
		Ciriguán	1
		Llano Grande	5
		Media Cuesta	6
		Apucarco	3
		La Llorona	6
		El Paso	12
		La Estrella	6
		Morotó	3
		El Canelito	4
		La Lloroncita	3
		Loma de la Alegría	3
		La Balsita	4
		La Balsa	1
		El Retiro	3
		Juntas de Cañasgordas	2
		San Luis del Café	2
		Cumbarrá	2
		Guadual	2
		La Aguadita	2
		Buenos Aires	2
		Rubicón	1
		Bellavista	1
		La Campiña	1
		San Pascual	1
San Miguel	1		
Paso Arriba	1		
La Aldea	1		
Subtotal	80		
Dabeiba	80	La Falda	2
		Llano Grande	15
		El Retiro	7
		Urama	9
		Palmichales	4
		El Encierro	3
		El Pital	3

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	No. Huertos	Veredas	No. de estufas
		Barrancas	1
		Antado	2
		Puente Blanco	1
		Puente Nuevo	1
		El Mohan	3
		Dabeiba Viejo	3
		Boton	1
		Chasrrascal	1
		Filo de la Cruz	1
		El Mango	1
		La Danta	1
		Camparrusia	5
		El Arroyo	1
		Armenia	2
		Florida	3
		Alto de Urama	2
		La Fortuna	1
		El Salado	1
		Palmitas	1
		Caracolon	3
		Cruces	1
Los Naranjos	1		
		Subtotal	80
Giraldo	40	La Sierrita	16
		La Sierra	5
		Cuajaron	4
		Filo del Medio	2
		El Roblar	6
		El Tambo	1
		Manglar	1
		Pinguro	4
		La Planta	1
Uramita	40	El Oso	8
		Travesias	2
		La Aguada	2
		El Pital	6
		Limón Cabuyal	5
		Cominal	4

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	No. Huertos	Veredas	No. de estufas
		Orobajo	1
		El Llano	2
		El Retiro	1
		Guayabal	1
		San Francisco	1
		Alto del Pital	2
		Rio Verde	2
		Arenales	1
		Chupadero	1
		Nudillales	1
		Subtotal	40
Peque	40	Toldas	9
		Italia 90	3
		San Pablo	9
		Llano Pueblo	3
		La Antigua	1
		Los Llanos	9
		Romeral Chamizo	6
		Subtotal	40
Frontino	80	La Cabaña	5
		El Madero	8
		El Bordo	6
		Monos	10
		El Cerro	5
		El Chaquiro	5
		Piedras Blancas parte baja	3
		Llanos de Musinga	2
		Pontón	4
		Pontón Filo Abajo	4
		La Siberia	6
		Las Cruces	3
		San Lázaro	8
		Chuscal de Musinga	4
		Las Azules	7
		Subtotal	80
Abriaquí	50	El Tambo	1
		Monos	2
		El Edén	2

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	No. Huertos	Veredas	No. de estufas
		Potreros 2	2
		San José	3
		Potreros 1	4
		San Ruperto	3
		El Cejen	3
		Corcovado	6
		Las Juntas	7
		Piedras	3
		La Timotea	3
		La Antigua	5
		Quimulá	2
		Santa Teresa	3
		La Nancuí	1
		Subtotal	50
Total	410		410

3.2 SUBPROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

3.2.1 PROYECTO: APOYO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz

1. Implementación del 10% del Plan Regional de Cambio Climático y Paz, para la vigencia 2017 se avanzó con el 10%, correspondiente al 100% de la meta anual, mediante las siguientes actividades:
 - Lanzamiento del plan de Clima y Paz 2040 con la participación de ciento veinte (120) personas.
 - Realizados el 5to y 6to Consejos Cambio Climático y Paz con la participación de noventa (90) personas.
 - Desarrollados los Comités Biodiversidad, Educación Ambiental y Seguridad Alimentaria, Ganadería y Agricultura.
 - Socialización con los ganaderos del sistema silvopastoril y la identificación de un predio piloto de diez (10) ha en el sector Juradó, Chigorodó.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Con base en este proceso, se espera moldear las acciones piloto definidas en el Plan Clima y Paz.
- Se realizados seis (6) campañas de monitoreo de la calidad ambiental marina en veinte seis (26) estaciones localizadas en la zona marino costera de Antioquia, sobre las variables: hidrocarburos, nutrientes, microbiológicos, pesticidas, metales pesados y fisicoquímico.
- Propuesta de ecoturismo para el páramo.
- Planeación de mesa de trabajo para la ejecución del plan de manejo ambiental del acuífero del eje bananero con múltiples actores institucionales, públicos y privados inscritos.
- Programas de Uso y Ahorro Eficiente del Agua (PUEEA) con seguimiento. Se planteó la meta de una (1) red de estaciones de monitoreo del recurso hídrico.
- Realizada la primera feria subregional de investigación escolar con participación de proyectos de cuarenta y siete (47) establecimientos educativos de la jurisdicción.

Tabla 28 Asistencia Feria subregional de Investigación escolar

Municipio	No. de establecimiento educativos	No. de estudiantes	No. de docentes
Apartadó	9	24	9
Arboletes	7	21	7
Carepa	2	6	2
Chigorodó	1	3	1
Giraldó	1	1	1
Mutatá	1	2	1
Necoclí	1	3	1
San Pedro de U.	13	28	9
Turbo	12	35	12
Total	47	123	43

Asesoría y/o asistencia a los municipios en la elaboración de Planes de adaptación y mitigación al cambio climático

Meta anual

Asesorar y asistir a la totalidad de los municipios en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con Cambio Climático, en el año se brindó asesoría y asistencia técnica a los diecinueve (19) municipios de la jurisdicción, lográndose el cumplimiento del 100% de la meta.

**Acompañamiento y asesoría al 100% de los CMGRD
Meta anual**

Asistencia técnica al 100% de los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres (CMGRD), en el año se acompañó y asistió a la totalidad de los CMGRD, cumpliéndose la meta en 100%.

Otras Acciones

Elaborados los estudios y diseños de obras de mitigación contra la erosión fluvial del río Carepa en barrio Las Brisas, río Apartadó área urbana y río Vijajual, centro poblado.

**Actualización e Implementación del plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña (incluye incendios forestales).
Meta anual**

100% de actualización e implementación del Plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña. En el año se avanzó con el 100% de la meta, a partir de la implementación de acciones de la temporada seca:

- Plan de Contingencia Temporada Seca
- Alertas presentación Temporada Seca
- Dotación de equipos contra incendios forestales a los cuerpos de bomberos de: Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Frontino, Cañasgordas y Urrao.
- Aletas temporada de huracanes
- Realizadas ocho circulares sobre temporada seca, huracanes y temporada de lluvias.
- Capacitación regional en protocolos de impacto ambiental por incendio forestales a los cuerpos de bomberos de los municipios de Apartadó, Arboletes, San Juan de Urabá, Turbo, Carepa, Chigorodó, Cañasgordas y Dabeiba.
- Revisión de antecedentes de incendios forestales por vereda.
- Divulgación y recomendaciones para mitigar el riesgo por desabastecimiento de agua.

- Selección de fuentes alternativas para suministro de agua.
- Capacitación y asesoría a CMGRD.

Cofinanciación de la limpieza y la restauración ecológica en inmediaciones de la cuenca del río León; canal El Chorro, y del río Suriquí; sectores Palo Pelao y Aguas Negras

Meta 5,1 km, cumplida la meta en 100%, mediante:

- Limpieza y restauración forestal de 5,1 km en tres (3) brazos del río Suriquí, municipio de Turbo
- Realizados cuatro (4) talleres con la participación de ochenta (80) personas de los consejos comunitarios Mangos y Manatías, en los temas de cuidado y protección de los procesos de reforestación prevención, limpieza y reforestación.

3.2.2 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE INUNDACIONES, A TRAVÉS DEL CONTROL HIDRÁULICO DEL CAUCE BAJO DEL RÍO CHIGORODÓ, EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, ANTIOQUIA

Meta anual

Construcción de cuatro mil (4.000) metros de jarillón para controlar de inundaciones en la parte baja del río Chigorodó, veredas Sadem y la Candelaria, con cumplimiento del 100% de la meta, acciones realizadas:

- Realizadas veinte (20) reuniones de socialización y seguimiento en las comunidades Sadem y la Candelaria con la asistencia de aproximadamente sesenta (60) personas por reunión.
- Realizados los estudios y diseños de detalle, para el control de inundaciones en el cauce bajo del río Chigorodó.
- Construcción de cuatro mil (4.000) metros de conformación de jarillón y reparación de cien (100) metros de jarillón.
- Control hidráulico del río Chigorodó parte baja en una longitud de ochocientos (800) metros, mediante del canal principal del río con un ancho de veinte (20) metros.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Establecimiento de cobertura vegetal en doce (12) has de zona de retiro del río Chigorodó.
- Cercado de 4000 metros para proteger el jarilló del ganado.
- Ampliación de la sección hidráulica 8 m a 21 m desde entrega.
- Diseñada e implementada una estrategia de comunicación y participación del proyecto.

3.3 SUBPROGRAMA: PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES

3.3.1 PROYECTO: APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE

Acompañamiento a sectores productivos que apoyan la reconversión de los sistemas sostenibles de producción

Meta anual

Acompañamiento a dos (2) sectores productivos para apoyar la reconversión de los sistemas sostenibles de producción, en el año se apoyaron los sectores productivos de Ganadería en Frontino y Caficultura en los municipios Abriaqui, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Giraldo, Peque y Uramita, así:

- **Sector Ganadero:**

Establecimiento de treinta y un (31) hectáreas de sistemas silvopastoriles, beneficiando a igual número de familias de tres (3) veredas del municipio de Frontino.

Tabla 29 Sistemas silvopastoriles sector ganadero

Vereda	No de ha de sistemas agroforestales	No. de beneficiarios
La Honda	11	11
El Cerro	9	9
Piedras Blancas	11	11
Total	31	31

- **Sector Cafetero:**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

En coordinación con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité de Cafeteros de Antioquia, se realizó implementación de sistemas agroforestales en la renovación de cuatrocientos (400) Ha de café para el mejoramiento de suelos y la productividad de la caficultura en los municipios de Abriaqui, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Giraldo, Peque y Uramita.

Tabla 30 Sistemas agroforestales sector cafetero

Municipio	Ha de café renovadas	Talleres de BPA, sistemas agroforestales y manejo del café	Siembra de árboles frutales
Abriaqui	5	3	44
Cañasgordas	200	3	715
Dabeiba	75	3	357
Frontino	20	3	179
Giraldo	45	3	313
Peque	45	3	268
Uramita	10	3	125
Total	400	21	2001

Plan regional de fortalecimiento a iniciativas de negocios verdes

Meta anual

Implementación del 40% programa regional de negocios verdes, en el año se alcanzó el 40%, logrando la meta del año en el 100%, representado en:

- Articulación con la Oficina de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para seguimiento a la implementación del plan de mejora de dieciséis (16) negocios verdes y verificación y articulación de ocho (8) nuevos negocios verdes
- Visita de auditoría realizada por la Unión Europea y la Oficina de Negocios Verdes del MADS donde se visitaron las iniciativas de Negocios Verdes; Acadetur y Ecohuellas (municipio de Necoclí), Eco Bio oil (Apartadó) y maderas plásticas de Urabá y Urabá Birding de Carepa.
- Participación Feria Bioexpo Caribe 2017 en Barranquilla con los negocios verdes: maderas plásticas de Urabá y Recicladora Molina de Carepa, Bio oil (Apartadó) y Ecohuellas (Necoclí).
- Ajuste línea base negocios verdes de la jurisdicción, incrementándose las iniciativas en setenta (70) negocios verdes de la jurisdicción.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Conformados el nodo regional de negocios verdes con la participación de las siguientes entidades: SENA²⁵, Banco Agrario, Comité Universidad Empresa Estado, Cámara de Comercio de Urabá, Parque de Emprendimiento UdeA²⁶ y cajas de compensación familiar, entre otros.
- Fortalecimiento en plan de negocios, aspectos administrativos, capacitación, entre otros, de diez (10) negocios verdes:

Tabla 31 Negocios verdes fortalecidos

Municipio	Negocios Verdes
Arboletes	Disproa del Darién
San Juan De Urabá	Acapec
	Asocacao
Necolí	Ecohuellas
	Acaetur
Apartadó	Ecobio-oil
Carepa	Maderas plásticas de Urabá
Dabeiba	Agrotierras y ganado S.A.S.
Giraldo	Agrobalsa
	Ecoaromas de Occidente

²⁵ SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

²⁶ UdeA: Universidad de Antioquia

4. PROGRAMA: GESTIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.1 SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL

Municipios apoyados en la gestión territorial ambiental

La meta anual es el desarrollo de ocho (8) acciones en gestión ambiental urbana, lográndose la ejecución de la totalidad de acciones programadas, lo que representa el 100% de la meta anual.

Tabla 32 Acciones en gestión ambiental urbana desarrolladas

Acciones en gestión ambiental urbana	Meta año 2017	Acciones realizadas en el año 2017	Logro del meta alcanzado en el año
Planificación y ordenamiento ambiental en áreas urbanas.	1,0	Seguimientos y requerimientos a los POT por elementos ambientales afectados las áreas urbanas de la totalidad de los municipios	1,0
Gestión ambiental del Riesgo en áreas urbanas.	1,0	Acompañados la totalidad de los CMGRD los municipios de la jurisdicción. Elaborados los estudios y diseños de obras de mitigación contra la erosión fluvial del río Carepa en barrio Las Brisas y río Apartadó área urbana.	1,0
Gestión ambiental del Espacio Público en áreas urbanas	1,0	Se apoyó la revisión y ajuste de los POT de San Juan, Arboletes y Apartadó	1,0
Gestión del Recurso Hídrico en áreas urbanas.	1,0	Cofinanciada la PTAR de Abriaquí	1,0
Gestión de Residuos sólidos en áreas urbanas.	1,0	Campañas de recolección de residuos sólidos en sectores urbanos de caños y ríos de los municipios de Arboletes, Apartadó, Chigorodó, Necoclí Turbo y Uramita	1,0
Gestión de Residuos peligrosos (RESPEL)	1,0	Seguimiento a 10 gestores RESPEL	1,0

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Acciones en gestión ambiental urbana	Meta año 2017	Acciones realizadas en el año 2017	Logro del meta alcanzado en el año
Compilar y reportar la información relacionada con los indicadores que conformar el Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU)	1,0	Se tiene compilada pero el reporte es cada dos años aplica para el año 2019	1,0
Educación y participación ambiental en gestión ambiental urbana	1,0	Apyados y asesorados seis PRAE ²⁷ urbanos de los municipios de Chigorodó (I.E. El Esfuerzo y Agrícola de Urabá) y Turbo (I.E. Normal Superior de Urabá, Santafé y Central sede Las Flores)	1,0
Total	8,0		8,0

Número de municipios apoyados en fortalecimiento de la gestión ambiental local

La meta es un municipio apoyado, en la vigencia se apoyó al municipio de Peque, cumpliéndose la meta en 100%

Territorios étnicos apoyados en el ordenamiento ambiental del territorio

Meta anual: seis (6) resguardos apoyados

En convenio con la Gerencia Indígena del Departamento de Antioquia se apoyaron seis (6) resguardos en el ordenamiento ambiental mediante la realizaron los documentos técnicos para el ordenamiento ambiental de los resguardos de: Chever, Pavarandó-Amparradó, Chimurro Nendó y Mondromandó (Dabeiba), Caimán Alto (Turbo) y El Volao (Necoclí).

En el marco del proceso de ordenamiento territorial en los resguardos indígenas, se realizaron acciones de ordenamiento territorial concertadas con las autoridades tradicionales indígenas, dichas acciones se realizaron mediante el establecimiento de convenios con los cabildos indígenas.

Tabla 33 Acciones de ordenamiento en territorio

Acciones de Ordenamiento		
Resguardo	Comunidad	Acción
Mondromandó	Monzhomando	Establecimiento de infraestructura piscícola.
Chimurrundo Nendó	Popalito	Establecimiento de una maquina

²⁷ PRAE: Planes Ambientales Escolares

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Acciones de Ordenamiento		
Resguardo	Comunidad	Acción
		secadora solar de productos alimenticios (banano, aromáticos, entre otros)
Chever	Sever	Establecimiento de un acueducto para la escuela y comunidad circundante.
Pavarando Amparradó	Amparradó alto	Establecimiento de dos hectáreas de cacao.
Caimán Alto	Caimán Alto	Fortalecimiento institucional, restauración y seguridad alimentaria
El Volao	El Volao	Abastecimiento de agua por medio de tanques elevados

4.1.2 PROYECTO: MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN MISIONAL

Implementación del sistema de gestión Corporativo Meta anual

Seguimiento al 100% del sistema de gestión Corporativo, para el año se avanzó en 100%, con las siguientes acciones:

- Capacitación a treinta (30) funcionarios en "Gestión del Riesgo bajo la Norma ISO 31.000" dictada por el ICONTEC²⁸.
- Auditoría externa de renovación y actualización del certificado ISO 9000 a la versión 2015 realizada por el ICONTEC y auditorías internas de nueve procesos, bajo las normas NTCGP²⁹ 1000:2009, NTC-ISO 9001:2008 y NTC-ISO/IEC 17025:2011
- Cumplimiento de los objetivos de calidad

²⁸ ICONTEC: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación

²⁹ NTCGP: Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 34 Estado de cumplimiento objetivos de calidad

Objetivo de Calidad	Indicador	Categoría de Indicador	Ponderación (Peso Objetivo de Calidad)	Ponderación (Peso Indicador)	Meta	Resultado Indicador	Resultado Indicador *Ponderación (Peso Indicador)	Resultado Objetivo de Calidad	Resultado Objetivo de Calidad* Ponderación (Peso Objetivo de Calidad)	% Cumplimiento de la Política de Calidad
Planes Ambientales Corporativos implementados	Porcentaje (%) de cumplimiento de las metas físicas anuales programadas del Plan de Acción Corporativo.	Eficacia	30%	50%	85% o más de las metas físicas anuales programadas del Plan de Acción Corporativo cumplidas.	85%	50%	100%	30%	100%
	Porcentaje (%) de metas físicas anuales de Planes Ambientales Corporativos implementados.	Eficacia		50%	85% o más de metas físicas anuales de Planes Ambientales Corporativos implementados.	95%	50%			
Talento humano competente	Evaluación del Desempeño	Eficacia	15%	70%	90% o más de evaluaciones de desempeño laboral con un resultado destacado o satisfactorio.	100%	70%	99%	15%	
	Eficacia de las Capacitaciones	Eficacia		30%	92% o más de actividades de formación y/o capacitación de personal cumplidas eficazmente.	88%	29%			
Calidad del servicio	Satisfacción	Efectividad	25%	60%	90% de encuesta de satisfacción calificadas por los Usuarios de La Corporación, gestión de proyectos, trámites ambientales y análisis	100%	60%	100%	25%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Objetivo de Calidad	Indicador	Categoría de Indicador	Ponderación (Peso Objetivo de Calidad)	Ponderación (Peso Indicador)	Meta	Resultado Indicador	Resultado Indicador *Ponderación (Peso Indicador)	Resultado Objetivo de Calidad	Resultado Objetivo de Calidad* Ponderación (Peso Objetivo de Calidad)	% Cumplimiento de la Política de Calidad
					de aguas con una nota superior o igual a tres punto cinco (3.5) sobre cinco (5.0).					
	Servicios Conforme	Eficacia		40%	90% o más de acciones correctivas de servicios no conformes de proyectos, trámites ambientales y análisis de aguas establecidas eficazmente .	90%	40%			
Participación comunitaria	Capacidad de Convocatoria	Eficacia	10%	100%	60% o más de usuarios invitados, asistiendo a la audiencia pública.	88%	100%	100%	10%	
Mejora Continua	Acciones Correctivas Eficaces	Eficacia	20%	20%	90% o más de acciones correctivas establecidas eficazmente .	100,0%	20%	100%	20%	
	Acciones Preventivas Eficaces	Eficacia		40%	90% o más de acciones preventivas establecidas eficazmente .	92%	40%			
	Acciones de Mejora Eficaces	Eficacia		40%	90% o más de acciones de mejora establecidas eficazmente .	100%	40%			

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Auditoria de seguimiento a la acreditación del Laboratorio de Análisis de aguas por el IDEAM.
- Cumplimiento de la metas de Gobierno Digital cumpliendo 100% en TIC para gobierno abierto y TIC para servicios y 80% en TIC para la gestión y Seguridad y privacidad de la información.

Fortalecimiento tecnológico y de sistemas

Meta anual

Fortalecer dos áreas (una técnica y sistemas), para el periodo se fortaleció el área de sistemas y se apoyó el área de talento humano, con el cumplimiento de la meta en 100%, mediante:

- Actualización de información en el sitio web corporativo, cinco (5) banners, treinta y una (31) noticias, ajustes finales del contenido de página.
- Verificado el cumplimiento del 100% de las estrategias de TIC para Gobierno Abierto y para servicio.
 - Contratación del soporte técnico para el mantenimiento y funcionamiento de los equipos, de la red de datos y mejoras de seguridad informática.
 - Diagnóstico y mantenimiento de equipos de cómputo.
 - Mejora del servicio de internet en el Laboratorio de Aguas.

**4.1.3 PROYECTO: ESTRATEGIAS AMBIENTALES QUE
APOYEN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

Meta anual

El proyecto se tuvo planificado desarrollarlo en las zonas veredales de Llano Grande Dabeiba y Vidrí del corregimiento de Vegaez, en Vigía del Fuerte, en el año no se pudo avanzar, por disposiciones de la Agencia Nacional de Reintegración que definió iniciar una vez se entregue la totalidad de las armas por las FARC, situación por la cual el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 100-02-02-01-08-2017 del 15 de agosto de 2017 eliminó la meta del citado proyecto para el año 2017.

4.1.4 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO

Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio de aguas

Meta anual

Desarrollo del 25% del plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio, para el año se avanzó el 100% de la meta anual, mediante las acciones:

- Inscripción y participación ante el IDEAM de veintidós (22) pruebas de desempeño vigencia 2017.
- Renovación y extensión de la acreditación en la Norma ISO 17025 por el IDEAM.
- Elaboración y ejecutado del plan de calibración y mantenimiento.
- En el año 2017 el laboratorio facturó de quinientos sesenta y nueve millones cuatrocientos diecinueve mil novecientos cuarenta pesos (\$569.414.940) y se prestó servicios de análisis de muestras a los proyectos corporativos y autorizaciones por valor de trescientos sesenta y siete millones novecientos veintiséis mil ochocientos pesos \$367.926.800, con un incremento del 17.62% respecto al año 2017

Tabla 35 Relación de la facturación y valor de análisis muestras de proyectos internos

Mes	No. de muestras ingresadas	Facturado (con IVA)	Proyectos internos y autorizaciones
Enero	288	23.781.090	1.448.500
Febrero	315	34.335.200	34.335.200
Marzo	419	38.011.350	39.251.300
Abril	423	47.179.900	37.235.200
Mayo	399	50.741.400	2.628.800
Junio	301	68.500.300	38.430.100
Julio	300	55.936.500	35.894.800
Agosto	391	49.956.600	12.364.700
Septiembre	405	41.304.600	48.883.300
Octubre	410	41.865.800	42.677.700
Noviembre	520	73.438.700	16.624.600
Diciembre	510	44.363.500	36.735.400

Mes	No. de muestras ingresadas	Facturado (con IVA)	Proyectos internos y autorizaciones
Total	4.681	569.414.940	367.926.800

4.1.5 PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL HOGAR DE PASO DE FAUNA SILVESTRE

Operación del Hogar de paso

Metas anuales:

1. 100% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución, para el año se avanzó el 100% de la meta con:

- Atención y valoración de trescientos veinte tres (323) especímenes que se encuentran catalogados como especies de diversidad biológica colombiana en peligro de extinción y pertenecen a seis (6) especies (cangrejo azul, tití piel roja, guacamaya verde, paujil chocono, chavarria y tortuga morrocoy.

Las especies de mayor ingreso son: Tortuga hicotea, tortuga palmera, perico bronceado, tortuga morrocoy, babilla y cangrejo azul. Actualmente permanecen en el hogar de paso ciento doce (112) especímenes en proceso de cuarentena y readaptación.

- Seguimiento a denuncia por presencia de jaguar y puma en los municipios de Mutatá y Necoclí.
- Encontrado y capturado un Jaguar en la vereda Porroso de Mutatá y liberado en la reserva Forestal Protectora de Carauta, municipio de Frontino.
- Capacitadas mil cuatrocientos veinte (1420) personas sobre especies amenazadas de extinción, causas y alternativas para su conservación:

Tabla 36 personas capacitadas por municipio sobre especies amenazadas

Municipio	Comunidad	No de personas	Temas
Apartadó	Vereda la Popala	22	Medidas de conservación para especies amenazadas
Necoclí	Policía de Carabineros	22	Control al tráfico ilegal de especies amenazadas
Chigorodó	Ejército nacional – Base militar el Tigre	13	Control al tráfico ilegal de especies amenazadas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Comunidad	No de personas	Temas
San Pedro de Urabá	Alcaldía, SAMA y Policía Nacional	17	Control al tráfico ilegal de especies amenazadas
Apartadó	Alcaldías, jueces, fiscales, policía y ONGs de los municipios zona Norte, Centro de Urabá y Atrato Medio.	67	Marco jurídico derechos de los animales
Necoclí	Comunidad El Totumo	52	Cine foro tráfico de aves silvestres
San Pedro de Urabá	Comunidad área urbana	30	Cine foro tráfico de aves silvestres
Necoclí	Transportadores y pasajeros (Totumo)	231	Toma pedagógica tráfico de fauna silvestre
Chigorodó	Transportadores y pasajeros (Vía panamericana – El Tigre)	219	Toma pedagógica tráfico de fauna silvestre
Turbo	Transportadores y pasajeros (Vía San Pedro de Urabá – El Tres)	233	Toma pedagógica tráfico de fauna silvestre
Apartadó	Transportadores y pasajeros (Terminal de Transporte)	96	Toma pedagógica y tráfico de fauna silvestre
Apartadó	Obispos y párrocos	64	Tráfico ilegal de fauna silvestre durante la Semana Santa
Apartadó	San José de Apartadó	23	conflicto Felinos-humanos
Turbo,	asociación pescadores (Nueva Colonia)	39	conservación mamíferos marinos
Turbo	C.I.Banacol gente de mar (Nueva Colonia)	45	conservación mamíferos marinos
Carepa	C.I. Uniban gente de mar, Zungo Embarcadero	61	conservación mamíferos marinos
Turbo	Unidad de Guardacostas	6	conservación mamíferos marinos
Necoclí	Asociación de pescadores, corregimiento , Zapata	20	conservación mamíferos marinos
- Necoclí	Comunidad vereda El Hoyito	64	conservación de especies amenazadas
Apartado	Personal,Sara Palma	52	conservación de especies amenazadas
Turbo	Comunidad en general consejo comunitario Manaties	9	felinos silvestres
Carepa	Jardín Infantil	30	Conservación de tortugas
Necoclí	Acaetur	5	plan de manejo de tortugas
Total		1420	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Construcción del plan de manejo para cinco (5) especies de tortugas marinas presentes en la jurisdicción.
2. Meta 100% de atención de animales valorados y atendidos, con 100% de ejecución en el año, mediante la atención y valoración médica y ecológica de mil ochenta y dos (1082) ejemplares de fauna silvestre, de ciento seis (106) especies diferentes. De acuerdo con su clasificación taxonómica los individuos recibidos se encuentran distribuidos así:

Tabla 37 Ejemplares faunísticos ingresados en la estación de paso en el año 2017

Clase	Nº Animales	%
Aves	361	33
Mamíferos	169	16
Reptiles	305	28
Crustáceos	247	23
Total	1082	100

3. Meta 100% de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución del caracol africano, ejecutado el 100% de la meta con:
- Recolección de mil doscientos setenta y tres punto uno (1.273,1) kg de caracol africano en Cañasgordas, Necoclí y Turbo

Tabla 38 Cantidad de caracol africano recolectado

Municipio	Lugar	Kilogramos
Cañasgordas	Área urbana	568,1
Necoclí	Área urbana	7,0
Turbo	Cirilo y Punta de Piedra	698
Total		1273,1

- Tres (3) programas radiales sobre sensibilización y capacitación del manejo de la especie en la emisora Ecos de Occidente del municipio de Cañasgordas.
- Capacitados once (11) funcionarios del municipio de Necoclí (Alcaldía, Secretaria Seccional del Saludos, Bomberos e ICA), sobre presencia, implicaciones y medidas de control y prevención.

- Apoyo a las veredas Cirilo y Punta de Piedra (municipio de Turbo) y a la Administración municipal de Necoclí con la entrega de insumos para la recolección, almacenamiento y disposición.

4.1.6 PROYECTO: FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DEL HOGAR DE PASO DE FAUNA SILVESTRE DE CORPOURABA– FCA 2016

Meta anual

El proyecto pasó como reserva del año 2016 con la meta del 50% instalaciones del hogar de paso mejoradas, la cual se realizó el 100%, con:

- Terminación de la construcción perimetral del cercado perimetral en doscientos ochenta y un (281) metros lineales y dotación de siete (7) jaulas.
- Valoración biológica, nutricional y veterinaria de cuatrocientos ochenta y ocho (488) individuos.
- Elaboración de dieciocho (18) fichas biológicas de especies diferentes de fauna silvestre (zorro, zarigüeya, taira, guagua, grisón, liebre, puerco espín, armadillo, tití panameño, mono aullador negro, paujil chocono, oso de anteojos, mono aullador rojo, tortuga caná, manati del caribe, serpiente mapaná, nutria de río, danta común), en la cual se detallan características taxonómicas, ecológicas, distribución y amenazas.
- Análisis de fichas nutricionales de cincuenta y tres (53) especies de fauna silvestre: (8 especies de psitácidos, 3 especies de primates, 4 especies de carnívoros, 2 especies de serpientes, 2 especies de lagartos, 5 especies de tortugas, 9 especies de aves passeriformes, 2 especies de roedores, 2 especies de marsupiales, 5 especies de aves rapaces, 2 especies de tucanes, 4 especies de Xenarthras , dos especies de aves acuáticas, 2 especies de aves galliformes y un saino), donde se detallan los hábitos alimenticios, requerimientos nutricionales y cantidad de alimentos demandados.

4.1.7 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL

Actualización de determinantes ambientales y Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales de los POT y planes parciales

Meta anual

Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los POT del 100% de los municipios, en el año se realizó el 100% de la meta, con las siguientes acciones:

- Realizado el seguimiento a los asuntos y determinantes ambientales de los municipios del 100% de la jurisdicción, identificando el estado del componente ambiental de los POT.

Tabla 39 Observaciones (resumen) sobre el seguimiento al componente ambiental de los POT

Municipio	Observaciones
Abriaquí	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2012. • Decrecimiento del área urbana. • Con zonificación de riesgo y amenazas. • Sustracción de área urbana de la reserva Ley 2 de 1959. • En año 2017 se inicia la construcción de una PTAR • EL 95% de las viviendas de la zona rural cuenta con estufas eficientes asociadas a huertos leñeros.
Arboletes	<ul style="list-style-type: none"> • Vencimiento de vigencia (2000). • Aplicó Ley 1537 de 2012. • Se encuentra en el proceso de ajuste del POT. • Considerables avances en servicios públicos domiciliarios • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras • CORPOURABA en el 2015 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pendiente su implementación en el PBOT. • En el año 2016 se aprobó el Plan Parcial San Francisco. • El municipio en el año 2017 viene adelantando la revisión del POT bajo la figura de POTs Modernos del DNP.
Apartadó	<ul style="list-style-type: none"> • Múltiples ajustes al POT orientados en su mayoría a ampliar zonas de urbanas y de expansión. • Utilización de la Ley 1537/12 para incluir zonas urbanas con restricción ambiental (Asojesus). • Desarrollo de proyectos urbanísticos por fuera del área urbana (sector la Balsa). • Crecimiento exponencial de la población urbana. • CORPOURABA demandó el Acuerdo No.007 de 2013 del Concejo Municipal, mediante el cual se ampliaba el suelo urbano, toda vez que se afectaron los determinantes ambientales. • Aprobado los determinantes ambientales del plan parcial Los

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones
	<p>Encuentros, mediante resolución No. 300-03-22-1624-2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el año 2017 se concertaron los componentes ambientales de los planes parciales Praga y Finca el Paso, ajustando 14 planes parciales. • El municipio en el año 2017 viene adelantando la revisión del POT bajo la figura de POTs Modernos del DNP.
Cañasgordas	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2013. • Construcción de viviendas (Colinas de Miramar) por fuera del perímetro urbano. • Se dan licencias de construcción en áreas con riesgo natural. • Amenazas minería ilegal • Con zonificación de riesgo y amenazas. • Sustracción de área urbana de la reserva Ley 2/59.
Carepa	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste POT 2011 • Crecimiento exponencial de la población urbana. • Desarrollo de planes parciales de acuerdo a la norma. • Baja implementación de la gestión del riesgo. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras
Chigorodó	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha realizado en dos años tres ajuste POT y se está en proceso de modificación. • Aplicación de la Ley 1537 de 2012 sin soportes técnicos. • Rezagos en saneamiento básico y gestión del riesgo (reubicación de vivienda en alto riesgo). • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras. • Desarrollo de proyectos urbanísticos por fuera del área urbana (sector Champitas). • Realizado Ajuste del POT mediante acuerdo del Concejo Municipal 04 del 16 de diciembre de 2015. • El municipio en el año 2017 viene adelantando la revisión del POT.
Dabeiba	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2013 (Ley 1537 de 2012). • Con zonificación de riesgo y amenazas, pero sin avances en la reubicación de vivienda. • La zona urbana más consolidada se presentan considerables ocupaciones de los retiros obligados de la quebrada La Desmotadora.
Frontino	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2012. • Con zonificación de riesgo y amenazas pero el municipio no lo tiene incorporado al PBOT. • Presenta viviendas en zonas de alto riesgo sin reubica y sin servicios públicos.
Giraldo	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2011. • Con zonificación de riesgo y amenazas incorporado al PBOT. • Amenazas por la minería ilegal. • Crecimiento poblacional e invasiones en el área rural por el auge minero presente en la subregión. • Las nuevas intervenciones y los predios para vivienda no presentan inconvenientes ambientales.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones
Necoclí	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste PBOT 30/Julio/2015 • Invasión de zonas de retiro Caño Jaime y Humedal del Hospital. • Atraso en las metas de saneamiento básico. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras. • CORPOURABA en el 2016 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pendiente su implementación en el PBOT.
Murindó	<ul style="list-style-type: none"> • EOT adoptado en el 2000 y modificado en el 2003 • El municipio se encuentra rezagado por las expectativas de la reubicación del área urbana. • Realizado la sustracción de la cabecera municipal actual. • En enero del 2016 se realizó la concertación ambiental del EOT relacionados con la reubicación del área urbana. • Para la vigencia 2016 la administración aprueba por Acuerdo del Concejo Municipal el ajuste al EOT. • El municipio en el año 2017 concertó con CORPOURABA un plan parcial para la reubicación de la cabecera municipal.
Mutatá	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el POT en el 2011. • Crecimiento del área urbana dentro de los usos permitidos por el POT. • Desarrollo de vivienda de interés social en zonas de inundación de Bajirá, sin perímetro sanitario. • Sustracción de área urbana de la reserva Ley 2 de 1959. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras. • CORPOURABA en el 2015 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pendiente su implementación en el PBOT. • EL Municipio con base en la Ley 1537 de 2012 realiza ajuste al perímetro urbano y de expansión. • El municipio en el año 2017 viene adelantando la revisión del POT.
Peque	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2013. • Con zonificación de riesgo y amenazas incorporado al PBOT. • No se han ejecutado obras de mitigación estructurales. • El municipio no cuenta con zonas de expansión urbana.
San Juan de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> • Vencimiento de vigencia (1999). • Ajuste en el 2003 con problemas de perímetro urbano. • Excepto el acueducto municipal hay un atraso en el servicio de alcantarillado y espacio público. • Con estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pero sin integrarse al PBOT. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras. • El municipio en el año 2017 viene adelantando la revisión del POT bajo la figura de POTs Modernos del DNP.
San Pedro de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> • Vencimiento de vigencia (1999). • Crecimiento hacia zonas de expansión (sin planes parciales) y por fuera del perímetro urbano. • Invasión de zonas de riesgo y amenaza natural. • Con estudios de zonificación y riesgo natural, pero sin ser

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones
	incorporados al PBOT. <ul style="list-style-type: none"> • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras. • El municipio en el año 2017 viene adelantando la revisión del POT bajo la figura de POTs Modernos del DNP.
Turbo	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el POT en el 2012. • Desarrollo de zonas de expansión sin planes parciales (Brisas del Estadio). • Invasión de zonas de protección ambiental: manglar y baja mar (barrios Las Flores y Los pescadores). • A pesar de tener zonificación de amenazas naturales no se han realizado acciones de reubicación de vivienda. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras • No cumplimiento metas saneamiento básico • El municipio en el año 2017 viene adelantando la revisión del POT. • El municipio en el año 2017 presentó para concertación ambiental el Plan Parcial Velaba el cual no fue aprobado por CORPOURABA.
Uramita	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustado el PBOT en el 2013 (Ley 1537 de 2012) para cambio de densidades en predio urbano. • Con zonificación de riesgo y amenazas sin ser incorporado al PBOT. • Invasión de áreas de retiro de los ríos Uramita y Sucio
Urrao	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste PBOT en el 2011. • No se han desarrollado procesos de reubicación de vivienda, ni se han ejecutado obras estructurales para la mitigación del riesgo. • La zona de expansión se encuentra sin intervenciones, salvo algunos cultivos transitorios. • Cumplimiento de metas de saneamiento básico • CORPOURABA en el 2015 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pendiente su implementación en el PBOT.
Vigía del Fuerte	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste perímetro urbano 2015 (Ley 1537/2012). • Las obras realizadas por la Gobernación se ubican dentro perímetro urbano. • El municipio no cuenta con zonas de expansión • El municipio se encuentra atrasado en materia de saneamiento básico y gestión del riesgo.

- Asesorados en la actualización de los determinantes la totalidad de los municipios de la jurisdicción, mediante capacitaciones personalizadas y visitas de campo.
- Determinada las necesidades de los municipios en materia de ordenamiento ambiental territorial.

**Articulación del Sistema de Información Ambiental (SIA)
Regional con el Sistema de Información Ambiental para Colombia
(SIAC)**

Meta anual

100% de actualización y reporte de la información en el SIAC, el cual contiene cinco (5) módulos: SIRH³⁰, RUA³¹, RESPEL³², SIUR³³ y SNIF³⁴), en el año se ha cumplido con el 100% de la meta anual, mediante la implementación de los siguientes módulos del SIAC:

Tabla 40 Estado de la implementación de los módulos del SIAC

Módulo	Temática	% de articulación	Observaciones
SIRH	Concesiones	100%	Ingresados y validados con corte a 31/10/2017
	Vertimientos	100%	
	PUEA	N.A	
	Calidad	N.A	
	PORH	N.A	
SIUR	RUA	100%	Trasmitidos según plazos establecidos por el IDEAM con corte al 31/12/2017. Del RUM no se tienen registros
	RESPEL	100%	
	PCB	100%	
	RUM	N.A	
SNIF	Aprovechamiento Forestal	100%	Actualizado hasta 30/11/2017
	Decomisos	100%	Información ingresada hasta el 31/12/17 ³⁵
	Registros de Plantaciones Forestales	100%	Actualizado hasta 31/12/17
	Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna Silvestre - Solo Flora	N.A	
	Incendios cobertura vegetal	100%	Actualizado hasta 31/12/17
	Movilidad Forestal	NA	En proceso de implementación de web service
Total	9 habilitados	100%	

³⁰ SIRH: Sistema de Información del Recurso Hídrico

³¹ RUIA: Registro Único de Infractores Ambiental

³² RESPEL: Registro de Usuarios de Residuos Peligrosos

³³ SIUR: Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables

³⁴ SNIF: Sistema de Información Nacional Forestal

³⁵ No ha podido ser validada por errores en la plataforma SNIF

Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambientales

Meta anual:

1. Meta anual 80% de autorizaciones ambientales con seguimiento, para el año se avanzó en el 84% de seguimientos a autorizaciones, permisos, concesiones y licencias otorgadas con seguimiento, lo que representa el 100% de la meta, según la metodología de cálculo del indicador mínimo de gestión.

Tabla 41 Estado indicador de autorizaciones ambientales con seguimiento

Trámite	No. de Expedientes – Meta de seguimiento	No. de expedientes objeto de seguimiento Año 2017 ³⁶	No. Trámites con seguimiento	% de Seguimiento
Licencias Ambientales	34	27	16	59%
Concesiones de Agua Superficial/subterránea	424	424	354	83%
Permisos de vertimientos	105	105	98	93%
Permiso de Aprovechamiento forestal	90	72	60	83%
Permisos de Emisiones Atmosféricas	4	3	2	67%
Total	685	631	530	84%

De acuerdo al Indicador Mínimo de Gestión se requiere ponderar el seguimiento según cada trámite, la ponderación aplicada es la siguiente:

Tabla 42: Ponderación de seguimiento según Indicador Mínimo de Gestión

Cálculo del indicador global	% Seguimiento	Ponderador de CORPOURABA	Seguimiento ponderado
Porcentaje de licencias ambientales con seguimiento (PLACS)	59%	5%	3%
Porcentaje de concesiones de agua con seguimiento (PCACS)	83%	65%	54%
Seguimiento de permisos de vertimiento de agua (metros cúbicos / segundo) y PSMV	93%	16%	15%
Porcentaje de permisos de aprovechamiento forestal con seguimiento (PPAFCS)	83%	14%	12%
Porcentaje de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento (PEACS)	67%	1%	1%

³⁶ 80% de la meta

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Cálculo del indicador global	% Seguimiento	Ponderador de CORPOURABA	Seguimiento ponderado
Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento (promedio simple)	77%	100%	84%

2. 80% de los trámites con resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación en 55 días, el cumplimiento de la meta para el año fue de 78% de los trámites cumpliendo 55 días o menos, lo que representa 98.8% de la meta anual.

Tabla 43 Estado del indicador tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales

Trámite	Ingresos	Resueltos	Total Días Hábiles	Cumplim Términos Oportunidad	% Cumplim
Aprovechamiento forestal doméstico	2	4	102	3	75%
Aprovechamiento forestal persistente	30	26	43	22	85%
Aprovechamiento forestal único	10	6	37	5	83%
Concesión de aguas subterráneas	52	44	36	42	95%
Concesión de aguas superficiales	44	34	44	32	94%
Permiso de Emisiones Atmosféricas	0	1	32	1	100%
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	74	54	35	49	91%
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	29	34	27	33	97%
Permiso de vertimiento	89	95	85	48	51%
Registro de libro de operaciones forestales	1	3	83	1	33%
Registro de plantaciones forestales	4	1	55	1	100%
Viabilidad ambiental	3	2	21	2	100%
Licencias Ambientales	5	0	NA	NA	NA
Total	343	304	52	239	79%

De igual forma se registran 29 trámites por fuera del Sistema (CITA), con la siguiente información:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Etiquetas de fila	No. De ingresos	No. De tramites resueltos
Diagnóstico Ambiental de Alternativas	4	
Guía Ambiental	6	1
Levantamiento de Veda	4	4
Revisión de gases	2	2
Permiso de estudio del recurso hídrico	4	4
Permiso de estudio para la recolección de especímenes	3	2
ZODME	6	0
Total general	29	13

3. Meta 80 días tiempo promedio para la resolución de autorizaciones de emisiones atmosféricas otorgadas por la Corporación, la meta alcanzada fue de 32 días, con un cumplimiento mayor del 100% de la meta.

Tabla 44 Estado indicador tiempo promedio de permisos de emisiones atmosféricas

Indicador Oportunidad de	Tiempo promedio	No. De trámites resueltos	No. De trámites con oportunidad resueltos	% cumplimiento de	Meta
Tramites Permisos de Emisiones Atmosféricas	32	1	1	100%	80%

4. 60 días tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales (licencias ambientales) otorgadas por la Corporación, meta año es del 80% de licencias ambientales otorgadas en un tiempo igual o inferior a 60 días hábiles. En el año no se ha resuelto ninguna licencia ambiental.

Tabla 45 Estado indicador tiempo promedio de licencias Ambientales

Indicador Oportunidad de	Tiempo promedio	No. De trámites resueltos	No. De trámites con oportunidad resueltos	% cumplimiento de	Meta
Licencias Ambientales	No aplica	0	0	No aplica	80%

5. Meta 80% de procesos sancionatorios resueltos, el cumplimiento de la meta para el año 2017 es del 100%:

Tabla 46 Estado indicador sobre procesos sancionatorios resueltos

Variable	Año 2017
Número de actos administrativos de iniciación de procedimiento sancionatorio expedidos (AIPS)	66

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Variable	Año 2017
Número de actos administrativos de determinación de la responsabilidad expedidos en la vigencia (ADR)	63
Número de actos administrativos de cesación de procedimiento expedidos en la vigencia (ACP)	2
Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos (PPSR)	98%

6. 100% de quejas y contravenciones ambientales atendidas, meta alcanzada en el periodo fue del 92%, donde se recibieron mil cuatrocientos cincuenta y cinco (1455) quejas y se atendieron mil trescientas veinticinco (1325).

Tabla 47 Estado indicador sobre quejas y contravenciones ambientales atendidas

Recurso	Recibidas	Atendidas	% de cumplimiento	Recibidas entre el 08/12 y el 31/12
Agua	119	85	78%	10
Aire	18	12	67%	0
Fauna	43	8	20%	2
Flora	163	126	79%	4
Suelo	1112	1094	98%	0
Total	1455	1325	92%	16

7. Quejas atendidas por municipio y recurso afectado

Tabla 48 Relación de quejas por municipio y recursos afectado año 2017

Municipio	Agua	Aire	Suelo	Flora	fauna	Total
Abriaquí	3	0	0	1	1	5
Apartadó	25	6	11	24	271	337
arboletes	0	0	0	2	5	7
Cañas gordas	11	1	2	4	17	35
Carepa	7		4	10	212	233
Chigorodó	15	2	7	11	84	119
Dabeiba	8	1	1	2	2	14
Frontino	1	1	0	4	4	10
Giraldo	7	1	4	6	4	22
Mutatá	15	0	4	20	13	52
Murindó	0	0	0	0	1	
Necoclí	2	0	1	7	312	322
Peque	2	2	0	0	0	4

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Agua	Aire	Suelo	Flora	fauna	Total
San Juan de Urabá	0	0	0	1	0	1
San Pedro de Urabá	0	0	0	1	6	7
Turbo	15	2	5	26	172	220
Uramita	1	0	0	2	0	3
Urrao	7	2	4	42	8	63
Total	119	18	43	163	1112	1455

Otros temas de autoridad ambiental

Decomisos de flora desarrollados en el año 2017

Tabla 49 Decomisos de flora silvestre (productos maderables) año 2017

Variable	Año 2017
No. De decomisos flora	59
Volumen m3 en bruto	1493.14
Valor calculado de la madera	\$ 246.367.688
Especies más decomisadas	Roble, Guino y nuanamo

Fauna silvestre

Tabla 50 Balance de individuos en el Hogar de paso

Variable	Aves	Mamíferos	Reptiles	Malacostraca	Total
No. De individuos que vienen en el Hogar de paso del año 2016 y actualmente permanecen	13	3	0	0	16
No. De individuos que ingresan entre enero-diciembre	361	169	305	247	1082
Especies en peligro critico	3(guacamaya verde y cahavarria y	1(22 tití piel roja)	1(51 tortuga morrocoy)	1 (247 cangrejo azul)	6 especies, 323especímenes

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Variable	Aves	Mamíferos	Reptiles	Malacostraca	Total
	paujil)				
Con detención de infractor (Nºdecomisos)	2	2	4	2	10
Número de individuos liberados	207	102	255	190	754
Otros individuos que salen (Euatanasia, muerte, etc)	83	44	23	6	156
Animales que ingresan muertos	11	6	3	51	71
Quedan en el Hogar de paso	60	17	24	0	101

Tabla 51 Decomisos de fauna silvestre

Variable	Año 2017	Año 2016
No. De decomisos de Fauna	528	136
No. De individuos ingresados al Hogar de Paso	1082	2007
Especies de mayor ingreso	Babilla, boa, tortuga icotea, tortuga morrocoy cangrejo azul, perico bronceado, perezoson de tres uñas	Cangrejo azul, Tortuga hicotea, tortuga palmera, perico bronceado, babilla, tortuga morrocoy

Salvoconductos generados en la vigencia 2017

Tabla 52 Número de salvoconductos emitidos año 2017

Territorial	No. De SUN				
	Movilización	Re movilización	Renovación	Anulados	Total
Atrato	205	2	6	15	228
Caribe	139	30	19	4	192
Centro	128	1380	45	106	1659
Nutibara	43	1	5	2	51
Urrao	13	1	0	0	14
Total Enero- Diciembre	528	1414	75	127	2144

Tabla 53 Volumen de madera en m3 en elaborado autorizados mediante Salvoconducto Año 2017

Territorial	Volumen			
	Movilización	Re movilización	Renovación	Total
Atrato	10.164,1	140,00	603,6	10.907,7

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Territorial	Volumen			
	Mobilización	Re movilización	Renovación	Total
Caribe	5.427,1	8.050,00	817,0	14.294,1
Centro	4.266,3	73.450,23	2.758,0	80.474,5
Nutibara	1.332,9	20,00	235,6	1.588,5
Urrao	205,8	15,50	-	221,3
Total Enero-Diciembre	21.396,1	81.675,73	4.414,23	107.486,06

Análisis comparativos de salvoconducto emitidos Antioquia – Chocó

Tabla 54 Comparativo Relación jurisdicción CORPOURABA - Chocó (año 2017)

Ítem	Valor Total	Origen CORPOURABA	Origen Chocó	Origen	Peso Chocó vs Total
				Otros	
Número de SUN movilización	528	528	0	0	
Número de SUN removilización	1414	188	1225	0	87%
Número de SUN renovación	75	20	53	2	71%
No. SUN Anulados	127	127			
No. SUN Fauna Silvestre	4	4			
Número total SUN	2144	863	1278	2	60%
Volumen movilización	21.396	21.396			
Volumen removilización	81.676	4.879	76.781	16	94%
Volumen renovación	4.414	1.027	3.351	36	76%
Volumen total	107.486	27.302	80.132	52	75%

Acciones de Autoridad Ambiental en minería

En el año de 2017 se recibieron y atendieron siete (7) quejas relacionadas con minería, en los municipios de Dabeiba, Chigorodó; Abriaquí y Mutatá.

Tabla 55 Atención y seguimiento a quejas por explotaciones mineras

No.	Fecha operativo	Municipio	Vereda	Informe técnico	Fecha informe	Resultados
1	28/02/2017 y 01/03/2017	Dabeiba	Santa Teresa, Chichiridó y Alto Bonito	196	01/03/2017	Destrucción de maquinaria, decomiso y captura de mineros ilegales
2	20/04/2017	Dabeiba	Taparales	551	21/04/2017	Destrucción de maquinaria
3	02/05/2017	Chigorodó	Juradó	595	03/05/2017	Suspensión de actividades
4	12/05/2017	Mutatá	Caucheras	769	26/05/2017	Suspensión de actividades
5	06/02/2017	Abriaquí	Popales	008	06/02/2017	Se evalúa daño ambiental moderado a severo. Informe a la Fiscalía No.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

No.	Fecha operativo	Municipio	Vereda	Informe técnico	Fecha informe	Resultados
						23 Seccional de la Unidad de Delitos Contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente y la Inspección de Policía Municipal
6	11/12/20017	Mutatá	Caño Seco	2170	11/12/2017	Barequeros. Informe a la alcaldía
7	03/08/2017	Mutatá	Juradó	1348	09/08/2017	Se identifica infractor. Se adelanta Proceso sancionatorio

Seguimientos a Trámites Ambientales

En el periodo se realizó seguimiento a dieciséis (16) licencias ambientales, en los municipios de Carepa, Cañasgordas, Giraldo, Turbo, Necoclí, Carepa, Frontino y Urrao.

Tabla 56 Seguimiento trámites ambientales (Lic. Ambientales)

No.	Municipio/v ereda	Expediente	Asunto	Resultados	Informe sgo	Fecha seguimiento
1	Carepa/Piedras Blancas	200165121-018/12	Extracción de materiales Río Carepa	Se recomiendan requerimientos de cumplimiento ambiental	2252	20/12/2017
2	Cañasgordas - Giraldo-Buriticá	200165121-311/2015	Línea de transmisión a 110 kv- La Mina-Chorodó	Evaluación de información para cambio menor en L.A	706	18/05/2017
3	Necoclí-Mellito	200165121-165/13	Extracción de material de cantera- Piénsalo Bien	Verificación cumplimiento Plan de abandono	343	16/03/2017
4	Carepa	200-165121-098-2014	Extracción de materiales- Fuente Río Bamba II, Registro MKS-10231	Se evalúa Plan de Compensación- Se solicitan ajustes	1052	30/06/2017
5	Urrao	160501-688/07	Licencia Ambiental Relleno sanitario	Evaluación de información en cumplimiento a requerimientos realizados	391	23/03/2017
6	Frontino	1995-2007	Licencia Ambiental Proyecto Hidroeléctrico	Evaluación Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) N° 4, se recomienda acoger	1087	06/07/2017

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

No.	Municipio/vereda	Expediente	Asunto	Resultados	Informe sgto	Fecha seguimiento
7	Urrao/Vereda la Honda y Veredas San Vidal	200-165125-373/10	Licencia Ambiental Proyecto Hidroeléctrico	Evaluación solicitud de ampliación de términos para los permisos de concesión de agua para uso industrial.	626	10/05/2017
8	Mutatá/Caucheras	200-16-51-21-0161-2015	Extracción de materiales de Río Villarteaga	Cumplimiento ambiental. Cierre del expediente	1462	30/08/2017
9	Turbo/ La Cucaracha	200-16-51-21-0138-2015	Extracción de materiales de cantera	Cumplimiento ambiental	2324	21/12/2017
10	Abriaquí/ La Antigua	200-165501-345/09	Extracción de oro de veta Mina El Porvenir	Proceso de aplicación de Nanotecnología en beneficio minero	2326	21/12/2017
11	Carepa/ Piedras Blancas	090521/00	Extracción de materiales de Río Carepa	Cumplimiento ambiental	1386	16/08/2017
12	Carepa/ Ipancay	200165121-142/14	Extracción de materiales de cantera	Recomendaciones para cumplimiento plan de abandono	1466	31/08/2017
13	Carepa/ Ipancay	200165121-098/14	Extracción de materiales de cantera	Recomendaciones para cumplimiento plan de abandono	1467	31/08/2017
14	Chigorodó/ Guapá	100621/99	Extracción de materiales de Río Guapá	Cumplimiento ambiental. Se recomienda requerir manejo procesos erosivos	2330	21/12/2017
15	Mutatá/ Caucheras	200165121-131/15	Extracción de materiales de Río Villarteaga	Requerimientos de cumplimiento compensación ambiental	1461	30/08/2017
16	Necoclí	200165121-233/12	Extracción de materiales de cantera	Requerimientos de cumplimiento plan de abandono	2334	21/12/2017

Relación de licencias ambientales año 2017

Tabla 57 Licencias ambientales año 2017

Tramite	Variable	Periodo	Año 2017 (Con corte a 31/12/2017)
Licencia Ambiental (60 días hábiles)	TL.A. Tiempo efectivo de duración del trámite de otorgamiento de licencias ambientales (número de días)	Trimestre 1	0
		Trimestre 2	0
		Trimestre 3	0
		Trimestre 4	0
		Total	0
	N L.A.: Número de solicitudes de licencia	Trimestre 1	0
		Trimestre 2	0

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tramite	Variable	Periodo	Año 2017 (Con corte a 31/12/2017)	
	ambiental atendidos	Trimestre 3	0	
		Trimestre 4	0	
		Total	0	
	Tx L.A. Tiempo promedio efectivo de duración del trámite de licencias ambientales	Trimestre 1	NA	
		Trimestre 2	NA	
		Trimestre 3	NA	
		Trimestre 4	NA	
		Total	NA	
	Concesiones de agua (Superficial y subterránea)- 55 días hábiles	T C.A.S. Tiempo efectivo de duración del trámite de otorgamiento de una concesión de agua (número de días)	Trimestre 1	526
			Trimestre 2	622
Trimestre 3			1263	
Trimestre 4			636	
Total			3047	
N C.A.S.: Número de solicitudes de concesión de agua recibidas en el periodo.		Trimestre 1	8	
		Trimestre 2	19	
		Trimestre 3	32	
		Trimestre 4	19	
Total		78		
Tx C.A.S. Tiempo promedio efectivo de duración del trámite de Concesiones de Agua.		Trimestre 1	66	
		Trimestre 2	33	
		Trimestre 3	39	
		Trimestre 4	34	
		Total	39	
Permisos de vertimiento de agua	TP.V. Tiempo efectivo de duración del trámite de otorgamiento de un permiso de vertimiento (número de días)	Trimestre 1	474	
		Trimestre 2	3000	
		Trimestre 3	3418	
		Trimestre 4	1151	
		Total	8043	
	N P.V.: Número de solicitudes de permisos de vertimiento recibidas en el periodo.	Trimestre 1	6	
		Trimestre 2	33	
		Trimestre 3	35	
		Trimestre 4	21	
	Total	95		
	Tx P.V. Tiempo promedio efectivo de duración del trámite de otorgamiento de	Trimestre 1	79	
		Trimestre 2	91	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tramite	Variable	Periodo	Año 2017 (Con corte a 31/12/2017)
	un permiso de vertimiento.	Trimestre 3	98
		Trimestre 4	55
		Total	85
Permisos de aprovechamiento forestal	TP.E. Tiempo efectivo de duración del trámite de otorgamiento de un permiso de APROVECHAMIENTO forestal (número de días)	Trimestre 1	298
		Trimestre 2	363
		Trimestre 3	116
		Trimestre 4	335
		Total	1112
	N A.F. Número de solicitudes de permisos de aprovechamiento forestal recibidas en el periodo	Trimestre 1	6
		Trimestre 2	8
		Trimestre 3	5
		Trimestre 4	7
	Total	26	
	Tx A.F. Tiempo promedio efectivo de duración del trámite de otorgamiento de un permiso de aprovechamiento forestal	Trimestre 1	50
		Trimestre 2	46
		Trimestre 3	23
		Trimestre 4	48
	Total	43	
Permisos de emisiones atmosféricas	TP.E. Tiempo efectivo de duración del trámite de otorgamiento de un permiso de emisión (número de días)	Trimestre 1	32
		Trimestre 2	NA
		Trimestre 3	NA
		Trimestre 4	NA
		Total	32
	N P.E. Número de solicitudes de permisos de emisiones atmosféricas recibidas en el periodo	Trimestre 1	1
		Trimestre 2	NA
		Trimestre 3	NA
		Trimestre 4	NA
	Total	1	
	Tx P.E. Tiempo promedio efectivo de duración del trámite de otorgamiento de un permiso de emisión	Trimestre 1	32
		Trimestre 2	NA
		Trimestre 3	NA
		Trimestre 4	NA
	Total	32	

4.1.8 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE RED DE DATOS, ENERGÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA EN LA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DE CORPOURABA

Meta anual

1. El proyecto pasó como reserva del año 2016, la meta era 100% de plataformas red de datos energía y seguridad informática implementada, en la vigencia 2017 se terminó de realizar los pagos y se cumplió la totalidad de la meta.

4.2 SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

4.2.1 PROYECTO: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Aplicación de la política de educación ambiental

Meta anual

1. 100% de la meta anual, en el año se cumplió el 100% con:
 - Desarrollar dos PROCEDAS, se apoyando los procedas de: Corporación Rosalba Zapata Cardona, Corporación Guiarte Urabá, Terminal de Trasportes de Apartadó, JAC Honduras, JAC Riomar y JAC San Bernardo.
2. La meta del año es el apoyo y asesoría a cuatro PRAE, en el año se apoyaron nueve (9) PRAE en los municipios de Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo.

Tabla 58 PRAE asesorados y apoyados en el año 2017

Municipio	Institución Educativa	Apoyo
Chigorodó	Agrícola de Urabá, sede Nuestro Esfuerzo	Mural Ecológico, Charlas y asesoría en formulación de proyectos
	Los Andes	Mural Ecológico, Charlas y asesoría en formulación de proyectos
Turbo	Normal Superior de Urabá	Mural Ecológico, Charlas y asesoría en formulación de proyectos
	Santafé	Mural Ecológico, Charlas y asesoría en formulación de proyectos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Institución Educativa	Apoyo
	Central sede Las Flores	Mural Ecológico, Charlas y asesoría en formulación de proyectos
Carepa	Colombia	Charlas y asesoría en formulación de proyectos
	José María Muñoz	Mural Ecológico, Charlas y asesoría en formulación de proyectos
Mutatá	I.E Mutatá	Charlas y asesoría en formulación de proyectos
	Colegio Indígena Jaikerasavi	Mural Ecológico

3. Acompañamiento a cuatro CIDEA, para el año se asesoró a los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo, en la conformación y desarrollo de los comités interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal.1

Otras acciones

- Desarrollada la estrategia de control y sensibilización ambiental en Semana Santa en los municipios de: Apartadó, Chigorodó Necoclí, San Pedro de Urabá y Turbo con la participación de novecientos veinte cinco (925).

Tabla 59 Estrategia de control y sensibilización ambiental en Semana Santa

Municipio	Lugar	Número de personas	Tema
Necoclí	Comunidad El Totumo	52	Cine foro tráfico de aves silvestres
San Pedro de Urabá	Comunidad área urbana	30	Cine foro tráfico de aves silvestres
Necoclí	Transportadores y pasajeros (Totumo)	231	Toma pedagógica tráfico de fauna silvestre
Chigorodó	Transportadores y pasajeros (Vía panamericana - El Tigre)	219	Toma pedagógica tráfico de fauna silvestre
Turbo	Transportadores y pasajeros (Vía San Pedro de Urabá - El Tres)	233	Toma pedagógica tráfico de fauna silvestre
Apartadó	Transportadores y pasajeros (Terminal de Transporte)	96	Toma pedagógica tráfico de fauna silvestre

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Lugar	Número de personas	Tema
Apartadó	Obispos y párrocos	64	Tráfico ilegal de fauna silvestre durante la Semana Santa
Total		925	

- Capacitados seis mil cuatrocientos sesenta y siete (6.467) personas en actividades de capacitación, socialización y asesorías.
- Realizada la **Feria Subregional de Investigación Escolar** con la participación de proyectos de ciento veintitrés (123) estudiantes de cuarenta y siete (47) instituciones educativas de los municipios: Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Giraldo, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá y Turbo.
- **Mesa Municipal Ambiental:** Asesoría y acompañamiento a la constitución de una mesa de trabajo por lo ambiental con la participación de un promedio de veinte (20) líderes comunales en el municipio de Apartadó, que le apuestan al cuidado y preservación de los recursos naturales en especial el río Apartadó en el marco de la Ordenanza 58 del 2016 del Departamento de Antioquia.
- III Encuentro de Arte Ambiental 2017 en Apartadó: **¡El cuidado del medio ambiente toda una obra de arte!**, los días 16, 17 y 18 de noviembre del año 2017, con una participación activa de cuatrocientos ochenta y seis (486) personas de los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Necoclí, Frontino y Mutatá.
- **El Totumo Encantado.**
En el corregimiento el Totumo del municipio de Necoclí se desarrolló una estrategia lúdica – ambiental, con las siguientes acciones:
 - Siete (7) Cine foros en diferentes barrios y sectores del corregimiento el totumo con ciento setenta y nueve (179) participantes.
 - Diez y seis (16) talleres de teatro imagen, para recopilar insumos teatrales para escribir la dramaturgia de la obra de teatro foro conde ciento noventa y seis (196) participantes.
 - Talleres de pintura donde exploraron a través del color las expresiones del agua que se usa en el corregimiento y condensaron propuestas que fueron verbalizadas en otros talleres con ciento treinta y dos (132) participantes.
 - Seis (6) comparsas culturales ambiental con el tema de los usos y cuidados del agua, como también la identificación de necesidades y propuestas respecto a este recurso en el corregimiento
 - Realización de tres (3) talleres de audiovisuales en la vereda el caballo.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Realización de diez (10) talleres de creación y montaje de la obra “los tiempos del agua” en formato teatro foro.
- Realización de cuatro (4) talleres de Mi Cuerpo, Mi Casa, Mi Pueblo
- **El Arte como Estrategia de Educación y Cultura Ambiental”-
Camaleón de Urabá**
- Estrategia que mediante técnicas y medios alternativos de enseñanza busca el fortalecimiento a PRAES y acompañamientos lúdicos a PROCEDAS en los municipios de Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó y Mutatá, incluyendo asesorías artísticas en los municipios de Urrao y Cañasgordas”, con lo cual se vincularon setecientos setenta y cinco (775) estudiantes, con un total de sesenta y tres (63) talleres con las temáticas de títeres con material reciclable, exploración de texturas para la pintura con objetos del entorno, taller de teatro y juego público e incluimos talleres de lectura dramática para el diseño de las obras, con un total de 169 horas.

Convenio Corporación Rosalba Zapata Cardona

Fortalecimiento de veinte seis (26) JAC del corregimiento Nueva Colonia del municipio de Turbo en los temas de gestión del riesgo natural, residuos sólidos, PROCEDA y planeación microterritorial.

- **Campaña “RELIMPIA”**

Acompañamiento a AUGURA, a la campaña “Relimpia” en el componente de educación ambiental, para la Limpieza del río León y sus afluentes principales, con los siguientes resultados:

- Capacitación en residuos sólidos y sensibilización ambiental a novecientos noventa y ocho (998) personas en cuarenta y ocho (48) comunidades de los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó.
- Veintidós (22) colegios capacitados en manejo de residuos sólidos en Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó.

4.2.2 PROYECTO COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL

Meta anual

Ejecución de una estrategia de comunicaciones y participación comunitaria que llegue a la totalidad de los municipios con la utilización de los medios: radio, sitio web, comunicados, medios electrónicos, entre otros, con un cumplimiento de la meta del 100%, con las siguientes actividades:

1. Ejecutados espacios institucionales en los medios de comunicación:
 - **Radio:** espacio en: Emisora Occidente Estéreo del municipio de Cañasgordas, Apartadó Estéreo, Emisora Litoral de Turbo, RCN Urabá y Ecos de Frontino.
 - **Medios escritos:** El Heraldo de Urabá, Separata "Urabá: un futuro prometido" en el periódico el Mundo, El Heraldo de Urabá, Urabá Times, El Comercio Impreso y revista El Reto.
 - **Televisión:** Urabá se siente y Urabá Tv
 - **Otros espacios:** pantallas de Apartadó, sitio web y redes sociales.
2. Diseñada estrategia de fauna y control y vigilancia para la jurisdicción.
3. Toma ecobarrial para la sensibilización ambiental de los barrios Primero de mayo y La Esmeralda de Apartadó sobre el día de los humedales, con un impacto de mil doscientas personas (1200) personas.
4. Realizadas tres (3) campañas lúdico-ambientales "reconciliémonos con la tierra" para celebrar el día de la tierra con participación de mil ciento quince (1115) personas del municipio de Apartadó.
5. Eventos realizados y/o apoyados
 - **Desembólsate:** En el marco del desarrollo de esta actividad CORPOURABA realizó la entrega de 1800 bolsas reutilizables, con la estrategia: "DESEMBÓLSATE", en los centros comerciales Nuestro Urabá, Plaza del Río, Súper Maz Tienda y Los Ibáñez Supermercado. Se implementó: "YO ME COMPROMETO" como mensaje persuasivo y comunicativo, realizando producto audiovisual "Video" como retroalimentación que fue socializado en lunes técnico.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- **Movilidad Saludable, Sostenible y Segura:** Reuniones de Gestión y articulación en el marco de la semana Nacional por la Movilidad Saludable, Sostenible y Segura. Se realizó pieza publicitaria que fue publicada y promocionada por los distintos medios de comunicación de la Corporación, además de la promoción radial.

- **Feria de Investigación Escolar Subregional:** Asistencia y Participación en reuniones de planificación y socialización avances Feria de Investigación Escolar Subregional. Acompañamiento y asesoramiento en cuñas radiales y piezas publicitarias, además de la planificación de cubrimiento protocolario y registros audiovisuales del evento.

-**Día Mundial de las Playas:** Se realizó el cubrimiento fotográfico y se realizó boletín del mismo, igualmente tomas de videos testimoniales.

-**Ciclo paseo urbano:** En la salida del mismo, se realizaron tomas fotográficas que fueron publicadas por las plataformas virtuales de la entidad.

-**Reconocimiento de Murales Ecológicos.** Realización de Boletín externo, cubrimiento fotográfico, recolección de experiencias y testimonios y como producto final un video de recopilación de los momentos más significativos y dicentes en el proceso de educación ambiental bajo la modalidad de PRAES.

- **Taller: Mamíferos marinos en el corregimiento de Zapata-Necolí.** Se realizó cubrimiento fotográfico y experiencial del taller, con el fin de sensibilizar a los habitantes del corregimiento especialmente a los pescadores, en las recomendaciones y acciones a tener en cuenta a la hora de sospechar sobre la existencia de algún mamífero marino. Consecuencia de un llamado que hicieron habitantes de otro sector sobre la existencia de una posible ballena. Se realizó boletín interno y publicación de fotografías en las redes sociales.

Creación de parrilla de programación para emisión de programa: Voces ambientales. Realización de reportería interna buscando la noticia e identificando los procesos, programas, proyectos, actividades... para contarlos en el programa radial. Acompañamiento y liberación de animales a su hábitat natural.

- **Foro: Urabá hacia una nueva agenda de desarrollo sostenible 2030, en el marco de los 30 años de UNIBAN.**

Interesantes conclusiones se evidenciaron sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible como base para el desarrollo de Urabá. Ponencia: Urabá hacia dónde va en relación a los ODS, participó del panel la Directora. Se realizó

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

y se publicó boletín externo en los medios de comunicación, periódico El Comercio y sitio web. De igual forma la publicación de fotografías del mismo.

- Proyecto Ojos de Agua en el Corregimiento El Totumo, Necoclí. Se realizó el registro fotográfico de la puesta en escena de la presentación de prueba de la obra que tendrá participación en el encuentro de Arte Ambiental. Se facilitó la asesoría de manejo del logo de la Corporación en sus piezas publicitarias.

- Programa de Urabá se Siente. Producción de video testimonial de habitantes de la Vereda El 40 del municipio de Turbo. Se evidenció la importancia de las áreas protegidas y las implicaciones de las mismas. Se obtuvo un buen registro de las actividades de grabación y se mantuvo el asesoramiento en cuestión de identidad y nombre de CORPOURABA al momento de realizar las tomas.

-Taller Metodológico de Apoyo a la jornada de Socialización de Experiencias Significativas de la Estrategia Banco2.

Cubrimiento y transmisión en vivo por la Fame Page de experiencias familias Banco2, además del cubrimiento fotográfico de los procesos del evento y de la participación de los representantes de las entidades que aportan el proyecto.

-Taller Metodológico Experiencial para el abordaje de la Educación Ambiental, la Participación Social – Comunitaria y la Comunicación en un proceso de planificación conjunta por parte del Equipo con los diferentes proyectos y procesos corporativos. El abordaje de una comunicación efectiva, asertiva, que cualifique al talento humano en métodos para la generación de información de contenidos.

-Producción de video animado para presentarle la información educativa a los niños. Apoyo didáctico en jornada lúdico pedagógica con infantes de Comfenalco Urabá en la sede Tulenapa de Carepa.

-Vinculación Jornada Nacional #ColombiaLimpia. Publicación y promoción por plataformas virtuales. Se realiza articulación grupal al momento de entregar fotografías de la participación en los distintos municipios destinos, y se hace la respectiva publicación en las distintas plataformas digitales de la entidad.

- El Totumo Encantado: Programa realizado lúdico cultural desarrollado con la población del corregimiento del Totumo, municipio de Necoclí.

5. CONSOLIDADO COMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS

En conclusión para la vigencia 2017 el Plan de Acción Institucional trabajó cuatro programas, diez subprogramas y veintisiete proyectos, con una ejecución física consolidada del 98% y presupuestal del 95,32% además del consolidado del Plan de Acción 2016-2019 del 64% de ejecución física y el 59,28% de ejecución financiera.

Tabla 60 Consolidado metas físicas y financieras

PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2017	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % PAI	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2017	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % PAI
PROGRAMA No 1 Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad	93%	54%	97,35%	68,90%
PROGRAMA No 2. . Gestión en Recursos hídricos	100%	74%	99,14%	59,07%
PROGRAMA No. 3 Gestión en Calidad de Vida	100%	73%	90,95%	58,61%
PROGRAMA No. 4 Gestión en Fortalecimiento Institucional	100%	57%	90,54%	40,94%
TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS	98%	64%	95,32%	59,28%

CAPITULO II: INFORMES DE DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL

2.1. ÍNDICE DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En el marco de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, se cuenta con la meta "20 CAR con calificación superior al 80% en su evaluación de desempeño", en el año 2017 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó a nivel nacional la mediación a las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible del "Índice de Evaluación de Desempeño Institucional", de acuerdo a dicha medición CORPOURABA obtuvo una calificación de **84%**, el índice tiene los siguientes componentes: Misional (ponderación 60%), Administrativo (ponderación 20%) y Financiero y Contractual (ponderación 20%).

Tabla 61 Estimación de índice de evaluación de desempeño institucional

Componente	Subcomponente	Cálculo del subcomponente	Áreas de gestión	Cálculo del área de gestión
MISIONAL (60%)	Planificación, Ordenamiento Y Coordinación Ambiental Regional (PCR) (35%)	94%	Asesoría en procesos de planificación ambiental de las entidades territoriales y los sectores productivos (APP) (35%)	100%
			Instrumentos para el ordenamiento de las cuencas hidrográficas y los recursos naturales (IOCRN) (35%)	88%
			Implementación, operación y reporte de los sistemas de información ambiental (IORSIA) (30%)	91%
	Administración, control y vigilancia del ambiente, sus recursos naturales renovables y ecosistemas estratégicos (30%)	72%	Administración de los recursos naturales. (ARN) (35%)	80%
			Seguimiento y monitoreo ambiental (SMA) (35%)	97%
			Atención contravenciones ambientales (ACA) (30%)	35%
	Protección Ambiental Y Promoción Del Desarrollo Sostenible (PADS) (35%)	100%	Gestión en ecosistemas estratégicos y la biodiversidad (GEEB) (25%)	100%
			Gestión integral del recurso hídrico (GIRH) (30%)	100%
			Gestión integral del recurso suelo (GIS) (10%)	N.A
			Gestión sectorial y urbana (GSU) (25%)	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Componente	Subcomponente	Cálculo del subcomponente	Áreas de gestión	Cálculo del área de gestión
			Gestión en participación, educación y cultura ambiental (GEA) (10%)	100%
	VALOR DE DESEMPEÑO EN EFICACIA DEL COMPONENTE GESTIÓN MISIONAL (70%)			90%
	VALOR DE DESEMPEÑO EN EFICIENCIA DEL COMPONENTE GESTIÓN MISIONAL (30%)			89%
VALOR DE DESEMPEÑO TOTAL DEL COMPONENTE GESTIÓN MISIONAL				89%
ADMINISTRATIVO (20%)	Transparencia y Servicio al Ciudadano (TSC) (25%)	83%	Plan Anticorrupción (25%)	95%
			Transparencia y Acceso a la Información (30%)	76%
			Participación Ciudadana (10%)	87%
			Rendición de cuentas (10%)	88%
			Servicio al ciudadano (25%)	75%
	Eficiencia Administrativa (25%)	76%	Gestión de la Calidad (30%)	95%
			Gestión Documental (40%)	48%
			Racionalización de trámites (30%)	94%
	Gestión del Talento Humano (25%)	74%	Bienestar, capacitación del talento humano y SIGEP (100%)	74%
	Gobierno en Línea (25%)	81%	Implementación Estrategia de Gobierno En Línea (100%)	81%
VALOR DE DESEMPEÑO EN EL COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				79%
FINANCIERO Y CONTRACTUAL (20%)	Ejecución global del presupuesto (35%)	77%	Ejecución global del presupuesto (35%)	77%
	Gestión de la Inversión (30%)	80%	Gestión de la Inversión (30%)	80%
	Gestión Contractual (35%)	70%	Gestión contractual - manejo de procesos de contratación y SECOP (35%)	70%
VALOR DE DESEMPEÑO EN EL COMPONENTE GESTIÓN FINANCIERO Y CONTRACTUAL				76%
VALOR DE DESEMPEÑO DEL IEDI				84%

CONVENCIÓN DE COLORES	
	Componente Gestión Misional
	Componente Gestión Administrativo
	Componente Gestión Financiero y Contractual
	Cálculo del IEDI

Calificación del Desempeño			
Categoría	Denominación Rango	Calificación	Color Representativo
1	Sobresaliente	≥90	
2	Bueno	≥75 y <90	
3	Regular	≥60 y <75	
4	Deficiente	≥40 y <60	
5	Muy deficiente	<40	

2.2. APORTES DE LAS METAS DE CORPOURABA A LAS METAS NACIONALES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El plan de Acción Institucional 2016-2019 se articula con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y aporta al cumplimiento de once (11) metas de carácter Nacional.

Tabla 62 Relación de aportes de las metas de institucionales a las PDM

Meta Nacional	Meta de CORPOURABA	% de aporte al PND	No. de proyectos que aportan	Avance 2016-2017
210.000 ha en proceso de restauración	3854,5	2%	6	1757
2.500.000 ha de Áreas protegidas declaradas en el SINAP	348.246	14%	3	348.246
10 POMIUAC	1	10%	2	1
Nueve programas que reducen la deforestación (...)	1	11%	1	1
Cinco Programas Regionales de Negocios Verdes (...)	1	20%	1	1
25 POMCAS formulados	3	12%	3	3
29 Planes Estratégicos de acuíferos, (...)	1	3%	3	1
7 Planes formulados de Cambio Climático	1	14%	1	1
Programas que apoyan el OAT de pueblos indígena	8 territorios indígenas	Sin información	2	8
15 Autoridades ambientales que formulan y adoptan sus determinantes ambientales	1	7%	1	1
20 CAR con Calificación superior en su IEDI	1 CAR	5%	Todos	84%

2.3 AUDITORIA DE LA CONTRALORIA GENERAL AÑO 2016

Durante la vigencia 2017, la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA realizó auditoria a CORPOURABA sobre la gestión del año 2016 y los hallazgos generados quedaron plasmados en el informe presentado a través de oficio remitario de la CGR con radicado CGR 2017EE0082846 (radicado de CORPOURABA 2017EE0082846).

En el siguiente cuadro se relaciona la calificación para el año 2016, bajo los componentes, principios y factores mínimos de evaluación contemplados por el Ente de Control.

Tabla 63 Calificación Auditoria CGR 2016

Componente	Principios	Factores Mínimos	2016	
			Consolidación Calificación	Ponderación Calificación Componente %
Control de Gestión 20%	Eficiencia, eficacia	Procesos Administrativos	11,25	20%
		Indicadores	20,10	
		Gestión Presupuestal y contractual	24,85	
		Prestación del bien y/o servicio	18	
Calificación Componente Control de Gestión			74,20	14,84
Control de Resultados 30%	Eficiencia, efectividad, Economía, Eficiencia, Valoración de Costos Ambientales y Equidad	Objetivos Misionales	42,1	30%
		Cumplimiento de Impacto de Políticas Públicas, Planes, Programas y Proyectos	41,1	
Calificación Control de Resultados			83,2	24,96
Control de Legalidad 10%	Eficacia	Cumplimiento de Normatividad aplicable al Ente o asunto auditado	72,4	10%
Calificación Control de Legalidad			72,4	7,24
Control Financiero 30%	Economía, Eficacia	Razonabilidad y Evaluación Financiera	0	30%
Calificación Control Financiero			0	0

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Componente	Principios	Factores Mínimos	2016	
			Consolidación Calificación	Ponderación Calificación Componente %
Evaluación Control Interno 10%	Eficacia, Eficiencia	Calidad y Confianza	71,9	10%
Calificación Evaluación Control Interno			71,9	7,19
CALIFICACIÓN FINAL DE LA GESTIÓN Y RESULTADOS PONDERADA				54,23

Siguiendo con los parámetros de evaluación de la CGR, la calificación favorable está por encima de 80 puntos y desfavorable corresponde a una calificación menor o igual a 80 puntos, lo que significa que la calificación para CORPOURABA para el año 2016 fue desfavorable, por lo tanto, no hubo fenecimiento de la cuenta. Esta baja puntuación es afectada por la calificación del componente al control financiero, en el que la CGR manifiesta que no existe razonabilidad en dicho componente, lo cual está asociado directamente a la situación irregular evidenciada por la presente administración y que fue dada a conocer a los diferentes Entes de Control. En el ejercicio de auditoría del Ente de Control, se generaron en total 50 hallazgos de carácter administrativo, con las siguientes connotaciones: presunta connotación fiscal: 1, carácter Disciplinario: 24, Penal: 2, traslados a otras instancias: 1 e indagación preliminar: 1.

Es de anotar que cumpliendo con la fecha establecida por la CONTRALORIA, la Corporación suscribió el plan de mejoramiento respectivo a través del SIRECI, además, como una estrategia de cumplimiento en el marco del mejoramiento continuo, se mantiene seguimiento mensual al cumplimiento del plan y los resultados se presentan al Consejo Directivo y se socializa ante los funcionarios de la Entidad, así mismo, se presente de forma semestral, los avances por medio del SIRECI de la CGR.

2.4 INFORME DE CONTROL INTERNO

En la vigencia el área de Control Interno planificó la presentación de veintisiete (27) seguimientos a los procesos y procedimientos de la entidad, con la realización del 100% de cumplimiento del plan.

Tabla 64 Cumplimiento del plan de Control Interno

Metas	Actividades	Und. Medida	Avance
1. Direccionamiento del Sistema de Gestión Corporativo con seguimiento y/o acompañamiento	1.1 Seguimiento al Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión	Informes 3	100%
	1.2 Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Informes 3	100%
	1.3 Monitorear la Rendición de la Cuenta e Informe Anual consolidado a la CGR – SIRECI	Informe 1	100%
2. Mejoramiento del Sistema de Gestión Corporativo con seguimiento y/o acompañamiento	2.1 Seguimiento a Procedimiento de Administración del Riesgo (P-MJ-11)	Informes 1	100%
	2.2 Seguimiento cumplimiento al Plan de Mejoramiento Institucional "SIRECI"	Informes 2	100%
	2.3 Informe Avance Plan de Mejoramiento Institucional	Informes 11	100%
	2.4 Informe Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable (Resolución 357/2008, Art. 5º)	Informes 1	100%
	2.5 Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno y el avance del MECI	Informes 1	100%
	2.6 Publicar en página web Institucional, información estado MECI.	Informes 1	100%
	2.7 Informe de verificación, cumplimiento atención PQRDS	Informes 11	100%
	2.8 Informe Pormenorizado de la Oficina de Control Interno, ley 1474/11	Informes 3	100%
4. Gestión de Proyectos con seguimiento y/o acompañamiento	4.1 Seguimiento a la Formulación y Gestión de Proyectos (P-GP-01)	Informes 1	100%
5. Aplicación de la Autoridad Ambiental con seguimiento y/o acompañamiento	5.1 Seguimiento a Trámites Ambientales (P-AA-07 y R-AA17)	Informes 1	100%
	5.2 Seguimiento al cumplimiento del reporte en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado.	Informes 2	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Metas	Actividades	Und. Medida	Avance
	5.3 Evaluación a Liquidación de Salvoconductos (D-AA-19).	Informes 1	100%
6. Gestión del Talento Humano con seguimiento y/o acompañamiento	6.1 Seguimiento a Formación Capacitación, Bienestar Social e Incentivos del Personal	Informes 1	100%
	6.2 Seguimiento al sistema de evaluación de desempeño y seguimiento a provisionales	Informes 1	100%
7. Gestión de Recursos e Infraestructura con seguimiento y/o acompañamiento	7.1 Informe Verificación Derechos Autor	Informes 1	100%
	7.2 Auditoria y/o Seguimiento a procedimiento de Contratación (P-RI-04	Informes 1	100%
	7.3 Control y Verificación del Inventario físico General Anual de los bienes	Informes 1	100%
	7.4 Monitorear la Rendición de la Información Contractual a la CGR (Resolución Orgánica 6289 de 2011).	Informes 4	100%
8. Gestión Financiera y Contable con seguimiento y/o acompañamiento	8.1 Auditoria y/o Seguimiento a procedimiento de Presupuesto (P-FC-01)	Informes 1	100%
	8.2 Seguimiento a procedimiento de Facturación (P-FC-02)	Informes 1	100%
	8.3 Seguimiento a procedimiento de Taquilla (P-FC-03)	Informes 1	100%
	8.4 Seguimiento a procedimiento de Tesorería (P-FC-04). Auditoría integral, incluyendo Tesorería y Contabilidad	Informes 2	100%
	8.5 Arqueos fondos en Tesorería, Taquilla, Cajas menores y Almacén (Realización de Arqueos diversos.)	Informes 8	100%
9. Laboratorio y Análisis de Aguas con seguimiento y/o acompañamiento	9.1 Seguimiento al laboratorio (cumplimiento indicadores, acciones de mejora)	Informes 1	100%
TOTAL			100%

CAPITULO III: INFORMES FINANCIEROS

3.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

RECURSOS VIGENCIA AÑO 2017

	NIVEL RENTISTICO	APROPIADO	RECAUDADO
3000	INGRESOS PROPIOS	10.111.852.395	8.861.966.395
3100	INGRESOS CORRIENTES	7.214.352.395	7.977.176.706
3110	Tributarios	3.400.000.000	3.784.591.115
	Participación Ambiental Municipios		
	Sobretasa Ambiental	3.400.000.000	3.784.591.115
	Otros		
3120	No Tributarios	3.814.352.395	4.192.585.591
3121	Venta de Bienes y Servicios	961.100.000	972.235.532
	Venta de Bienes y Servicios	225.000.000	452.000
	Licencias, permisos y tramites ambientales	100.000.000	530.922.044
	Otros por Venta de Bienes y Servicios	636.100.000	440.861.488
3123	Operaciones Comerciales	0	0
3124	Aportes Patronales	0	0
3125	Aportes de Afiliados	0	0
3126	Aportes de otras entidades	1.111.461.000	924.478.428
	Transferencias Sector Electrico	470.000.000	444.478.428
	Compensación Explotación Minera		
	Convenios	641.461.000	480.000.000
	Otros Aportes de Otras Entidades		
3128	Otros Ingresos	1.741.791.395	2.295.871.631
	Tasa Retribitiva y Compensatoria	900.000.000	1.737.280.442
	Tasa Material de Arrastre		
	Tasa por Uso del Agua	150.000.000	167.278.300
	Tasa Aprovechamiento Forestal	506.000.000	298.217.473
	Tasa Recurso Hidrobiologico		
	Multas y sanciones	60.000.000	266.500
	Otros Ingresos	125.791.395	92.828.916
3200	RECURSOS DE CAPITAL	2.897.500.000	884.789.689
3210	Crédito externo	0	0
3211	Perfeccionado	0	0
3212	Autorizado	0	0
3220	Crédito Interno	0	0
3221	Perfeccionado	0	0
3222	Autorizado	0	0
3230	Rendimientos Financieros	50.000.000	46.671.564
3250	Recursos del Balance	2.847.500.000	838.118.125

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

	NIVEL RENTISTICO	APROPIADO	RECAUDADO
3251	Venta de Activos	0	0
3252	Excedentes Financieros		
3253	Cancelación de Reservas		
3254	Recuperación de Cartera	2.847.500.000	838.118.125
3255	Otros Recursos del Balance	0	0
3260	Donaciones	0	0
3500	RENTAS PARAFISCALES		
4000	APORTES DE LA NACION	10.482.462.158	5.544.256.966
4100	Funcionamiento	4.263.685.112	4.005.677.940
4200	Servicio de la Deuda		
4300	Inversión	6.218.777.046	1.538.579.026
TOTAL INGRESOS VIGENCIA		20.594.314.553	14.406.223.361

3.2. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

RECURSOS VIGENCIA AÑO 2017

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$			RECURSOS DE LA NACION \$			TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
GASTOS DE PERSONAL	1.313.498.483	821.482.103	754.590.592	3.722.567.799	3.657.534.400	3.645.141.719	5.036.066.282	4.479.016.503	4.399.732.311	88,94%	4.438.712.302	88,14%
GASTOS GENERALES	691.172.429	666.696.942	615.054.875	218.689.150	213.448.929	199.777.674	909.861.579	880.145.871	814.832.549	96,73%	835.348.825	91,81%
Adquisición de Bienes y servicios	564.690.348	550.025.515	498.383.448	218.689.150	213.448.929	199.777.674	783.379.498	763.474.444	698.161.122	97,46%	718.677.398	91,74%
Impuestos y Multas	126.482.081	116.671.427	116.671.427				126.482.081	116.671.427	116.671.427	92,24%	116.671.427	92%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.711.183	2.998.101	2.998.101	322.437.463	294.979.435	294.979.435	336.148.646	297.977.536	297.977.536	88,64%	297.977.536	89%
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL	3.360.500	2.485.101	2.485.101	17.677.000	17.677.000	17.677.000	21.037.500	20.162.101	20.162.101	95,84%	20.162.101	96%
Cuota de Auditaje Contaloria Nacional	3.360.500	2.485.101	2.485.101	17.677.000	17.677.000	17.677.000	21.037.500	20.162.101	20.162.101	95,84%	20.162.101	96%
TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	0	0		21.150.000	21.150.000	21.150.000	21.150.000	21.150.000	21.150.000	100,00%	21.150.000	100%
Mesadas Pensionales				21.150.000	21.150.000	21.150.000	21.150.000	21.150.000	21.150.000	100,00%	21.150.000	100%
Bonos pensionales	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS TRANSFERENCIAS	10.350.683	513.000	513.000	283.610.463	256.152.435	256.152.435	293.961.146	256.665.435	256.665.435	87,31%	256.665.435	87%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10.350.683	513.000	513.000	283.610.463	256.152.435	256.152.435	293.961.146	256.665.435	256.665.435	87,31%	256.665.435	87%
Sentencias y Conciliaciones	10.350.683	513.000	513.000	283.610.463	256.152.435	256.152.435	293.961.146	256.665.435	256.665.435	87,31%	256.665.435	87%
OTRAS							0	0			0	0%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.018.382.095	1.491.177.146	1.372.643.568	4.263.694.412	4.165.962.764	4.139.898.828	6.282.076.507	5.657.139.910	5.512.542.396	90,05%	5.572.038.663	88,70%
TOTAL INVERSION	8.018.461.000	7.368.334.873	2.699.145.608	6.293.777.046	6.260.564.797	1.911.808.526	14.312.238.046	13.642.311.779	5.865.944.989	95,32%	8.215.152.020	57,40%
PROGRAMA 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTION EN BIODIVERSIDAD	1.751.000.000	1.607.393.490	813.807.606	4.914.375.175	4.881.162.926	1.529.114.526	6.665.375.175	6.488.556.416	1.960.228.132	97,35%	2.552.165.268	38,29%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$			RECURSOS DE LA NACION \$			TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
Subprograma 1: Ordenamiento, Manejo de Ecosistemas Estratégicos y Áreas Protegidas	520.000.000	429.663.288	277.982.310	3.480.975.175	3.480.887.633	398.710.000	4.000.975.175	3.910.550.921	676.692.310	97,74%	703.349.650	17,58%
1. Implementación del Plan de Manejo de Humedales del Atrato	150.000.000	123.894.077	15.208.460			0	150.000.000	123.894.077	15.208.460	82,60%	16.494.460	11,00%
2. Ordenamiento y Manejo del Complejo de páramos Frontino-Urrao	140.000.000	129.010.606	89.985.714				140.000.000	129.010.606	89.985.714	92,15%	111.394.994	79,57%
3. Rehabilitación de Bosques Degradados en territorios colectivos de comunidades negras de la jurisdicción de CORPOURABA - Antioquia.				2.110.675.175	2.110.587.633	0	2.110.675.175	2.110.587.633	0	100,00%	0	0,00%
4. Rehabilitación de Bosques en el bajo Atrato - Antioquia.				300.000.000	300.000.000	162.400.000	300.000.000	300.000.000	162.400.000	100,00%	162.400.000	54,13%
5. Conformación del Sistema de Áreas Protegidas en la Jurisdicción de CORPOURABA, y CODECHOCO, Antioquia - Choco - FCA.				787.700.000	787.700.000	236.310.000	787.700.000	787.700.000	236.310.000	100,00%	236.310.000	30,00%
6. Construcción de una Herramienta de Planificación, Ordenamiento y manejo del Complejo de Paramos Frontino - Urrao, Antioquia - FCA.				282.600.000	282.600.000	0	282.600.000	282.600.000	0	100,00%	0	0,00%
7. Consolidación Sistema Regional de Áreas Protegidas de la Jurisdicción de CORPOURABA	230.000.000	176.758.605	172.788.136				230.000.000	176.758.605	172.788.136	76,85%	176.750.196	76,85%
Subprograma 2: Unidad Ambiental Costera del Darién	0	0	0	1.433.400.000	1.400.275.293	747.710.526	1.433.400.000	1.400.275.293	747.710.526	97,69%	747.710.526	52,16%
8. Ajuste e Implementación Plan de Manejo Unidad Ambiental Costera del Darién				1.433.400.000	1.400.275.293	747.710.526	1.433.400.000	1.400.275.293	747.710.526	97,69%	747.710.526	52,16%
9. Ajuste e Implementación Plan de Manejo Unidad Ambiental Costera del Darién MADS	0	0					0	0		0	0	0
Subprograma 3. Gestión en Bosques	1.231.000.000	1.177.730.202	535.825.296	0	0	0	1.231.000.000	1.177.730.202	535.825.296	95,67%	1.101.105.092	89,45%
10. Plan Regional de conservación y Restauración de Bosques.	1.231.000.000	1.177.730.202	535.825.296				1.231.000.000	1.177.730.202	535.825.296	95,67%	1.101.105.092	89,45%
11. Establecimiento, Mantenimiento, restauración y conservación de bosques (TSE)	0	0					0	0		0	0	0
PROGRAMA 2. GESTION EN RECURSOS HÍDRICOS	1.180.000.000	1.144.551.786	288.391.902	1.379.401.871	1.379.401.871	382.694.000	2.559.401.871	2.537.365.766	1.317.389.490	99,14%	1.439.493.719	56,24%
Subprograma 2.1. Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas	400.000.000	371.784.025	288.391.902	1.379.401.871	1.379.401.871	382.694.000	1.779.401.871	1.764.598.005	698.268.509	99,17%	746.148.775	41,93%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$			RECURSOS DE LA NACION \$			TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
12. Ordenación de Cuencas	200.000.000	198.708.452	140.545.365				200.000.000	198.708.452	140.545.365	99,35%	178.117.093	89,06%
13. Plan Integral de Protección y Manejo de Aguas Subterráneas	200.000.000	173.075.573	147.846.537				200.000.000	186.487.682	175.029.144	93,24%	185.337.682	92,67%
14. Protección Integral del Agua Subterránea en la Región de Urabá				463.640.000	463.640.000	382.694.000	463.640.000	463.640.000	382.694.000	100,00%	382.694.000	82,54%
15. Formulación del Plan de Ordenamiento para el Manejo Sostenible de la Cuenca del Río Sucio Alto, en Sus Etapas de Aprestamiento y Diagnostico - Antioquia.				915.761.871	915.761.871	0	915.761.871	915.761.871		100,00%	0	0,00%
Subprograma 2.2. Legalización, Manejo y Uso Eficiente	780.000.000	772.767.761	619.120.981	0	0	0	780.000.000	772.767.761	619.120.981	99,07%	693.344.944	88,89%
16. Regulación del uso de recursos hídricos e Instrumentos Económicos	780.000.000	772.767.761	619.120.981				780.000.000	772.767.761	619.120.981	99,07%	693.344.944	88,89%
17. Implementación de estrategias para el control de la contaminación del recurso hídrico en cuerpos de agua priorizados en la jurisdicción de Corpouraba	0			0	0		0	0		0	0	0
PROGRAMA 3. GESTION EN CALIDAD DE VIDA	2.534.461.000	2.305.014.467		0	0	0	2.534.461.000	2.305.014.467	702.989.365	90,95%	2.124.010.183	83,81%
Subprograma 3.1: Proyectos en Saneamiento Ambiental	1.690.000.000	1.465.693.215	475.704.185	0	0	0	1.690.000.000	1.465.693.215	475.704.185	86,73%	1.427.335.248	84,46%
18. Cofinanciación Proyectos FRDH	1.440.000.000	1.246.277.203	300.000.000				1.440.000.000	1.246.277.203	300.000.000	86,55%	1.246.277.203	86,55%
19. Saneamiento Ambiental	250.000.000	219.416.012	175.704.185				250.000.000	219.416.012	175.704.185	87,77%	181.058.045	72,42%
20. Implementación de huertos leñeros asociados a la construcción de 400 estufas eficientes para disminuir el uso de bosque como proveedor de leña en el área rural de los municipios de la jurisdicción de Corpouraba	0			0	0		0	0		0	0	0
Subprograma 3.2: Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	394.461.000	390.515.459	115.244.877	0	0	0	394.461.000	390.515.459	115.244.877	99,00%	261.534.632	66,30%
21. Apoyo en Prevención, Atención de Desastres Naturales y Adaptación del Cambio Climático	394.461.000	390.515.459	115.244.877				394.461.000	390.515.459	115.244.877	99,00%	261.534.632	66,30%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$			RECURSOS DE LA NACION \$			TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
22. Implementación de Medidas de Adaptación y Mitigación de Inundaciones a través del control Hidráulico del cauce bajo el Rio Chigorodó en zona rural del Municipio.	0			-	-		-	0	0	0		0
Subprograma 3.3. Producción Limpia	450.000.000	448.805.793	112.040.303	0	0	0	450.000.000	448.805.793	112.040.303	99,73%	435.140.303	96,70%
23. Apoyo a la implementación de Producción y Consumo Sostenible.	450.000.000	448.805.793	112.040.303				450.000.000	448.805.793	112.040.303	99,73%	435.140.303	96,70%
PROGRAMA 4. GESTIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.553.000.000	2.311.375.130	1.885.338.002	0	0	0	2.553.000.000	2.311.375.130	1.885.338.002	90,54%	2.099.482.850	82,24%
Subprograma 4.1 Fortalecimiento Institucional	2.266.000.000	2.052.817.499	1.673.228.715	0	0	0	2.266.000.000	2.052.817.499	1.673.228.715	90,59%	1.883.901.632	83,14%
24. Mejoramiento Continuo de la Gestión Misional	405.000.000	388.210.132	233.153.596				405.000.000	388.210.132	233.153.596	95,85%	294.005.552	72,59%
25. Fortalecimiento laboratorio	400.000.000	397.644.321	350.121.477				400.000.000	397.644.321	350.121.477	99,41%	396.413.240	99,10%
26. Consolidación del Hogar de Paso de Fauna Silvestre.	270.000.000	221.118.680	180.500.033				270.000.000	221.118.680	180.500.033	81,90%	197.207.230	73,04%
27. Fortalecimiento de la gestión como Autoridad Ambiental	979.000.000	834.084.478	704.693.721				979.000.000	834.084.478	704.693.721	85,20%	786.515.722	80,34%
28. Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Territorial	210.000.000	209.759.888	204.759.888				210.000.000	209.759.888	204.759.888	99,89%	209.759.888	99,89%
29. Estrategias ambientales que apoyen la construcción de paz	2.000.000	2.000.000	0	0	0		2.000.000	2.000.000	0	100,00%	0	0,00%
30. Actualización de la plataforma de red de datos, energía y seguridad informática en la sede central y regionales de Corpouraba	0			0	0		0	0	0	0	0	0
Subprograma 4.2 Educación Ambiental	287.000.000	258.557.631	212.109.287	0	0	0	287.000.000	258.557.631	212.109.287	90,09%	215.581.218	75,12%
31. Aplicación de la Política Nacional de Educación Ambiental	187.000.000	166.312.272	159.739.918				187.000.000	166.312.272	159.739.918	88,94%	163.211.849	87,28%
3. Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental	100.000.000	92.245.359	52.369.369			0	100.000.000	92.245.359	52.369.369	92,25%	52.369.369	52,37%
TOTAL PRESUPUESTO	10.036.843.095	8.859.512.019	4.071.789.176	10.557.471.458	10.426.527.561	6.051.707.354	20.594.314.553	19.299.451.689	11.378.487.385	93,71%	13.787.190.683	66,95%

CAPITULO IV: ESTADOS FINANCIEROS

4.1. BALANCE GENERAL COMPARATIVO DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA BALANCE GENERAL

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Notas	Diciembre 2.017	Diciembre 2.016	Variación	%	%
ACTIVOS					
Activo corriente					-
Efectivo	3 2.490.387	819.655	1.670.732	204	13
Inversiones e instrumentos derivados, neto	4 308.267	308.267	-	0	2
Deudores - Neto	5 8.533.562	8.657.649	(124.087)	-1	43
Total activo corriente	11.332.216	9.785.571	1.546.645	16	57
Activo no corriente					
Propiedades, planta y equipo, neto	6 8.301.850	7.386.035	915.815	12	42
Otros activos	7 120.783	163.205	(42.422)	-26	1
Total activo no corriente	8.422.633	7.549.240	873.393	12	43
TOTAL ACTIVO	19.754.849	17.334.811	2.420.038	14	100
	0				
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Notas	2.017	2.016	Variación	%	%
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar	8 2.818.837	1.327.939	1.490.898	112	14
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	9 165.036	99.969	65.067	65	1
Pasivos estimados	10 113.942	300.000	(186.058)	(62)	1
Otros pasivos	11 18.690	217.216	(198.526)	(91)	0
Total pasivo corriente	3.116.505	1.945.124	1.171.381	60	16
TOTAL PASIVO	3.116.505	1.945.124	1.171.381	60	16
Notas	2.017	2.016	Variación	%	%
Patrimonio					
Capital fiscal	15.739.135	13.292.985	2.446.150	18	80
Resultados del ejercicio	1.672.296	2.030.668	(358.372)	(18)	8
Superávit por donación	200.736	537.188	(336.452)	(63)	1
Superávit por valorización	-	0	(0)	(100)	-
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (db)	-973.823	(471.154)	(502.669)	107	(5)
TOTAL PATRIMONIO	16.638.344	15.389.687	1.248.657	8	84
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	19.754.849	17.334.811	2.420.038	14	100

GUSTAVO ADOLFO CORDOBA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 71.613.612

ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 115802-T
CC. 39.443.380

GILBERTO CASTRILLÓN OCHOA
REVISOR FISCAL
T.P. 29398-T
CC. 70.067.059

4.2 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRINOMIO

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA "CORPOURABA"
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

	2017	Movimiento	2016
Capital Fiscal	15.739.135	2.446.151	13.292.984
Resultado del Ejercicio	1.672.296	-358.372	2.030.668
Donaciones		0	
Superávit por Valorización Inversiones	200.736	-336.452	537.188
Superávit por Valorización Edificaciones	0	0	0
Revalorización del Patrimonio Resol. 351 Contadur.		0	0
Ajustes por Inflación patrimonio (DB) Res. 351		0	0
Derechos Adquiridos		0	0
Provisiones y Depreciaciones		0	0
TOTAL	17.612.167	1.751.327	15.860.840

El patrimonio aumentó por:

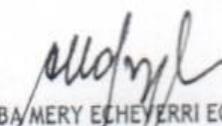
Aumento en el Capital Fiscal	2.446.151
Disminución en Provisiones y depreciaciones	0
Disminución por valorización Propiedad, Planta y Equipos	0
Aumento por valorización Inversiones	-336.452
Disminución en el Resultado del Ejercicio	-358.372
	1.751.327

El patrimonio presento Aumento de \$

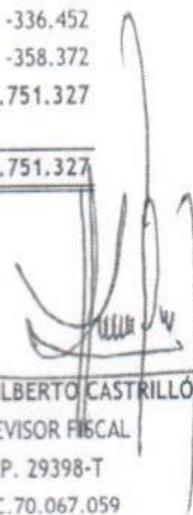
1.751.327



GUSTAVO ADOLFO CORDOBA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 71.613.612



ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 115802-T
CC. 39.443.380



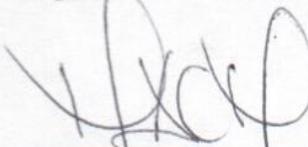
GILBERTO CASTRILLÓN OCHOA
REVISOR FISCAL
T.P. 29398-T
CC. 70.067.059

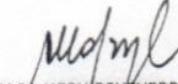
4.3 ESTADO DE RESULTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO DICIEMBRE 2016 Y DICIEMBRE 2017

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
ESTADO DEL RESULTADO Preliminar**

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Notas	2017	2016	Variacion	
Ingresos Operacionales				
No tributarios	7.823.138	7.520.467	302.671	4%
Venta de servicios	1.330.247	1.261.031	69.216	5%
Transferencias operaciones interinstitucionales	4.301.153	2.723.547	1.577.606	58%
	8.690.176	4.769.100	3.921.076	82%
Total Ingresos Operacionales	22.144.714	16.274.145	5.870.569	0
Gastos Operacionales				
Gastos de Administración	4.666.324	3.066.300	1.600.024	52%
De Operación	2.110.742	4.554.590	(2.443.848)	-54%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	197.275	-	197.275	0%
Gasto público social	13.158.854	7.162.003	5.996.851	84%
Operaciones interinstitucionales	17.386	18.221	(835)	-5%
Total Gastos Operacionales	20.150.581	14.801.114	5.349.467	36%
Otros Ingresos y Gastos no Operacionales				
Otros Ingresos	169.352	635.002	(465.650)	-73%
Otros Gastos	491.189	77.365	413.824	535%
Excedente del Ejercicio	1.672.296	2.030.668	(358.372)	-18%
Margen Utilidad	9%	9%		
Margen neto	8%	12%		


GUSTAVO ADOLFO CORDOBA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL (E)
CC. 71.613.612


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 115802-T
CC. 39.443.380


GILBERTO CASTRILLÓN OCHOA
REVISOR FISCAL
T.P. 29398-T
CC.70.067.059

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

C O R P O U R A B A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE
2017**

Expresada en millones de Pesos

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

**NATURALEZA JURIDICA, ESTRUCTURA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES
QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.**

NOTA 1. Entidad Reportante

NATURALEZA JURIDICA. La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá "CORPOURABA", fue creado mediante la ley 65 de 1968 como ente corporativo autónomo de carácter público y transformada según consta en el título III DE LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE artículo 40 de la Ley 99 de 1993, con patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera. Como autoridad ambiental, el área de su jurisdicción está conformada por 19 municipios del departamento de Antioquia.

OBJETO. La Corporación tiene por objeto propender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las normas legales vigentes, la administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CORPOURABA tiene jurisdicción en 19 Municipios, los cuales son: Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Urrao, Giraldo, Peque, Uramita, Vigía del Fuerte, Murindó y Abriaquí

Régimen Tributario. CORPOURABA pertenece al régimen tributario de grandes contribuyentes, según resolución N.15633 de diciembre de 2007, no es contribuyente del impuesto de renta y complementario (Artículo 22. Del libro primero del E.T.), así mismo no está sujeta a retención en la fuente (Artículo 369, del libro segundo E.T.), responsable régimen común.

NOTA 2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento, preparación y revelación de sus estados contables CORPOURABA, aplica el Régimen de Contabilidad Pública, y el Catálogo General de Cuentas del Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante resolución 356 de septiembre 05 de 2007, la Doctrina Contable Pública conformada por los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de documentos soportes.

CORPOURABA, utiliza los criterios y normas de evaluación de activos, pasivos y cuentas de patrimonio en particular, tales como depreciaciones y amortizaciones, además de otras normas de las cuentas de balance complementarias, algunas de las cuales se resume a continuación:

Unidad Monetaria – la unidad monetaria utilizada para las cuentas de balance general, las cuentas del estado de actividad financiera, económica social y ambiental y el estado de cambio en el patrimonio, es el peso colombiano

Causación – para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se aplicó el principio de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó el sistema de caja en ingresos y el compromiso en los gastos.

Materialidad – la información revelada en los estados, informes y reportes contables contiene aspectos que se ajustan significativamente a la verdad y por tanto las decisiones tomadas en materia financiera se pueden calificar como confiables.

Conciliaciones bancarias, la Corporación realiza conciliaciones bancarias mensuales sobre los saldos según extracto o movimientos bancarios, boletín de tesorería y libros contables, las cuales son remitidas a tesorería para los ajustes y registros correspondientes.

Cuando se presentan cheques no cobrados o transacciones no exitosas realizadas para el pago de obligaciones, se mantendrán los registros y soportes hasta que estas se hagan efectivas dentro del mismo mes; en caso de que el evento persista durante el mes siguiente, se revelará en anexos de la conciliación bancaria

Documentos soportes básicos, Para el registro contable de las cuentas que conforman el grupo 11 "Efectivo", los documentos soporte básicos son entre otros; Recibos de caja, consignaciones, notas de ajuste, notas bancarias, notas de

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06. CORPOURABA

traslado, extractos bancarios, informe de movimientos bancarios, certificaciones bancarias, reportes de gerencia electrónica, papeletas de bolsa, cartas compromisorias, log, comprobantes de egreso, cheques y los soportes internos que sean necesarios para registrar los hechos, transacciones u operaciones que no afecten directamente a terceros, entre otros.

Fondos Restringidos para su Administración – la corporación maneja recursos controlados en cuentas bancarias específicas como producto de los convenios formalizados previamente a través de acto administrativo (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Fondo Nacional Ambiental, Departamento Administrativo para la Prosperidad, Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Estratégicas, Instituto para el Desarrollo de Antioquia y Municipios de la jurisdicción, etc.)

Inversiones – Todas las inversiones que realiza la Corporación, se hacen en razón de la administración de su liquidez, éstas se reconocen y registran contablemente a nivel del tipo de papel que la respalda sin importar la fuente o el recurso con que se realiza la misma, control éste que estará en Tesorería, su valoración se realiza mensualmente a valor presente neto y a la tasa de valoración del mercado, momento en que se registra en los estados financieros.

La Corporación tiene por política general mantener las inversiones realizadas hasta: Su maduración, las necesidades de efectivo o hasta que las condiciones de mercado la favorezcan. Cuando por alguna circunstancia se deba acceder al mercado a negociar algún papel con anticipación a su maduración por necesidades de liquidez, respetará como mínimo la recuperación de su capital.

El portafolio de inversiones se controla en Tesorería diferenciando las siguientes fuentes: Tasa por uso, tasa retributiva y otras rentas que conforman las demás rentas del patrimonio Corporativo, incluidos los rendimientos financieros de cada una, no obstante se pagan con cargo a él, obligaciones, siempre y cuando le favorezca a la Corporación; en todo caso se mantiene el control del mismo y la destinación de cada fuente o recurso mediante conciliación realizada frente a los datos presupuestales igualmente por fuente y recurso, con los resultados de la conciliación, se realizarán los traslados y se ajusta lo pertinente para reflejar su real conformación al final del periodo contable. No forman parte del portafolio las rentas producto de aportes y convenios con cláusula de manejo especial, incluye los aportes del Presupuesto General de la Nación.

Deudores – Todos los derechos de la Corporación para ser registrados contablemente, deben cumplir con las condiciones de ser ciertos, claros, expresos y exigibles, contar con soportes o documentos fuente idóneos, que el servicio o bien haya sido entregado y recibido a satisfacción, que exista un derecho sobre el cual se pueda exigir legalmente la transferencia de dinero y que exista un documento de cobro, convenio, fallo judicial u otro documento legalmente constituido para las partes que soportan la transacción incluida las Leyes y los Derechos.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

La Corporación reconoce contablemente sus derechos mediante la expedición de factura referida al acto administrativo en firme que lo hace exigible y entre otros, con los siguientes documentos soporte de acuerdo al concepto de renta o ingreso:

- Para los servicios por trámites, Permisos, Concesiones, licencias, lo establecido en las normas vigentes que lo reglamentan
- Para las sanciones, las resoluciones en firme expedidas por los responsables del proceso o por los delegados en la Corporación del Director General.
- Para la venta de bienes o prestación de servicios, el memorando interno o reporte.
- Para las rentas por cooperación o cofinanciación, los convenios perfeccionados o las autorizaciones escritas de los responsables.
- Para otros ingresos con el recibo de consignación de los recursos o registros o reportes de nómina.
- Para los recursos que deben ingresar a favor de la corporación relacionados con contratos o Convenios, el soporte de consignación, la solicitud de facturación, el acta de liquidación en firme o la resolución en la que se determinen los extremos contractuales. Estos documentos deben detallar claramente, el valor a facturar, el concepto según causal de devolución, el número del contrato y su fecha, el tercero responsable de la obligación, la dirección de cobro y fecha de pago.
- Para las tasas por uso y tasas retributivas, la información por cliente que remite el área de manejo del recurso hídrico.

Con respecto a los aportes del Presupuesto General de la Nación su tratamiento se realiza con sujeción a las normas y la doctrina establecida por la Contaduría General de la Nación; los rezagos o saldos de los aportes pendientes de giro al final de la vigencia fiscal se revelarán en notas a los estados Financieros hasta por valores comprometidos y obligados pendientes de pago o los pagados mediante la figura de la unidad de caja con recursos propios.

Provisión para Deudores - No se efectúa provisiones sobre los ingresos no tributarios debido a que las obligaciones con las entidades del gobierno general que no estén asociados a la producción de bienes o prestación de servicios individualizables no son objeto de provisión (carta circular 072 de diciembre 13 de 2006, emanada de la Contaduría General de la Nación).

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Propiedad, Planta y Equipo - son registrados por su costo histórico, y se deprecian en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con la circular 011 de 1996, de la Contaduría General de la Nación; los activos cuyo valor de adquisición es inferior al tope designado cada año, se deprecian totalmente en la misma vigencia. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan al estado de resultado o se capitalizan de acuerdo a su cuantía y al efecto de las mismas sobre la vida útil del activo o su posible incremento en el valor comercial del mismo.

Los bienes muebles que afectan directamente el gasto según los instructivos que expida el Contador General de la Nación, se mantienen controlados en los inventarios personalizados de los funcionarios (Administración de bienes- cartera) y no son objeto de reconocimiento contable en cuentas de orden deudoras.

Otros Activos - Se reconoce y revela en el Grupo 19 "Otros Activos", las cuentas que representan recursos tangibles e intangibles que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal y los asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación a capacidad para generar beneficios futuros.

En la cuenta 1905 "bienes y servicios pagados por anticipado", subcuenta 190501 "seguros", se reconoce y revela la totalidad de las pólizas adquiridas para amparar bienes y servicios propios de su operación, excepto aquellas pólizas que se desprenden de las exigencias o de los acuerdos de voluntades establecidas en los convenios, para ejecutar proyectos de inversión y aquellas sobre las

cuales no existen derechos a futuro allí estipulados, aun cuando sean extinguidas antes de su vencimiento; ellas se revelan en las cuentas de gastos directamente cualquiera sea su cuantía y por tanto no son objeto de amortización

Los registros en la cuenta 1910 "cargos diferidos", se reconocen con débito al tercero proveedor y con crédito al tercero beneficiario según conste en los documentos soportes respectivos, sin importar la naturaleza de los saldos resultantes por tercero en las cuentas, subcuentas o auxiliares de movimiento

Los Software de los cuales la Corporación no sea dueña de sus fuentes y cuando los mismos no generen ingresos o beneficios económicos futuros, no puedan identificarse o su medición monetaria no sea confiable o cuando sean software y licencias para el cumplimiento de las funciones y operaciones administrativas u operativas; el tratamiento, reconocimiento y revelación se hace al gasto incluidas las erogaciones necesarias para su mantenimiento, actualización y desarrollos posteriores, sin importar la cuantía y el tiempo de su vida útil establecido.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06. CORPOURABA

Cuando se trata de Software propiedad de la Corporación, que tengan vida útil definida y ello se exprese por el responsable del proceso de informática, la amortización se realiza por el método de línea recta reconociendo el gasto, en la medida que se generen los beneficios en forma proporcional al tiempo estimado o pactado.

Los de vida ilimitada o no definida se mantienen en cuenta del grupo 19 "Otros activos" sin amortizar hasta que se modifique y notifique su nueva clasificación por el responsable del proceso de informática en la Corporación.

Valorizaciones - corresponde a la actualización de la valorización efectuada a los bienes muebles e inmuebles.

Operaciones de Crédito Público y Financiamiento Interna a Corto Plazo - En 2017 y 2016 no se realizaron operaciones de crédito público.

Cuentas Por Pagar - Se reconocen como cuentas por pagar los derechos de pago a favor de terceros originados en: Prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contratadas a favor de éstos. Estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien se reciba a satisfacción, que pueden corresponder a diferidos recibidos con el valor pactado y descuentos aplicados.

Todos los pasivos, excepto los estimados y los establecidos en las leyes, se reconocen cuando cuenten con legalidad presupuestal (Registro o compromiso o que esté autorizado su reconocimiento y pago en cualquier vigencia en el reglamento presupuestal) se cancelan o pagan obligaciones con terceros, utilizando incluso los saldos que arroje la liquidación de las inversiones del portafolio.

Se causan y pagan pasivos al sistema o con mandato Judicial, con el requerimiento de la oficina Asesora Jurídica; casos en los cuales no hay lugar a la determinación de impuestos tributarios hasta la expedición y conocimiento de la factura por los servicios prestados.

Obligaciones Laborales - El pasivo corresponde a las obligaciones que la Corporación tiene por concepto de las prestaciones legales con sus servidores públicos cortadas a diciembre 31 de cada vigencia fiscal.

Pasivos Estimados Procesos Litigiosos: del resultado de la evaluación del riesgo de los procesos Judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados por la aplicación de la metodología de reconocido valor técnico o el estado del proceso determinado por el responsable del proceso Jurídico; se revelan contablemente según las siguientes consideraciones:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

conforme al concepto 20114-153077 de 06-05-2011 de la Contaduría General de la Nación, el criterio para el reconocimiento de las obligaciones correspondientes a demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales que se interpongan contra la entidad contable pública es:

Deben reconocerse en cuentas de orden acreedoras contingentes. Para el efecto, con la notificación de la demanda, o de acuerdo con los procedimientos definidos según se trate de un arbitraje a conciliación extrajudicial, la entidad contable pública constituye la responsabilidad contingente, registrando un crédito a las subcuentas 912001-Civiles, 912002-Laborales, 912004- Administrativos, 912005-Obligaciones fiscales o 912090-Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, de la cuenta 9120-LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, según corresponda, y un débito a la subcuenta 990505-Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, de la cuenta 9905-RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)

Si como resultado de la evaluación del riesgo por la aplicación de metodologías de reconocido valor técnico o el estado del proceso, se determina que la contingencia es probable, reconoce el pasivo estimado, con un débito a la subcuenta 531401-Litigios, de la cuenta 5314-PROVISION PARA CONTINGENCIAS y un crédito a la subcuenta 271005-Litigios, de la cuenta 2710-PROVISION PARA CONTINGENCIAS.

Cuando se conozca sentencia en primera instancia por demandas a favor de la Corporación, se mantiene el reconocimiento en cuentas de orden acreedoras contingentes y solo se lleva al ingreso cuando se cuente con fallo a favor, definitivo.

Cuando se trata de demandas en grupo donde se vincula o hagan parte a la Corporación en el proceso, se reconoce contablemente de acuerdo a la proporción que corresponda al promedio aritmético resultante de dividir la pretensión inicial sobre el número de integrantes del grupo demandado.

Cuando la Corporación es demandada por un grupo de personas o entidades, se reconoce y revelan contablemente el valor total de la pretensión a nombre de uno de ellos o del apoderado; cuando se trace de este último en el concepto se discrimina al menos un nombre de los demandantes y el número del proceso.

Pare efectos contables, el cálculo de la provisión, se realiza con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica. El valor de la provisión registrado en cuenta 2710 "Provisión para contingencias", es el saldo de la pretensión, ajustada cuando sea el caso.

Las conciliaciones de la información entre áreas en los procesos judiciales sin incluir las acciones populares, tiene las siguientes consideraciones:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- El valor de las pretensiones iniciales es igual cuando el demandado sea solo la Corporación.
- Las diferencias presentadas entre las pretensiones finales son el producto de los ajustes realizados a las pretensiones iniciales en el proceso contable.

Los procesos judiciales en contra de la Corporación se clasifican en el pasivo corriente cuando se encuentren en segunda instancia a proceso posterior.

No reconoce en cuenta de Orden ni Cuentas de balance las acciones populares en aplicación a lo definido en la ley.

Otros pasivos - corresponde a la cuenta RECAUDO RECIBIDO PARA TERCEROS. Así mismo se registran las Consignaciones pendientes por identificar.

Las consignaciones no identificadas se reconocen en el momento en que se conozca en extracto bancario, movimiento bancario o reporte, con un crédito a la subcuenta 290580 "Recaudos por clasificar, a nombre de CORPOURABA o del tercero que consigna, si éste está plenamente identificado y un débito a la cuenta bancaria respectiva, momento en el cual se realizan las afectaciones a los módulos en línea.

Una vez identificadas, se afecta la cuenta por cobrar respectiva y disminuye la subcuenta 290580 "Recaudos por clasificar", registrando en el mes en que lo identifique, en caso de que no sea posible identificarlas durante un periodo mayor de tres meses, estos se reconocen como un ingreso extraordinario (Concepto 97446 de julio 24 de 2007), para todo caso, la reclasificación del registro se realiza a más tardar al cierre del periodo contable respectivo.

Patrimonio Institucional - representado por el CAPITAL FISCAL, RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (utilidades o pérdidas), RESULTADO DEL EJERCICIO.

De los ingresos. - Los ingresos se reconocen en el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, cuando se revelen incrementos en los resultados del periodo, que tienen relación con un aumento en los activos o una disminución de los pasivos, al reconocerlos, se contabilizan únicamente los realizados durante el período contable o de periodos anteriores no reconocidos en estos, según las normas y no se reconocen en esta clase los ingresos potenciales o sometidos a condición alguna.

Contablemente, se registran y revelan sólo aquellos documentos en firme que acreditan un derecho cierto para la Corporación (Claro, expreso y exigible), por

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

tanto, los derechos registrados que no cumplan este requisito básico, se eliminan de los estados contables, previa entrega de un documento que soporte la situación de cada uno de ellos, expedido por el funcionario responsable de la gestión de cobro, previo aval del Comité de Sostenibilidad Contable de ser necesario, según las normas.

De los gastos. - Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, operación y financiación, realizadas durante un periodo.

Cuando el objeto del contrato de inversión no permite identificar el tipo de recurso natural impactado o interviene todos los recursos naturales, se reconoce en el Grupo 5508 "Gasto Público Social".

Los tiquetes de transporte aéreos incluidas las tasas de impuestos aeroportuarias, se reconocen como gastos administrativos, independiente de la actividad para la cual fue utilizada.

Los registros productos de las Salidas de almacén de bienes de consumo, afectan el NIT de la Corporación; igual tratamiento tiene los registros por amortizaciones, depreciaciones y provisiones.

Las cuentas de gasto de capacitaciones y tiquetes aéreos, no se causan a cargo del funcionario sino a nombre de quien presta el servicio.

El tratamiento contable en la legalización de avances para viáticos y transporte ocasionales y permanentes a funcionarios y contratistas es el siguiente:

Los reembolsos o legalizaciones de gastos que se realizan con facturas a nombre o a cargo de la Corporación, se causan al tercero que presta el servicio según factura o documentos que respaldan o soportan.

Se imputan los gastos como un ingreso gravable para el funcionario o contratista que legaliza, con las implicaciones tributarias establecidas en las normas, cuando no se anexan los anteriores soportes o las facturas están a nombre del funcionario a contratista; información que se reporta en el Certificado de Ingresos y Retenciones y en la información exógena enviada a la DIAN mediante medios magnéticos.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Todas las transacciones que realiza la Corporación por compra de bienes y servicios a personas jurídicas, se facturan con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la norma tributaria y tienen discriminado el IVA, esto sin importar si se trata de entidades, agremiaciones, fundaciones, corporaciones, Juntas de Acción comuna, asociaciones, cooperativas, entidades del régimen especial o sin ánimo de lucro, lo anterior siempre y cuando no exista documento que soporte su exención o exclusión, para el efecto se exige o consulta sin excepción el Registro Único Tributario actualizado (RUT), para verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en él y se analiza detenidamente el objeto del Contrato o convenio con el fin de exigir el cumplimiento de obligaciones que no se hayan pactado en el mismo, pero que están en la Ley o las normas externas e internas.

NOTAS AL BALANCE DE CARACTER ESPECIFICOS

Nota 3. Efectivo

El efectivo al 31 de diciembre, comprendía

Concepto		2017	2016
Caja		166	3.333
Depósitos en instituciones financieras	(1)	2.490.221	816.324
Total efectivo		2.490.387	819.657

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Los depósitos en instituciones financieras por \$532.161 que corresponde a recursos generados por la prestación de servicios en cumplimiento y la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables y recursos recibidos de la Nación y otras entidades públicas para la ejecución de proyectos \$1.958.060, al cierre de periodo se tenían los siguientes saldos:

Fondo	Destinación	Entidad financiera	2017	2016
Convenios				
CONVENIO MADS 035-309	Recaudar recursos en Convenio Interadministrativo, con el objeto de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá-CORPOURABA para adelantar las fases de aprestamiento y diagnóstico del Plan de Manejo Ambiental del sistema acuífero del Urabá Antioqueño, de conformidad con lo definido en el Decreto 1640 de 2012 y en la Guía Metodológica para la Formulación de Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos, publicada por el Ministerio en 2014".	Bancolombia	179	193

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Fondo	Destinación	Entidad financiera	2017	2016
CONVENIO MADS 3590	Recaudar recursos en Convenio Interadministrativo No. 008 de 2012 entre el FONDO y el MADS, cuyo objeto es establecer las bases de coordinación entre las partes, para la formulación e implementación en zonas afectadas por el fenómeno de La Niña 2010-2011.	Bancolombia	19	25
CONVENIO MADS 258	Recaudar recursos en Convenio Interadministrativo No. 258 de 2014 con el Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el objeto de aunar esfuerzos técnicos y financieros para: Desarrollar actividades de mitigación de riesgo costero, monitoreo de ecosistemas playero y avanzar en la formulación del Plan de ordenamiento y manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera Darién.	Bancolombia	114	921
CONVENIO 4600006804	Convenio Interadministrativo No. 4600006804 de 2017, con la Gobernación de Antioquia, con el objeto de realizar el ordenamiento territorial y ambiental en los Resguardos indígenas del Urabá y Occidente de Antioquia, incluyendo acciones de mejoramiento ambiental y organizacional de las comunidades.	Banco Bogotá	77.988	-
CONVENIO No. 610	Convenio Interadministrativo No. 610 de 2017, cuyo Objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, entre MADS, CODECHOCO, CORPOURABA Y PNN Dirección Territorial Caribe, para continuar las acciones relacionadas con la actualización y consolidación de los documentos producto de la fase de Preparación o Aprestamiento y Caracterización y Diagnóstico, así como consolidación de la propuesta de zonificación ambiental para toda la UAC de la fase Prospectiva y Zonificación Ambiental que hace parte de los componentes del Plan de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera-UAC DARIEN, haciendo énfasis en la necesidad de socialización de dichas acciones a los diversos actores que convergen en la UAC.	Banco de Bogotá	9.465	-
CONVENIO No. 4600007533	Convenio Interadministrativo, cuyo objeto es Realizar acciones tendientes a la implementación de la ruta para la declaratoria como área protegida, en el área reconocida como parque natural y ambiental "Cañón de la Llorona". CORPOURABA Y GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - MINAS	BBVA	30.000	-

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Fondo	Destinación	Entidad financiera	2017	2016
CONVENIO No. 4600007483	Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 4600007483 de 2017, con la Gobernación de Antioquia, cuyo Objeto es la Implementación de un modelo innovador con aplicación de los procedimientos nanotecnológicos ambientalmente responsables, para la sustitución del uso del mercurio y reducción en el uso del cianuro en el proceso de beneficio del oro.	BBVA	212.168	-
OTROS CONVENIOS LIQUIDADOS	Convenios liquidados	BBVA- BANCO DE BOGOTÁ	-	83.303
Total recursos restringidos			329.933	84.442

* Cifras en millones de pesos colombianos

Fondo	Destinación	Entidad financiera	2017	2016
Destinación Especifica				
Recursos Nación	Recaudo de los recursos transferidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia, en desarrollo de los proyectos y funcionamiento de la Corporación.	BBVA	229	56.467
Recursos Fondo de Compensación Ambiental - F.C.A.	Recaudo de los recursos transferidos por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia en desarrollo de los proyectos de inversión.	BANCOLOMBIA	373	18.142
FONDO REGIONAL DE DESCONTAMINACIÓN HIDRICA - FRDH	Recaudo de los Recursos recibidos por Sobretasa Ambiental, Transferencia que deben realizar trimestralmente los Municipios a la Corporación.	DAVIVIENDA	709.541	503.152
FIDUGOB	Recaudo Encargo Fiduciario en el Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIDUGOB, UNICO TITULAR	BANCO DE BOGOTÁ	917.984	-
Total Destinación Especifica			1.628.127	577.761

* Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 4. Inversiones e instrumentos derivados, neto

Concepto	2017	2016
Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	341.100	341.100
Inversiones patrimoniales en entidades en liquidación	0	320.000

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Provisión para protección de inversiones (cr)		(32.833)	(352.833)
Total Inversiones e instrumentos derivados	(1)	308.267	308.267

* Cifras en millones de pesos colombianos

(1) Inversiones que se tienen en las siguientes sociedades:

Entidad	N. Acciones	Vr.Unit. Acción	Participación	2017	2016
Inversiones					
Compañía Reforestadora de Urabá La Gironda S.A.	1250	\$ 100.000	1,30%	125.000	125.000
Compañía Reforestadora de Urabá El Indio S.A.	1250	\$ 100.000	1,43%	125.000	125.000
Compañía Productora de Caucho del Norte de Urabá	911	\$ 100.000	1,19%	91.000	91.000
Promotora Forestal de Urabá y el Occidente de Antioquia S.A.- PROFOREST S.A.	3200000	\$ 1.000	1,50%	-	320.000
Total recursos restringidos				341.000	661.000

* Cifras en millones de pesos colombianos

(2) Se reversa provisión registrada sobre las acciones de la Empresa PROFOREST S.A, por valor de \$320.000, entidad que se encuentra liquidada mediante Escritura Pública No. 0000615 de la Notaría Única de Carepa.

Nota 5. Deudores, neto

Deudores		2017	2016
Ingresos no tributarios			
Tasas		4.994.015	5.611.197
Multas		438.410	466.177
Intereses		1.385	6.203
Publicaciones		26.611	29.833
Licencias		74.599	55.057
Registro y salvoconducto		164	-
Porcentaje sobretasa ambiental al impuesto predial	(1)	2.306.539	1.778.606
Otros deudores por ingresos no tributarios			-

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Deudores		2017	2016
		175	
Otros servicios		107.347	169.932
Incapacidades		-	-
Otras transferencias		510.213	193.750
Anticipo para adquisición de bienes y servicios		4.185	236.330
Otros avances y anticipos		-	-
Arrendamientos		1.224	12.134
Otros intereses		-	2
Responsabilidades fiscales		25.013	25.013
Otros deudores		5.543	73.414
Deudas Difícil Recaudo		74.929	-
Deudores corrientes		8.570.351	8.657.649
Provisión porción corriente	(2)	(36.790)	-
Deudores neto porción corriente		8.533.562	8.657.649

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) El grupo Deudores resalta aumento en la cuenta Porcentaje sobretasa ambiental en un 30% con relación a 2016. Se adelantan procesos de cobro con los municipios que no han trasladado estos recursos a la Corporación.

El 58% del total cuenta deudores está concentrada en los municipios así: Chigorodó \$1.934.417, Turbo \$1.875.145, San Juan de Uraba \$658.789, Mutatá \$272.170, Carepa \$76.562, Urrao \$65.254, Uramita \$60.184, san Pedro de Urabá \$18.352, Murindó \$17.567, Dabeiba \$ 7.087, frontino \$6.357, Abriaqui \$2.085, Cañasgordas \$1.258, Apartadó \$629 y Giraldo \$15.

- (2) La Provisión de Cartera que registra al cierre de la vigencia está calculada por el método Individual, establecido en el art. 74 del decreto 187 de 1975.

Nota 6. Propiedades, planta y equipo, neto

Descripción		2017	2016
Propiedades, planta y equipo			
Urbanos		634.432	634.432
Rurales		-	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Descripción	2017	2016
		2.372
Terrenos con destinación ambiental	4.174.146	4.171.774
Cultivos amortizables	683.396	683.396
Maquinaria y equipo	66.110	66.110
Muebles, enseres y equipo de oficina	128.663	128.663
Otros bienes muebles en bodega	38.588	55.040
Maquinaria y equipo	32.648	32.648
Edificios y casas	670.137	946.877
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	8.400	-
Herramientas y accesorios	4.171	643.525
Equipo de centros de control	2.685	2.685
Maquinaria y equipo de uso permanente sin contraprestación	137.716	30.996
Otra maquinaria y equipo	11.636	11.636
Equipo de laboratorio	2.833.142	1.489.157
Muebles y enseres	607.080	299.724
Equipo y máquina de oficina	30.351	158.968
Otros muebles, enseres y equipo de oficina	5.580	780
Equipo de comunicación	330.090	59.966
Equipo de computación	1.081.793	715.825
Otros equipos de comunicación y computación	1.578	1.578
Terrestre	620.259	550.361
Marítimo y fluvial	104.885	75.105
Equipo de restaurante y cafetería	5.450	-
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de uso permanente sin contraprestación	35.424	13.931
Subtotal propiedades, planta y equipo	12.248.361	10.775.548
Depreciación acumulada		
Edificaciones	(670.137)	(623.320)
Maquinaria y equipo	(115.298)	(115.298)

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Descripción	2017	2016
Equipo médico y científico	(917.220)	(917.220)
Muebles, enseres y equipo de oficina	(375.922)	(375.922)
Equipos de comunicación y computación	(1.117.911)	(1.117.911)
Equipos de transporte, tracción y elevación	(403.371)	(222.250)
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(17.592)	(17.592)
Total depreciación	(3.617.452)	(3.389.513)
Amortización acumulada		
Plantaciones agrícolas	(329.058)	-
Total Amortización	(329.058)	-
Total propiedades, planta y equipo, neto	(8.301.850)	(7.386.035)

* Cifras en millones de pesos colombianos

En Activos fijos, se realizó inventario de las propiedades Terrenos urbanos, terrenos de destinación ambiental y Edificaciones, de Equipos de Transporte terrestre y fluvial y marítimo, valores ajustados en libros a 31 de diciembre de 2017.

Se realizó inventario físico de muebles, enseres y equipos de oficina, Equipos de laboratorio, equipos de comunicación y computación, proceso que se registró en el software SINAP V6 módulo de Activos fijos.

La amortización acumulada Plantaciones Agrícolas se ha calculado de acuerdo a estudio técnico elaborado, según el plan de manejo para los contratos de participación No. 349 y 174, proyectado a 7 y 11 años de edad de la Plantación, con valores contables de \$512.547 y \$170.849 respectivamente.

Nota 7. Otros activos, neto

Concepto	2017	2016
Seguros	0	51.484
Materiales y suministros	0	23.199
Bienes muebles entregados en comodato	143.185	320.505
Bienes muebles entregados en comodato	(143.691)	(320.505)
Licencias	41.234	15.825
Software	80.774	72.696
Amortización acumulada de intangibles (cr)		
Licencias	(719)	0
Total otros activos	120.783	163.205

* Cifras en millones de pesos colombianos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Contrato de Comodato con la Fundación Ambiental Gesta – FUNDAGESTA liquidado, los bienes fueron devueltos a la Corporación y están en proceso Administrativo para su enajenación. Renovación Licencias Antivirus y Antispam y adquisición de licencias de Office 2016 para computadores de la Corporación.

Nota 8. Cuentas por pagar

Cuentas por pagar		2017	2016
Adquisición de bienes y servicios nacionales	(1)	2.517.356	879.113
Acreedores		126.855	5.491
Retención en la fuente e impuesto de timbre		150.710	168.635
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		8.335	37.724
Impuesto al valor agregado - IVA		15.581	3.042
Créditos judiciales	(2)	-	233.934
Cuentas por pagar corriente		2.818.837	1.327.939
Total cuentas por pagar		2.818.837	1.327.939

* Cifras en millones de pesos colombianos

(1) Las cuentas por pagar comprende compromisos por compras de Bienes y servicios \$40.619 y por proyectos de inversión \$2.476.737.

(2) Liquidación y pago sentencia judicial No. 103 de noviembre de 2014 a favor del señor Raúl Jaime Marín Zuluaga, por valor de \$256.152, reintegrado al cargo el 10 de enero de 2017, Profesional Especializado.

Nota 9. Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Concepto		2017	2016
Nómina por pagar	(1)	115.031	87.653
Cesantías		27.097	0
Vacaciones		0	0
Prima de vacaciones		0	7.067
Otros salarios y prestaciones sociales		22.908	4.325
Cuotas partes de pensiones		0	0
Vacaciones		0	924
Total obligaciones laborales corrientes		165.036	99.969
Total obligaciones laborales		165.036	99.969

* Cifras en millones de pesos colombianos

(1) Liquidación de prestaciones sociales por terminación contrato funcionarios de la Planta temporal y liquidación de viáticos del mes de diciembre.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

NOTA 10. Pasivos estimados

Concepto		2017	2016
Litigios		113.942	300.000
Total Estimados corrientes	(1)	113.942	300.000
Total pasivos estimados		113.942	300.000

* Cifras en millones de pesos colombianos

(1) El Pasivo Estimado a 2016 disminuyo por reversión de provisión registrada en 2014 a favor de ICBF causada nuevamente en el gasto al momento de realizar el pago, estado del proceso cerrado; para 2017 se registra Provisión contable por demanda laboral instaurada por Luz Mariela López Ríos, estado del proceso en segunda instancia, calificación del riesgo procesal alto al 28 de diciembre de 2017.

NOTA 11. Otros pasivos

Concepto		2017	2016
Otros pasivos			
Recaudos por clasificar	(1)	15.128	106.206
Otros recaudos a favor de terceros	(2)	3.562	111.010
Total otros pasivos corrientes		18.690	217.216
Total otros pasivos		18.690	217.216

* Cifras en millones de pesos colombianos

(1) Disminución por depuración de partidas bancarias identificadas que venían pendientes por aclarar desde los años 2015 y 2016.

(2) Disminución en los valores registrados en la cuenta Otros recaudos a favor de terceros 2016, se identificaron los conceptos correspondientes a aplicar, procediendo a reclasificarlos a las cuentas según correspondían.

NOTA 12. Patrimonio

Concepto		2017	2016
Capital Fiscal	(1)	15.739.135	13.292.985
Utilidad o Excedente del Ejercicio	(2)	1.672.296	2.030.668
Superávit por Donación en Derechos		200.736	217.188
Superávit por Donación en Derechos		0	320.000
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		(644.765)	(471.154)
Amortización de Propiedades, Planta y Equipo	(3)	(329.058)	0
Total Patrimonio		16.638.344	15.389.687
Total Patrimonio		16.638.344	15.389.687

* Cifras en millones de pesos colombianos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- (1) La variación en el Capital Fiscal fue de \$2.446.150, generada por las siguientes situaciones:

Partidas que disminuyen el Patrimonio:

Anulación de facturas a las HIDROELECTRICAS por No utilización del recurso Hídrico en \$742.580, b) Ajuste cuentas por cobrar facturación reemplazada por acuerdos de pago \$208.520, c) Ajustes a cuentas del Activo \$906.353.

Partidas que aumentan el Patrimonio:

Traslado excedentes de la vigencia 2016 a la cuenta Capital Fiscal \$2.030.668, b) Reversión Provisión de \$300.000 a ICBF, b) Recaudos de cartera por facturas de vigencias anteriores de clientes no registrados en contabilidad \$92.600, c) Recuperación de gastos vigencias anteriores \$2.670, d) Ajustes a cuentas del Activo \$1.877.665.

- (2) La utilidad o excedente del ejercicio \$1.672.296, con una disminución de \$358.372.

- (3) Amortización de la estimación por el reconocimiento gradual de la pérdida de capacidad productiva de las Plantaciones Agrícolas de acuerdo a estudios técnicos de la Subdirección de Gestión de Administración Ambiental.

**ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, FINANCIERA,
SOCIAL Y AMBIENTAL.**

NOTA 13. Ingresos operacionales, neto

Concepto		2017	2016
Ingresos Fiscales, de Servicios y Transferencias			
No tributarios	(1)		
Tasas		3.273.001	3.217.469
Multas		31.528	13.409
Publicaciones		27.597	25.068
Registro y salvoconducto		32.344	-
Porcentaje y sobretasa ambiental predial		4.458.667	4.264.521
SubTotal No tributarios		7.823.138	7.520.467
Concepto		2017	2016
Venta de servicios			
Otros servicios	(2)	1.330.247	1.261.031
Concepto		2017	2016
SubTotal Venta de servicios		1.330.247	1.261.031
Transferencias	(3)		
Para proyectos de inversión		2.463.892	2.723.547
Para gastos de funcionamiento		1.167.886	-

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Concepto		2017	2016
Otras transferencias		669.375	-
SubTotal Transferencias		4.301.153	2.723.547
Operaciones Interinstitucionales			
Inversión	(4)	5.548.732	1.932.109
Funcionamiento		3.141.444	2.836.991
SubTotal Operaciones Interinstitucionales		8.690.176	4.769.100
Total Ingresos Fiscales, de Servicios y Transfer.		22.144.714	16.274.145
Total ingresos operacionales		22.144.714	16.274.145

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) La variación en Ingresos No tributarios se establece por el incremento en el IPC.
- (2) Ingresos Otros Servicios obtenidos por licencias, permisos y tramites \$544.208, Servicio laboratorio \$519.390, Aprovechamiento forestal \$131.337, movilización, removilización madera \$56.394, Salvoconductos \$49.242, Arrendamiento locales y auditorio \$29.676,
- (3) Transferencias 2017, Aportes del Sector Eléctrico \$443.859, Aportes para proyectos de inversión a través de Convenios interinstitucionales por \$946.981, Aportes para inversión Fondo de Compensación Ambiental - F.C.A \$1.073.052. Para gastos de funcionamiento F.C.A. \$1.167.886, otras transferencias \$669.375.
- (4) Por operaciones Interinstitucionales, corresponde a los recursos recibidos de la tesorería centralizada (Nación) para gastos de Funcionamiento y de Inversión de acuerdo con el Presupuesto aprobado para la vigencia, distribuidos así: Recursos para Inversión \$5.548.732 que incluye recursos FONAM para convenio suscrito con el Municipio de Chigorodó por \$4.066.036; Recursos para funcionamiento \$3.141.444.

NOTA 14. Gastos de administración

Concepto		2017	2016
Sueldos y salarios	(1)	3.756.807	67.193
Generales	(2)	826.260	2.946.066
Impuestos, contribuciones y tasas		49.623	33.042
Contribuciones imputadas		21.150	20.000
Prestaciones sociales		8.516	0
Contribuciones Efectivas		3.969	0
Total gastos de administración		4.666.324	3.066.300

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Incremento en 2017, reclasificación cuenta contable remuneración a empleados que en la vigencia 2016 se registraron en las cuentas de Gastos de Operación.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- (2) Disminución significativa en el concepto Generales, se establece por el registro en 2016 de un Convenio de asociación No. 004 de 2016, por valor de \$1.252.000.

NOTA 15. Gastos de operación

Concepto		2017	2016
Contribuciones efectivas		808.034	741.656
Sueldos y salarios	(1)	327.931	3.031.316
Generales		801.133	583.177
Aportes sobre la nómina		172.781	146.750
Prestaciones Sociales	(1)	-	47.661
Impuestos, contribuciones y tasas		863	4.029
Total gastos de operación		2.110.742	4.554.590

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Disminuye al reclasificar en 2017 los registros a la cuenta de Gastos de administración.

NOTA 16. Depreciaciones, provisiones y amortizaciones

Concepto		2017	2016
Provisiones			
Obligaciones Potenciales	(1)	113.942	0
Provisión para deudores	(2)	36.790	0
Provisión diversas	(3)	29.999	0
Total gasto de provisiones		180.731	-
Amortizaciones			
Amortización de intangibles	(4)	16.544	-
Total gastos de amortizaciones		16.544	-
Total gastos de depreciaciones, provisiones y amortizaciones		197.275	-
Total depreciaciones, provisiones y amortizaciones		197.275	-

* Cifras en millones de pesos colombianos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- (1) Provisión contable para contingencia por demanda laboral instaurada por Luz Mariela López Ríos, calificación del riesgo procesal alto al 28 de diciembre de 2017, el cual se encuentra en segunda instancia.
- (2) La Provisión para Deudores que registra estimación al cierre de la vigencia 2017, calculada por el método Individual, establecido en el art. 74 según decreto 187 de 1975.
- (3) Provisiones Diversas valor de \$29.999 cobro realizado por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA con relación a servicios publicos adeudados en contrato de comodato de las instalaciones donde funciona el laboratorio.
- (4) Amortización licencias antivirus y antispam adquiridas para la vigencia 2017, e inicio de la amortización de licencias adquiridas en noviembre de 2017 para el periodo diciembre 2017 a noviembre de 2018.

NOTA 17. Gasto público social

Concepto		2017	2016
Actividades de recuperación		5.921.528	2.169.980
Concepto		2017	2016
Actividades de conservación		3.843.382	2.458.284
Estudios y proyectos		2.054.694	899.643
Asistencia técnica		649.777	347.103
Investigación		388.231	1.120.868
Educación, capacitación y divulgación ambiental		299.414	163.930
Otros gastos en medio ambiente		1.828	2.194
Total gasto público social		13.158.854	7.162.004

* Cifras en millones de pesos colombianos

Erogaciones del periodo incurridos en la gestión institucional bajo los lineamientos del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo sostenible para proteger la diversidad e integridad del medio ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación. Gestión realizada a través de la ejecución de Convenios interinstitucionales con los Municipios, Chigorodó por \$4.066.036, Necoclí por \$606.829, Arboletes \$276.605, Cañasgordas \$276.500, Turbo \$99.000, Frontino \$61.500, Peque \$59.750, Urrao \$58.214, Apartadó \$55.657, Dabeiba \$26.500, Abriaquí \$18.437.500, Uramita \$13.250, Giraldo \$13.250. Comprende además gastos en la ejecución de contratos de obra, salarios y prestaciones de los funcionarios contratados por planta temporal y demás contratos de prestación de servicios.

NOTA 18. Operaciones interinstitucionales

Concepto		2017	2016
Operaciones de Enlace			
Devoluciones de ingresos	(1)	17.386	18.221
Total Operaciones Interinstitucionales		17.386	18.221

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Concepto		2017	2016
----------	--	------	------

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Corresponde a la devolución de Recursos no ejecutados en la liquidación de Convenios Interinstitucionales, para el año 2017 por Convenio No. 4600005783 de 2016 firmado con la Gerencia Indígena del Departamento de Antioquia y en 2016 por Convenio 391 de 2015 firmado con el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

NOTA 19. Otros ingresos y gastos no operacionales

Concepto		2017	2016
Ingresos Financieros			
Rendimientos Financieros	(1)	46.622	8.292
Interés por mora		4.374	12.982
Otros Ingresos Ordinarios			
Otros Ingresos Ordinarios	(2)	110.365	16.276
Extraordinarios			
Sobrantes, Recuperaciones y Aprovechamientos		4.871	21.781
Otros Ingresos		3.119	575.671
Total ingresos no operacionales		169.352	635.002

Concepto		2017	2016
Gastos Financieros			
Comisiones y otros gastos bancarios	(3)	105.299	42.333
Otros Gastos Ordinarios			
Sentencias		22.218	33.934
Ajustes años anteriores			
Otros gastos	(4)	363.672	1.097
Total ingresos no operacionales		491.189	77.365

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) La razón a este incremento se debe a que elaboradas y depuradas las conciliaciones bancarias se registran rendimientos financieros pendientes a 2016 y los generados a noviembre vigencia 2017.
- (2) Ingresos por interés de mora \$72.498, recuperación de Incapacidades EPS y ARL \$24.121, reclasificación por identificación conceptos en cuenta Recaudo a favor de terceros \$12.720 y fotocopias \$1.026.
- (3) Con la elaboración y depuración de las conciliaciones Bancarias se registran gastos por concepto de comisiones, cuatro por mil, cobro sucursal virtual, etc., pendientes de 2016 y lo generado hasta diciembre de 2017.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

- (4) Con la elaboración de la conciliación de los saldos de cartera del módulo cuentas por cobrar con los saldos de contabilidad, se identificaron terceros de la cuenta 14 – Deudores, asociados a la producción de bienes y servicios individualizables que tenían diferencias, para los que se elaboraron ajustes acreditando la cuenta 14 y debitando la cuenta 58 ajustes de ejercicios anteriores.

NOTA 20. Cuentas de orden

DEUDORAS

Concepto		2017	2016
Derechos contingentes	(1)	2.095.825	2.095.825
Bienes entregados a terceros	(2)	-	557.556
Deudoras de control		(2.095.825)	(2.653.380)
Total cuentas de orden deudoras		0	0

ACREEDORAS

Concepto		2017	2016
Derechos contingentes laborales	(3)	(6.930)	(268.928)
Deudoras contingentes Administrativos	(4)	(1.044.385)	(191.148)
Bienes aprehendidos o incautados	(5)	(66.824)	(66.824)
Responsabilidades Contingentes (db)		1.118.139	526.900
Total cuentas de orden deudoras		0	0

* Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Situación irregular que da inicio a investigación disciplinaria a exfuncionarios de la Corporación por fraude que permeo los procesos contables, presupuestales y de tesorería, identificadas transacciones por salidas de las cuentas bancarias que no corresponden a operaciones de la Corporación.
- (2) La cuenta bienes entregados en Comodato que en 2016 registraba valor de \$ 557.556, soportados con contratos, que fueron liquidados en 2017, y mediante Actas quedo constancia que se recibieron los bienes por parte de la Corporación para su disposición.
- (3) Demanda Laboral, Gilma Isabel Martinez Nieto, fecha admisión 04-06-2015, Juzgado Administrativo de Turbo, Pretensión económica \$6.930.000, Estado del proceso en Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto.
- (4) Demandas Administrativas, Aguas Regionales S.A. E.S.P.: i) fecha admisión 27-01-2015, Tribunal Administrativo de Antioquia, Pretensión económica \$217.665.412, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto. ii) fecha admisión 04-08-2016, Juzgado 2 Administrativo de Turbo, Pretensión económica \$379.118.669, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto. iii) fecha admisión 04-08-2016, Juzgado 2 Administrativo de Turbo, Pretensión económica \$102.143.259, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto. iv) fecha admisión 04-08-2016, Juzgado 2 Administrativo de Turbo, Pretensión económica \$32.920.781, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto.
Demanda Administrativa (Acción de grupo), Milton Prens Velásquez y otros, fecha admisión 09-10-2017, Despacho Sección Segunda del Tribunal

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

Administrativo de Antioquia, Pretensión económica \$258.200.950 para 6 demandados corresponde a CORPOURABA \$43.033.492, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto.

Demanda Administrativa (Acción de grupo), Julio Cesar Guzmán Alvarez y otros, fecha admisión 20-10-2017, Despacho Sección Segunda del Tribunal Administrativo de Antioquia, Pretensión económica \$189.096.000 para 3 demandados corresponde a CORPOURABA \$63.032.000, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto.

- (5)** Decomiso y Enajenación de Productos maderables, en el ejercicio de control de la movilización de estos recursos naturales. Dispuestos para ser entregados a través de convenios Interadministrativos a otras entidades públicas con el fin de contribuir en acciones de uso y mejoramiento público y social.

ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contadora Pública
T.P. No.115.802-T

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

**CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL (E) Y CONTADORA DE LA CORPORACION
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA – CORPOURABA**

Al 31 de diciembre 2017

Nosotros el Director General (e) y Contadora, nos permitimos certificar que hemos preparado los Estados Financieros básicos: Balance General, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio, y el Estado de resultados de la actividad financiera, económica, social y ambiental, Al 31 de Diciembre de 2017, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación, han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017 y además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2017 valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

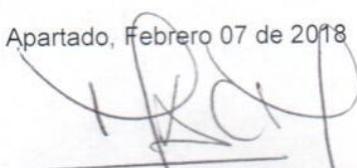
Los hechos económicos se han registrado, clasificado y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

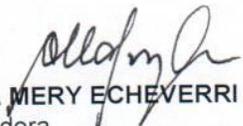
No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

La Corporación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor

Apartado, Febrero 07 de 2018


GUSTAVO ADOLFO CORDOBA GARCIA
Director General (e)


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contadora
TP 115.802 - T

4.4. DICTAMEN REVISORÍA FISCAL

Desde 1.990



CASTRILLÓN GRUPO
Consultoría Empresarial

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
A los Estados Financieros de la
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá.
"CORPOURABA"

Apartado, febrero 1 de 2018

Señores
HONORABLE ASAMBLEA CORPORATIVA
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá.
"CORPOURABA".

Respetados señores:

1. NORMAS RELACIONADAS.

El presente informe se elabora y remite, sin restricciones en su circularización, con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 207 y 208 del Código de Comercio, por tanto, esta Revisoría Fiscal expide el presente dictamen basados en los resultados de la Auditoría.

2. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS.

En mi calidad de Revisor Fiscal de la **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá. - "CORPOURABA"**, he recibido los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2017 – 2018, con el fin de dictaminarlos y/o dar una opinión sobre ellos, a saber. Balance General, Estado de Resultados, Cambio en el Patrimonio, Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros e Informe de Gestión, relativos a dichos periodos, debidamente certificados por el Representante Legal y Contadora Pública de la Corporación.

3. APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA.

Efectué pruebas de acuerdo con las normas establecidas, por consiguiente, se obtuvo la información y se conocieron los procedimientos utilizados en la preparación de dichos Estados Financieros, mediante pruebas documentales,

Desde 1990



CASTRILLÓN GRUPO
Consultoría Empresarial

registros contables aplicando las Normas de Aseguramiento de la Información – NAI (Decreto 302 del 2015).

4. ALCANCE DE LA AUDITORIA.

En ejercicio de las funciones de la Revisoría Fiscal, no se presentaron limitaciones ni restricciones en el alcance de las pruebas, por lo tanto, se planifico y ejecuto la Auditoria con base en las pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos reflejados en los Estados Financieros de la Corporación proporcionando una base razonable para expresar mi opinión.

5. OPINION.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros y soportes que reposan en los archivos de la Corporación, **PRESENTAN RAZONABLEMENTE** la situación financiera de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá. -"CORPOURABA", al 31 de diciembre de 2017 – 2016, de conformidad con las normas vigentes, políticas y principios de tipo general y específico, contenidos en el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública, el cual esta conformado por el plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos que conforman el Catálogo General de cuentas y Doctrina Contable Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación y el Registro de los libros de Contabilidad, la evaluación del Control Interno, el cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan el grado de eficiencia y eficacia en el manejo de los programas y actividades evaluadas, manifiesto: que los resultados de sus operaciones, los cambios que afectan la situación financiera y sus flujos de efectivo para las fechas en mención y sus Notas a los Estados Financieros hacen parte de este dictamen.

6. CONTROL INTERNO.

Con respecto al Control Interno de la Corporación informo que durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 – 2016, se realizó el seguimiento al cumplimiento de los Planes de mejoramiento Institucional, Funcional y/o Individual plasmados en los respectivos informes donde se evidencia un mejoramiento en la gestión de la Entidad. Vital importancia de todos los funcionarios de la Corporación para lograr dicho mejoramiento.

Así mismo informo que la Corporación continua con el sostenimiento, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión integrados, buscando la aplicación y desarrollo en los mismos la Eficiencia, la Eficacia y la Efectividad en cada uno de los procesos definidos por la entidad, no obstante dada las limitaciones inherentes de cualquier estructura de Control Interno, manifiesto que se

Desde 1990



CASTRILLÓN GRUPO
Consultoría Empresarial

pueden presentar inconsistencias y no ser detectadas. Se presentaron los planes de mejoramiento institucional y los informes a la Contaduría General de la Republica, con corte a 31 de diciembre de 2017-2018.

7. INFORME DE GESTION.

El informe de Gestión de la Administración guarda debida concordancia entre este y los Estados Financieros Básicos. El Informe consta de una exposición sobre la evolución de los servicios y la situación Económica, Administrativa y Jurídica de CORPOURABA.

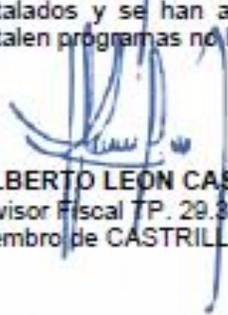
La Administración baso su gestión principalmente en: Gestión Financiera, Avance de las Estrategias de la Administración y Desarrollo de su objeto principal, la Gestión Ambiental.

8. SEGURIDAD SOCIAL.

De acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999, manifiesto que la información contenida en las declaraciones de Autoliquidación de Aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente al año auditado y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomadas de los Registros Contables de la CORPORACION, y a realizado oportunamente los pagos respectivos.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL.

CORPOURABA cumple con las obligaciones contenidas en la Ley 603 de 2000, en lo relacionado con la protección a la propiedad intelectual de los programas de software que se utilizan en los equipos de cómputo de su propiedad, la entidad dispone de las licencias originales de los programas de software se tienen instalados y se han adoptado procedimientos para evitar que los funcionarios instalen programas no licenciados.


GILBERTO LEÓN CASTRILLON OCHOA
Revisor Fiscal TP. 29.398-T
Miembro de CASTRILLON GRUPO S.A.S.

CAPITULO V INFORMES DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

5.1. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
PROGRAMA No 1 Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad				93%			54%	6.665.375.175	6.488.556.416	97,35%	17.928.403.395	12.352.766.205	68,90%	
SUBPROGRAMA No.1.1. Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas				94%			46%	4.000.975.175	3.910.550.921	97,74%	6.074.884.394	4.406.456.566	72,54%	
Proyecto No 1.1.1. Implementar el plan de manejo de los humedales del Atrato				77%			32%	150.000.000	123.894.077	82,60%	600.000.000	277.946.264	46,32%	
Acción No 1.1.1.1 Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	7%	5,4%	77,1%	23%	7,4%	32%							
	Porcentaje	33%	NA	NA	100%	NA	NA							Esta meta se eliminó por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, toda vez que se cumple con el proyecto FCA "Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato Antioqueño" que busca restaura 150 has forestales.
Proyecto No 1.1.2.Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato Antioqueño				NA			NA	300.000.000	300.000.000	100,00%	300.000.000	300.000.000	100,00%	Dentro de la implementación del plan de manejo de los humedales del río Atrato se tiene la restauración 150 has, proyecto FCA 2017 y de acuerdo al PAI ejecutará en el año 2018.
Acción No 1.1.2.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	NA	NA	NA	150	NA	NA							
Proyecto No 1.1.3.Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato- Etapa 2, Antioquia				NA			NA			0,00%	300.000.000		0,00%	El proyecto se ejecuta dentro de la implementación del plan de manejo de los humedales del río Atrato se tiene la la meta restaurar 150 has, proyecto FCA 2017 que se tiene programada ejecutar en el año 2018.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 1.1.3.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Hectáreas	NA	NA	NA	150	NA	NA							
Proyecto No 1.1.4. Rehabilitación de Bosques degradados en territorios colectivos de comunidades negras de la jurisdicción de CORPOURABA Antioquia-FONAM				NA			NA	2.110.675.175	2.110.587.633	100,00%	2.110.675.175	2.110.675.175	100,00%	El proyecto tiene la meta de restaurar 1000 has se ejecuta dentro de la implementación del plan de manejo de los humedales del río Atrato, es financiado por FONAM y la meta se tiene programada para el 2018
Acción No 1.1.4.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Hectáreas	NA	NA	NA	1000	NA	NA							
Proyecto No 1.1.5. Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao				100%			75%	140.000.000	129.010.606	92,15%	590.000.000	290.880.032	49,30%	Por acuerdo No. Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, la meta para el año 2017 bajó del 70% al 10%.
Acción No 1.1.5.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	10%	10%	100%	100%	40%	40%							
Acción No. 1.1.5.2. Implementación del Plan de Manejo	Hectáreas	69.5	107	100%	149,5	129	86%							Avance de 35 has restauradas (Bajo Convenio con municipio de Urrao y EPU), más 72 ha bajo estrategia de Banco2, en articulación con Proyecto Plan Regional de Conservación y restauración de Bosques
	Porcentaje	NA	NA	NA	9%	NA	NA							No tiene meta para la vigencia 2017, referida a la implementación del PM, programada para las vigencias 2018-2019
Acción No 1.1.5.3. Medidas de manejo y conservación	Número	4	4,0	100,0%	4	4,0	100%							Son acciones que se repiten en cada vigencia: Educación ambiental, restauración, proyectos productivos y disminución a la presión del bosque. El acumulado en metas se calcula así: 4 acciones en

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
														2016 equivalen al 50% y 4 acciones en 2017 equivalen al otro 50%, de esta forma el acumulado será: 4*50%+1,5*50%
Proyecto No 1.1.6. Construcción de una herramienta de planificación, ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao, Antioquia (FCA-2017)				NA			NA	282.600.000	282.600.000	100,00%	282.600.000	282.600.000	100,00%	
Acción No 1.1.6.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	NA	NA	NA	60%	NA	NA							Proyecto del FCA- Vigencia 2017, a ejecutarse en el 2018.
Proyecto No 1.1.7. Implementación de la primera fase del Plan de Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao y su entorno local, Antioquia (FCA, 2018)				NA							473.909.219		0,00%	
Acción No 1.1.7.1. Implementación del Plan de Manejo	Porcentaje	0%	NA	NA	20%	NA	NA							Proyecto no tiene meta para el año 2017
Proyecto No 1.1.8. Consolidación sistema regional de áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA				100%				230.000.000	176.758.605	76,85%	630.000.000	356.655.095	56,61%	
Acción No 1.1.8.1. Implementación de Plan de manejo de áreas protegidas regionales declaradas	Porcentaje	5%	5%	100%	20%	10%	50%							Se implementará en el PAI el 20% de los planes de manejo de DRMI La Ensenada, PRN Suriquí y DRMI Insor. En cada año se ejecutará un 5%
	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50,0%	50,0%							Areas Protegidas con PM en ejecucion. En total son tres (3) AP de caracter regional

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 1.1.8.2. Declaratoria de Areas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	10%	10%	100%	60%	60%	100%							Se ajusta la meta del año 2017 al 10% de la formulación del PM áreas protegidas, puesto que el 40% restante se realizará a partir del proyecto "Conformación del sistema de áreas protegidas en la jurisdicción de Corpouraba y Codechoco Antioquia, Choco
Acción No 1.1.8.3. Declaratoria de Áreas Protegidas.	Porcentaje	5%	5%	100%	100%	5%	5%							Se desarrollará la ruta de declaratoria del Cañón de La Llorona. Para el 2017 se iniciará el proceso y Aprestamiento, el resto de las fases se desarrollarán en 2018.
Acción No 1.1.8.4. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	NA	NA	NA	3	NA	NA							Por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, se baja la meta para el año 2017.
Proyecto No 1.1.9. Conformación del sistema de áreas protegidas en la jurisdicción de Corpouraba y Codechoco Antioquia, Choco				100%			25%	787.700.000	787.700.000	100,00%	787.700.000	787.700.000	100,00%	
Acción No 1.1.9.1. Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	10%	10%	100%	40%	10%	25%							Aumentó el área del Polígono 23 correspondiente al DMRI Peque en 3.980 ha para un total de 340.032 ha ajustado por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017
Acción No 1.1.9.2. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	NA	NA	NA	1	NA	NA							
SUBPROGRAMA: 1.2 Unidad Ambiental Costera del Darién				83%			61%	1.433.400.000	1.400.275.293	97,69%	6.351.688.816	3.331.614.732	52,45%	
Proyecto No: 1.2.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.				83%			61%	1.433.400.000	1.400.275.293	97,69%	6.255.874.538	3.235.800.454	51,72%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 1.2.1.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.	Número	4	4	100%	5	2,3	50%							Referida a acciones en MIZC. Para la vigencia 2017 son 4
	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Referida a % de redes y estaciones de monitoreo en operación. Esta acción se repite anualmente.
	Porcentaje	18%	33%	33%	100%	45%	45%							% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación. Meta 30 Has para la vigencia 2017.
Acción No 1.2.1.2. Actualización y ajuste del documento POMIUC-DARIEN	Porcentaje	5%	5%	100%	100%	100%	100%							Nueva meta determinada por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017
Proyecto No: 1.2.2. Ajuste e Implementación Plan de Manejo Unidad Ambiental Costera del Darién MADS	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	95.814.278	95.814.278	100%	95.814.278	95.814.278	100,00%	
SUBPROGRAMA No 1.3. Gestión en Bosques				100%			55%	1.231.000.000	1.177.730.202	95,67%	5.501.830.185	4.614.694.907	83,88%	
Proyecto No 1.3.1. Plan regional de conservación y restauración de bosques				100%			55%	1.231.000.000	1.177.730.202	95,67%	5.031.830.185	4.166.906.933	82,81%	
Acción No 1.3.1.1. Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia	Porcentaje	100%	100,0%	100,0%	100%	50,0%	50,0%							Referido a acciones de control y vigilancia en las 1872 has adquiridas por la Corporación. SE mide año a año.
Acción No. 1.3.1.2. Áreas con restauración (incluye BanCO2)	Hectáreas	1.095	1.691	100%	2.235	2536	100%							Por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017 se ajusta la unidad de medida y la meta para los años 2017 y 2018
	No. de familias	198	205	100%	898	205	23%							Nueva meta determinada por Acuerdo No. No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No. 1.3.1.3. Áreas restauradas con mantenimiento	Hectáreas	242	242	100%	543	625	50%							Se ajusta la meta para el año 2017 y 2018 por No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017
Acción No. 1.3.1.4. Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal	Porcentaje	NA	NA	NA	NA	NA	NA							Meta eliminada por acuerdo No. No. 100-02-02-01-013-2017 Octubre 19 de 2017
	Porcentaje	10%	10,0%	100%	40%	20%	50%							Referido a la implementación del 10% plan de gobernanza forestal por cada uno de los años del PAI
5. Establecimiento, Mantenimiento, restauración y conservación de bosques (TSE)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	0,00%	470.000.000	447.787.974	95,27%	
PROGRAMA No 2. . Gestión en Recursos hídricos				100%			74%	2.559.401.871	2.537.365.766	99,14%	9.762.552.674	5.767.197.423	59,07%	
SUBPROGRAMA 2.1 Ordenación de cuencas y aguas subterráneas				100%			75%	1.779.401.871	1.764.598.005	99,17%	4.996.400.996	3.162.073.948	63,29%	
Proyecto No 2.1.1. Ordenación de cuencas				100%			54%	200.000.000	198.708.452	99,35%	800.000.000	301.938.348	37,74%	
Acción No 2.1.1.1. Formulación de 3 planes de ordenación de cuencas POMCA	Porcentaje	20%	25%	100%	100%	54%	54%							Meta ajustada por acuerdo No. No. 100-02-02-01-013-2017 Octubre 19 de 2017
Acción No 2.1.1.2. Implementación de Planes de Ordenación de POMCAS ordenadas	Porcentaje	NA	NA	NA	100%	NA	NA							La meta se tiene para al año 2018
Proyecto No 2.1.2. Formulación del plan de ordenación para el manejo sostenible de la cuenca del rio sudio alto, en sus etapas de aprestamiento y diagnostico – Antioquia				NA			NA	915.761.871	915.761.871	100,00%	915.761.871	915.761.871	100,00%	
Acción 2.1.2.1. Formulacion del POMCA Rio Sudio Alto	Porcentaje	NA	NA	NA	40%	NA	NA							FASE Diagnostico (40% del POMCA)

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Proyecto No 2.1.3. Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas				100%			78%	200.000.000	186.487.682	93,24%	860.000.000	491.787.540	57,18%	
Acción No 2.1.3.1 PMA del acuífero golfo de Urabá actualizado y adoptado	Porcentaje	NA	NA	NA	100%	100%	100%							Referido al ajuste y adopción del plan de manejo del acuífero del eje bananero en 107.000 has logrado en 2016.
Acción No 2.1.3.2 PMA del acuífero golfo de Urabá	Porcentaje	2%	2%	100%	6%	2%	33%							Indicador: % de implementación del PM del acuífero. Meta ajustada por el Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017
Acción No 2.1.3.3. Acciones de manejo y monitoreo del acuífero	Porcentaje	NA	NA	NA	100%	100%	100%							Ejecutado durante el año 2016, no aplica para el resto de la vigencia del PAI.
Proyecto No 2.1.4. Protección integral de agua subterránea en la región de Urabá - FCA				100%			100%	0	0	0,00%	989.348.944	988.946.189	99,96%	Proyecto de la vigencia 2016, con ejecución de metas entre 2016 y 2017
Acción No 2.1.4.1. Ampliación de la red de monitoreo	Número	12	20	100%	20	26	100%							Finalmente se construyeron 26 piezómetros en los municipios del eje bananero durante las vigencias 2016 y 2017, con recurso del FCA.
Proyecto No 2.1.5. Protección integral de agua subterránea en la región de Urabá - Antioquia-FCA				100%			67%	463.640.000	463.640.000	100,00%	463.640.000	463.640.000	100,00%	Proyecto de la vigencia 2017-2018
Acción No 2.1.5.1. PMA de los acuíferos del Golfo de Urabá	Porcentaje	4%	4%	100%	6%	4%	67%							Proyecto FCA 2017 que se ejecuta entre los años 2017 y 2018
Proyecto No 2.1.6. Implementación de acciones de protección del agua subterránea en la región de Urabá, Antioquia				NA			NA				967.650.181		0,00%	Proyecto de la vigencia 2018-
Acción No 2.1.6.1. PMA de los acuíferos del Golfo de Urabá	Porcentaje	NA	NA	NA	12%	NA	NA							Proyecto FCA aprobado para la vigencia 2018 y se ejecutará entre los años 2018 y 2019

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
SUBPROGRAMA 2.2. Legalización, manejo y uso eficiente				100%			73%	780.000.000	772.767.761	44,18%	4.766.151.678	2.605.123.475	54,66%	
Proyecto No 2.2.1. Regulación del uso de recurso hídrico e instrumentos económicos				100%			46%	780.000.000	772.767.761	99,07%	3.125.000.000	1.808.350.966	57,87%	
Acción No 2.2.2.1 Planificación, regulación y administración del Recurso hídrico	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Referido a aplicar los instrumentos económicos de Tasas Retributivas y Tasas por uso del Agua por año.
	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Seguimiento al 100% de los PSMV de los municipios de la jurisdicción. Meta de medición anual
	Porcentaje	NA	NA	NA	100%	NA	NA							Relacionada con la reglamentación de una fuente hídrica priorizada. Meta para la vigencia 2019
	Porcentaje	80%	80%	100%	100%	50%	50%							Seguimiento anual al 80% de los Programas de Uso y Ahorro Eficiente del Agua (PUEEA). Meta de medición anual.
Acción No 2.2.2.2 Seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	33%	33%							Indicador: % de redes y estaciones de monitoreo en operación. Indicador que inicia medición en el año 2017, cada vigencia aporta un 33,3% al PAI
Proyecto N° 2.2.2 Implementación de estrategias para el control de la contaminación del recurso hídrico en cuerpos de agua priorizados en la jurisdicción de CORPOURABA – FCA				100%			100%			0,00%	796.904.512	796.772.509	99,98%	Proyecto FCA vigencia 2016, ejecutado entre 2016 y 2017
Acción N° 2.2.2.1. Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados para los principales tributarios del río León	Porcentaje	70%	70%	100%	100%	100%	100%							

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Proyecto N° 2.2.3 Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso hídrico del río Turbo-CORPOURABA- Antioquia				NA			NA				844.247.166		0,00%	Proyecto FCA vigencia 2018.
Acción N° 2.2.3.1. Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) del río Turbo	Porcentaje	NA	NA	NA	100%	NA	NA							
PROGRAMA No. 3 Gestión en Calidad de Vida				100%			73%	2.534.461.000	2.305.014.567	90,95%	13.316.645.090	7.804.252.718	58,61%	
SUBPROGRAMA 3.1. Proyectos en saneamiento ambiental				100%			78%	1.690.000.000	1.465.693.215	86,73%	7.434.148.000	2.481.984.450	33,39%	
Proyecto No 3.1.1. Cofinanciación F.R.D.H				100%			75%	1.440.000.000	1.246.277.203	86,55%	5.989.148.000	1.770.020.981	29,55%	
Acción No. 3.1.1.1. Cofinanciación de proyectos de saneamiento de PTAR	Número	1	1	100%	4	2	50%							Cofinanciación de un sistema de tratamiento de aguas residuales municipales
Acción No. 3.1.1.2. Cofinanciación de proyectos de saneamiento -Unisafas	Número	2	3	100%	4	4	100%							Cofinanciación de un proyecto de saneamiento rural (UNISAFAS) por año.
Proyecto No 3.1.2. Saneamiento ambiental				100%			59%	250.000.000	219.416.012	87,77%	1.230.000.000	496.963.469	40,40%	
Acción No 3.1.2.1 Abastecimiento de comunidades étnicas	Número	2	2	100%	5	3	60%							Apoyo a dos comunidades étnicas con sistemas de abastecimiento de aguas, meta modificada por Acuerdo No. 100-02-02-01-013-2017 Octubre 19 de 2017
Acción No 3.1.2.2 Seguimiento a la implementación de los PGIR	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Seguimiento anual a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de cada municipio.
Acción No 3.1.2.3 Apoyo a la implementación de PGIRS	Municipios	3	3	100%	6	4	67%							Se apoyarán tres municipios en 2017 en la implementación del PGIRS

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 3.1.2.4 Implementación de estufas eficientes y huertos leñeros	Número	NA	NA	NA	100	NA	NA							Se establecerán 50 estufas eficientes asociados a huertos leñeros para los años 2018 y 2019.
Proyecto 3.1.3. Implementación de huertos leñeros asociados a la construcción de 400 estufas eficientes para disminuir el uso del bosque como proveedor de leña en área rural de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA – FCA				100%			100%			0,00%	215.000.000	215.000.000	100,00%	
Acción 3.1.3.1. Numero de estufas eficientes asociados a huertos leñeros implementados	Número	250	330	100%	400	410	103%							Proyecto que se ejecuta con recursos del FCA-2016 en las vigencias 2016-2017
SUBPROGRAMA 3.2. Gestión del Riesgo y del Cambio Climático				100%			82%	394.461.000	390.515.559	99,00%	4.982.497.090	4.721.908.973	94,77%	
Proyecto No 3.2.1. Apoyo en la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático				100%			64%	394.461.000	390.515.559	99,00%	916.461.000	655.872.883	71,57%	
Acción No N. 3.2.1.1. Formulación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	Porcentaje	NA	NA	NA	100%	100%	100%							Formulación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz. Meta cumplida en el año 2016
Acción No N. 3.2.1.2. Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	Porcentaje	10%	10%	100%	30%	10%	33%							Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz (10% por año).
Acción No N. 3.2.1.3. Asesoría y/o asistencia a los municipios en la elaboración de Planes de adaptación y mitigación al cambio climático	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Cada año se tiene la meta de asesorar y asistir a la totalidad de los municipios en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con Cambio Climático.
Acción No N. 3.2.1.4. Acompañamiento y asesoría al 100% de los CMGR	Número	19	19	100%	19	19	50%							Cada año se brindará asistencia técnica a los CMGRD de la totalidad de los municipios.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No N. 3.2.1.5. Actualización e Implementación del plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña (incluye incendios forestales)	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Cada año se actualizará e implementará los planes de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña,
Acción No N. 3.2.1.6. Cofinanciación de la limpieza y la restauración ecológica en inmediaciones de la cuenca del río León: Canal El Chorro del río Surquí, sectores Palo Pelao y Aguas Negras	Kilómetros	5,1	5,1	100%	5,1	5,1	100%							
Proyecto 3.2.2. Implementación de medidas de adaptación y mitigación de inundaciones, a través del control hidráulico del cauce bajo del río Chigorodó, en zona rural del municipio de Chigorodó, Antioquia - FONAM				100%			100%			0,00%	4.066.036.090	4.066.036.090	100,00%	
Acción 3.2.2.1. Jarillón para el control de inundaciones construido	Metros lineales	4000	4000,00	100%	4000	100%	100%							
SUBPROGRAMA 3.3. Procesos Productivos Sostenibles				100%			60%	450.000.000	448.805.793	99,73%	900.000.000	600.359.295	66,71%	
Proyecto No 3.3.1. Apoyo a la implementación de producción y consumo sostenible				100%			60%	450.000.000	448.805.793	99,73%	900.000.000	600.359.295	66,71%	
Acción No 3.3.1.1 Acompañamiento a sectores productivos que apoyan la reconversión de los sistemas sostenibles de producción	Unidad	2	2	100%	5	3	60%							Referido al acompañamiento del sector ganadero y cafetero en T. Nutibara
Acción No 3.3.1.2. Plan regional de fortalecimiento a iniciativas de negocios verdes	Porcentaje	40%	40%	100%	100%	60%	60%							Se refiere a la ejecución por fases del Programa Regional de Negocios Verdes.
Proyecto No 3.3.2. Estudios de línea base de suelos degradados para su recuperación o rehabilitación				NA			NA							

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 3.3.2.1. Proyecto piloto de evaluación de la línea base de suelos degradados	Porcentaje	NA	NA	NA	100%	NA	NA							Referid a un estudio de línea base de suelos degradados para su recuperación o rehabilitación. Meta para el año 2019
PROGRAMA No. 4 Gestión en Fortalecimiento Institucional				100%			57%	2.553.000.000	2.311.375.130	90,54%	8.805.485.677	3.604.778.104	40,94%	
SUBPROGRAMA 4.1 Fortalecimiento Institucional				100%			64%	2.266.000.000	2.052.817.499	90,59%	7.605.485.677	3.221.387.821	42,36%	
Proyecto No. 4.1.1. Fortalecimiento de la gestión ambiental territorial				100%			56%	210.000.000	209.759.888	99,89%	460.000.000	304.484.000	66,19%	
Acción No. 4.1.1.1. Municipios apoyados en la gestión territorial ambiental	Número	8	8	100,0%	8	4,0	50%							Cada año se apoyará la gestión ambiental urbana mediante la implementación de 8 acciones
	Municipios	1	1	100%	3	1	33%							Se apoyó al municipio de Peque con la coordinación del SIGAM
Acción No. 4.1.1.2 Territorios étnicos apoyados en el ordenamiento ambiental del territorio	Número	6	6	100%	13	11	85%							Referida al apoyo en ordenamiento ambiental territorial de tres territorios indígenas
Proyecto No. 4.1.2. Mejoramiento continuo de la gestión misional				100%			50%	405.000.000	388.210.132	95,85%	1.330.000.000	492.967.092	37,07%	
Acción No. 4.1.2.1 Implementación del SGC	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Cada año se debe asegurar el mantenimiento del Sistema de Gestión Corporativo
Acción No. 4.1.2.1 Fortalecimiento tecnológico y de sistemas	Áreas	2	2	100%	2	2	50%							Cada año se fortalecerán las áreas técnica y de sistemas
Proyecto No. 4.1.3. Estrategias Ambientales que apoyen la construcción de Paz				NA			NA	2.000.000	2.000.000	100,00%	140.000.000	2.000.000	1,43%	
Acción No. 4.1.3.1 Desarrollo de estrategias ambientales que apoyen la construcción de Paz	Número	NA	NA	NA	2	NA	NA							Cada año se desarrollara la estrategia ambiental que apoye la construcción de paz durante todo el PAI- Vigencias 2018-2019
Proyecto No. 4.1.4. Fortalecimiento del laboratorio				100%			50%	400.000.000	397.644.321	99,41%	1.351.833.600	489.852.676	36,24%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No. 4.1.4.1 Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio de aguas	Porcentaje	25%	25,0%	100,0%	100%	50,0%	50%							Se realizará un plan de fortalecimiento técnico y administrativo
Proyecto No. 4.1.5. Consolidación del hogar de paso de fauna silvestre				100%			50%	270.000.000	221.118.680	81,90%	980.727.962	362.438.439	36,96%	
Acción No. 4.1.5.1 Operación del Hogar de paso	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Cada año se realizará medidas de conservación y manejo en 18 especies de fauna amenazadas.
	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Cada año se realizará medidas de prevención y control a la especie invasora Caracol Africano.
	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Cada año se realizará la atención del 100% de las especies de fauna que ingrese al Hogar de Paso o sea rescatada y/o monitoreada.
Proyecto 4.1.6. Fortalecimiento operacional del hogar de paso de fauna silvestre de CORPOURABA – FCA				100%			100%			0,00%	177.933.648	176.245.841	99,05%	
Acción 4.1.6.1. Mejoramiento de instalaciones	Porcentaje	50%	50%	100%	100%	100%	100%							Proyecto FCA- vigencia 2016, ejecutado entre 2016-2017
Proyecto No. 4.1.7. Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental				99%			41%	979.000.000	834.084.478	85,20%	2.840.344.289	1.068.753.595	37,63%	
Acción No. 4.1.7.1 Actualización de determinantes ambientales y Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales de los POT y planes parciales	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Cada año se realizará seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los POT.
	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Cada año se asesoraran y asisten a los 19 municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de formulación del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial
Acción No. 4.1.7.2 Articulación del SIA Regional con el SIAC	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	47%	47%							Cada año se mantendrán actualizados los módulos del IDEAM del SIRH, SIUR y SNIF

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No. 4.1.7.3 Sgto, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambientales	Porcentaje	80%	81%	100%	100%	42%	42%							Cada año deberá hacerse seguimiento al 80% de las autorizaciones otorgadas
	Días	55	79%	99%	55	44%	44%							Mide el porcentaje de trámites resueltos en un tiempo igual o inferior a lo reglamentado en el SGC, es decir a 55 días. El SGC establece cumplir en un 80% o superior.
	Días	80	100%	100%	80	50%	50%							Mide el porcentaje de trámites resueltos en un tiempo igual o inferior a lo reglamentado en el SGC, es decir a 80 días para PEA. El SGC establece cumplir en un 80% o superior.
	Días	60	NA	NA	60	0%	0%							Mide el porcentaje de trámites resueltos en un tiempo igual o inferior a lo reglamentado en el SGC, es decir a 60 días. El SGC establece cumplir en un 80% o superior.
	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	37%	37%							Relacionado con resolver el 80% de los procesos sancionatorios
	Porcentaje	100%	91%	91%	100%	46%	46%							Atención del 100% de las quejas y contravenciones en cada vigencia del PAI.
Proyecto No. 4.1.8. Actualización de la plataforma de la red de datos, energía y seguridad informática en la sede central y regionales de CORPOURABA – FCA				NA			100%			0%	324.646.178	324.646.178	100,00%	
Acción 4.1.8.1. fortalecimiento tecnológico de la plataforma de red de datos, de energía y seguridad informática	Porcentaje	NA	NA	NA	100%	100%	100%							Ejecutado en el año 2016.
SUBPROGRAMA 4.2 Educación y Cultura Ambiental				100%			50%	287.000.000	258.557.631	90,09%	1.200.000.000	383.390.283	31,95%	
Proyecto No 4.2.1. Educación ambiental				100%			50%	187.000.000	166.312.272	97,32%	800.000.000	257.361.455	24,33%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017 – Versión 06.
CORPOURABA**

PERIODO REPORTADO: 2017-II														
PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION							META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % ((4/3)*100)	META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	META FINANCIERA ANUAL (\$)	AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No. 4.2.1.1 Aplicación de la política de educación ambiental	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							Cada año se desarrollan estrategias de PROCEDAS, PRAEs y CIDEAM.
Proyecto No 4.2.1.2. Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental				100%			50%	100.000.000	92.245.359	92,25%	400.000.000	126.028.828	31,51%	
Acción No. 4.2.2.1 Implementación de una estrategia de comunicación y participación en la jurisdicción	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	50%	50%							
TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*				98%			64%	14.312.238.046	13.642.311.879	95,32%	49.813.086.836	29.528.994.450	59,28%	

GLOSARIO

Acuífero: toda formación geológica que dispone de material permeable saturado capaz de recoger cantidades notables de agua y que, en consecuencia, permite que sea tomado de forma natural de las fuentes o artificialmente mediante drenajes.

Afluente: corriente de agua (arroyo, quebrada, río, etc.) que desemboca en otro de mayor caudal de nominado principal.

Agroforestal: sistema de producción que integra la producción forestal con la agrícola.

Agua residual: agua que se produce como resultado de actividades industriales, agrícolas, forestales, mineras, pecuarias, de comercio, servicios y procesos de urbanización, entre otras. Esta agua porta sustancias o materiales indeseables de muy distinta naturaleza, dependiendo del tipo de proceso el agua puede contener compuestos orgánicos, microorganismos y trazas de algunos metales que le dan una composición diferente a la de su estado natural.

Agua subterránea: agua contenida en el subsuelo, procedente de la infiltración (precipitaciones y escorrentía) y en ocasiones de aguas juveniles magmáticas. El agua infiltrada circula por el subsuelo hasta llegar a una zona de acumulación limitada por capas impermeables, formando un manto cautivo o capa freática.

Amenaza natural: probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado; lo que indica que es un factor de riesgo externo que representa un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural o antrópico, el cual puede producir efectos adversos en la comunidad, los bienes o el medio ambiente. la evaluación de la amenaza es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un tiempo específico y en un área determinado.

Antrópico: todo proceso a actividad que tiene como origen al ser humano.

Área de interés ambiental: según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se considera área de interés ambiental a una porción de terreno y/o océano especialmente dedicada a la

protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados.

Área protegida: zona declarada bajo un régimen legal para la administración, manejo y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

Atmósfera: capa gaseosa que envuelve la tierra, compuesta por una variedad de gases, de los cuales, los más representativos son el oxígeno (O₂) y el nitrógeno (N₂) que, juntos, constituyen el 91% de su volumen.

Biodiversidad: multiplicidad de formas como se expresa la vida sobre el planeta. Ello implica no sólo las diversas especies de flora y fauna (sobre las cuales recae gran parte de la atención de los medios), sino de otros niveles de organización de la vida (diversidad de genes, de poblaciones, ecosistemas, regiones geográficas, y la biosfera misma).

Biogeográfico: relativo a la influencia de las condiciones geográficas sobre la fauna y la flora, confiriendo características particulares a la biodiversidad, que se encuentra limitada por barreras naturales.

Bosque primario: ecosistema boscoso maduro que no ha sido sometido a ninguna clase de alteración o perturbación antrópica.

Bosque secundario: estado sucesional de un ecosistema boscoso que tiende hacia la madurez o clímax natural después de haber sido entresacado y/o alterado.

Bosque relicto: ecosistema boscoso que persiste (remanente) después de una intervención antrópica sobre él.

Cauce: canal por el que circula el agua de una corriente.

Caudal: volumen de agua que pasa por unidad de tiempo a través de una sección dada de una corriente o conducción.

Coliformes: grupo de bacterias aeróbicas y facultativamente anaerobias, Gram-negativas, no esporulantes, fermentadoras de lactosa y habitantes típicos del intestino grueso humano y animal; son indicadores de la contaminación por aguas fecales.

Contaminación atmosférica: se define como la presencia en el aire de materiales o formas de energía que alteren su composición normal y que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas, la fauna, la flora o bienes de cualquier naturaleza.

Cuenca hidrográfica: área geográfica limitada en la parte superior por las divisorias de agua y en la inferior por el cauce receptor, sobre la cual las fuentes hídricas y el agua lluvia que cae se dirigen o convergen en busca de un río o lago central que actúa como colector principal.

Deforestación: destrucción y/o eliminación de la vegetación existente en un área geográfica cualquiera.

Demanda biológica de oxígeno (DBO): oxígeno consumido en la degradación de sustancias oxidadas del agua por la acción microbiológica, medido en condiciones estandarizadas. Se expresa en miligramos (mg) de oxígeno por litro (lt) de agua; un valor DBO elevado indica un agua con mucha materia orgánica (contaminación de la fuente). El subíndice cinco indica el número de días en los que se ha realizado la medida (DBO 5).

Depuración de aguas residuales: eliminación de contaminantes de las aguas residuales. Los materiales sólidos y las partículas en suspensión pueden separarse por medios mecánicos y sedimentación; la materia orgánica es metabolizada por microorganismos en un tratamiento biológico, y otras sustancias pueden eliminarse por tratamientos físico-químicos.

Desarrollo sostenible: se define como el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad sin agotar los recursos naturales que sirven de sustento a la actividad económica.

Deslizamiento: movimiento rápido de masa hacia abajo, de una parte de material de la vertiente.

Ecología: ciencia que estudia los seres vivos y el medio en que viven.

Ecosistema: conjunto de seres vivos y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales; funciona como un sistema cerrado por lo que respecta a la materia y como un sistema abierto para la energía que proviene del sol. En un ecosistema se distinguen elementos bióticos productores (vegetales y bacterias químico sintéticas), bióticos consumidores primarios y secundarios (herbívoros y carnívoros respectivamente) y factores abióticos (agua, oxígeno, sustancias inorgánicas, etc.).

Ecosistema estratégico: lugar natural que tiene un valor particular por los elementos que encierra, generalmente se asocia a la riqueza en biodiversidad o a las fuentes de agua, como los humedales, ríos y quebradas, etc.

Ecoturismo: turismo desarrollado en áreas con una riqueza ambiental representativa, practicado bajo una perspectiva ecológica.

Edáfico: relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a la vida de las plantas.

Educación ambiental: proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, causas y consecuencias de esta interacción, para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

Efluente: fluido líquido o gaseoso que se vierte sobre un cuerpo receptor.

Emisiones: liberación de contaminantes (partículas sólidas, líquidas, gases, o en alguna combinación de estos) a la atmósfera, procedentes de una fuente fija o móvil. El nivel de emisión se mide en cantidades máxicas emitidas por unidad de tiempo. En el caso de las emisiones acústicas, se miden características del ruido como la intensidad.

Erosión: destrucción de los materiales de la superficie terrestre (rocas y suelo) por separación física de partículas de cualquier tamaño, debido a la acción de los agentes externos (viento, agua, hielo).

Escorrentía: movimiento superficial de aguas continentales no encauzadas a favor de la pendiente; la forma de movimiento del agua puede ser laminar, turbulenta o de arroyada.

Especie: grupo de organismos formado por poblaciones de individuos que ocupan un hábitat y que se reproducen libremente entre sí. Este concepto de especie, que es el biológico (bioespecie), resulta inservible en aquellos organismos cuya reproducción es totalmente asexual, en cuyo caso depende únicamente de criterios morfológicos (morfoespecie).

Especie amenazada: aquellos individuos de fauna y flora cuyas poblaciones se encuentran con dificultades para poder continuar existiendo, pero que con protección pueden recuperar su situación de vida normal.

Especie endémica: especie nativa cuya distribución se restringe a un lugar o región, de área inferior a 50.000 Km², y que sólo existe en una zona geográfica determinada.

Especie en peligro de extinción: especie cuya población ha disminuido hasta un estado crítico, y que dejará de existir si no recibe un manejo activo, en pro de su conservación.

Establecimiento de bosques: es el cultivo de especies forestales y manejo de bosques naturales (flora y fauna) con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables.

Explotación minera: es el aprovechamiento y transformación de materiales de arrastre, cantera y/o minerales o hidrocarburos que serán usados en procesos productivos e industriales posteriormente.

Explotación forestal: es la extracción de maderas y otros productos del bosque (flora y fauna) de los bosques naturales y plantados con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables, para satisfacer necesidades culturales o abastecer industrias y mercados locales, nacionales o mundiales.

Fauna: conjunto de animales que pueblan o viven en una determinada zona o región.

Fauna silvestre: se denomina al conjunto de organismos vivos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.

Ganadería: es la actividad económica que implica cría de animales vacuno y caballar.

Gestión de residuos sólidos urbanos: el conjunto de actividades encaminadas a dar a los mismos el destino más adecuado y de acuerdo con sus características, para la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente. Comprende las operaciones de recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación o las de transformaciones necesarias para su reutilización, su recuperación o reciclaje.

Reforestación: recuperación de áreas a través de la plantación de árboles, arbustos u otras plantas.

Riesgo: probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado; se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico, atmosférico o antrópico.

Ruido: mezcla compleja de sonidos con frecuencias fundamentales diferentes. En sentido amplio, puede considerarse ruido cualquier sonido que interfiere en alguna actividad humana.

Sedimento: conjunto constituido por la reunión de partículas más o menos gruesas o de materias precipitadas, que han sufrido, separada mente, un

cierto transporte.

Silvicultura: técnica que se ocupa del aprovechamiento integral de las especies de los bosques.

Sobreexplotación: extracción de un recurso natural a una tasa superior a la de regeneración, lo que puede conducir al agotamiento del recurso.

Sólidos en suspensión: fracción del total de sólidos en el agua que pueden ser separados por filtración a través de un papel de filtro estandarizado. Incluyen los sólidos volátiles (materia orgánica).

Suelo: capa superficial de espesor variable, no compactada, originada por la acción de la atmósfera (meteorización) y de los seres vivos sobre la roca madre. En la composición del suelo se distingue un componente vivo (microorganismos, animales y vegetales) y uno no vivo con una fracción orgánica (humus) y un inorgánico o mineral (agua, sales, silicatos, etc.). En un corte vertical o perfil del suelo se distinguen, ordenadas en profundidad, capas u horizontes del suelo (A, B, C, etc.) caracterizados por su composición y por los procesos que tienen lugar en ellos.

Vertimiento: en su afección ambiental se utiliza para designar la corriente de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos, que se introduce en el medio ambiente.

Vulnerabilidad: constituye el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza. Se conoce como el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuye al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (sin daño = 0, pérdida total = 1).